

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
CUIDADO**  
**ACTA No. 38 de 2023**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 24 de agosto de 2023

**HORA:** 2:00 p.m. a 4:39 p.m.

**LUGAR:** Plataforma de *Teams*.

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrea Yiset López Hernández	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Secretaría de Salud	X		
Diane Moyano Romero	Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva			X	
José Eduard Peña Sosa	Asesor de Despacho	Secretaría de Integración Social	X		
Andrés Mauricio Castillo Varela	Subsecretario de Acceso y Permanencia	Secretaría de Educación		X	
Virginia Torres Montoya	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones			X	
Liliana Palacios Machado	Profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones		X		
Natalia Rodríguez Pinzón	Subdirectora de Emprendimiento y Negocios	Secretaría de Desarrollo Económico		X	
Piedad Jimena Sánchez Castro	Contratista de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo		X		
Yolima López Forero	Líder equipo territorial Dirección Desarrollo Empresarial y Empleo		X		
María Paula Salcedo Porras	Subdirectora de Información Sectorial	Secretaría del Hábitat		X	
Edith Juliet Camargo Pardo	Profesional técnico de la Subdirección de Información Sectorial		X		

Olga Susana Torres Torres	Profesional de la Subdirección de Información Sectorial			X	
Gloria Torres Matiz	Profesional de la Subdirección de Recursos Privados			X	
Juan David Cortés Gonzáles	Contratista de la Dirección de Transformaciones Culturales	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Angela Marcela Mesa Salavarieta	Contratista de la Dirección de Lectura y Bibliotecas			X	
Ricardo Ramírez Pachón	Profesional especializado - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales			X	
Laura Echeverry Mallarino	Profesional Líder del Equipo de Educación por Territorios	Secretaría de Ambiente	X		
Katherín Daniela Borbón	Asesora			X	
Edgar Andrés Figueroa Victoria	Subdirector de Planes Maestros			X	
Pilar de la Trinidad Montagut Castaño	Directora de Planeación del Desarrollo Social			X	
Diana Ximena Huertas Rivera	Profesional Dirección de Planeación del Desarrollo Social	Secretaría de Planeación	X		
Charlixon Viscillinovick Robles Cruz	Profesional Subdirección de Planes Maestros		X		
Diana Marcela Velasco Rincón	Asesora Subsecretaría de Despacho	Secretaría General	X		
Ana Carolina Bucheli Olmos	Coordinadora Estrategia Cuidado Local	Secretaría de Gobierno	X		
María Alejandra Salinas Gómez	Asesora del Despacho		X		
Lina María Fierro	Asesora del Despacho	Secretaría de Hacienda		X	Ver artículo 10 del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”
Camila Andrea Gómez Guzmán	Contratista Transversalización de Enfoque de Género	Secretaría de Movilidad	X		

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Constanza Gómez Romero	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

**INVITADOS PERMANENTES A LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Felipe Cortés Restrepo	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital		X	Ver artículo 10 del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”
Hernán López Ayala	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	Participan Mónica Isabel Rueda Quintero y May Katherine Pinto Barajas
Tania Elena Angarita	Subdirectora Educativa y Cultural	Jardín Botánico de Bogotá		X	
Wilson Rodríguez	Coordinador Agricultura Urbana		X		
Ana María Munevar Sandoval	Coordinadora Programa Naturaleza y Cultura		X		
Juan Felipe Muñoz Sanin	Asesor de la Dirección General	Instituto Distrital de Turismo		X	Ver artículo 10 del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”
Andrea Millán Hincapié	Profesional especializada de la Subdirección de	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	X		

	Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento				
María Paula Atuesta Ospina	Gerente de Danza	Instituto Distrital de las Artes	X		
Norma Liliana Martín García	Responsable del Programa Nidos		X		
Yannin Paola Donado Rosas	Asesora de la Dirección General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		
Juan David Gil Ocampo	Contratista - Subdirección Técnica de Recreación y Deporte		X		
Hernán Darío Tocarema Garzón	Profesional Oficina Asesora de Planeación	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
Nidia Constanza Mancipe Cortes	Gerente de Capacidades y Derechos	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON		X	Ver artículo 10 del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angie Paola Mesa Rojas	Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad	Secretaría de la Mujer	X		
Oriana María La Rotta Amaya	Directora de Gestión del Conocimiento		X		
Andrés Leonardo Villamil Duarte	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Laura Camila Díaz García	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Jeimy Katerine Lozano Ríos	Líder de la Estrategia Territorial de Manzanas del Cuidado – Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Marcela Vanessa Páez Lobo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		

Lorenza Bordamalo Guerrero	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Juan Sebastián Martínez Torres	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Ana María Montoya Zorro	Equipo del Proceso de Comunicación Estratégica		X		
Claudia Marcela Rodríguez Pinzón	Profesional especializada (E) Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Yenni Magola Rosero Sosa	Profesional especializada (E) Dirección del Sistema de Cuidado		X		
María Camila Rodríguez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Miguel Giovanni Gómez López	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Carol Dayana Quintero Hernández	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Iliana María Espitia Sutachán	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Leidy Johanna Jiménez Ortega	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Lilibeth Xiques Morales	Contratista de la Dirección de Derechos y Diseño de Política		X		
Luz Irayda Rojas Zambrano	Contratista de la Dirección de Derechos y Diseño de Política		X		
Martha Janneth Fuentes Murillo	Contratista de la Subdirección para la Infancia		X		
Melissa Margarita Ospino Arteta	Contratista de la Subdirección para la Infancia	Secretaría de Integración Social	X		
Lyda Constanza Martínez Daza	Contratista		X		
Mary Luz Páez Díaz	Profesional especializada de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud		X		
Nubia Johana Arango Mesa	Referente de Mujer y Género de la Subdirección de Determinantes en Salud de la Subsecretaría de Salud Pública	Secretaría de Salud	X		
Andrea Ximena Bastidas Pérez	Referente de Mujer y Género de la Subdirección de Determinantes en Salud de la Subsecretaría de Salud Pública		X		
Elizabeth Almeciga Triana	Profesional especializada de la Subdirección de Gestión del Riesgo, Emergencias y Desastres		X		

Juan Carlos Saavedra	Profesional especializado Subdirección de Gestión del Riesgo, Emergencias y Desastres		X		
Karen Johanna Herrera Murcia	Secretaría Técnica del Sistema Distrital de Discapacidad	Secretaría de Gobierno	X		
Paula Andrea Morales Leal	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Mariana Arrubla	Contratista – Gestora territorial de BiblioRed		X		
Ángela Leonor García Gutiérrez	Coordinadora Biblioteca Pública Carlos E. Restrepo - BiblioRed		X		
Laura Catalina Ávila Leal	Gestora de servicios en BiblioRed - Biblioteca Pública Carlos E. Restrepo		X		
Cristian Camilo Duque González	Contratista	Secretaría de Educación	X		
Mónica Isabel Rueda Quintero	Contratista de la Dirección de Acceso a la Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
May Katerine Pinto Barajas	Líder de la Estrategia de Prevención de Violencias basadas en Género de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana		X		
Ángela María Reyes	Líder de Transformación Digital	IBO - Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá	X		

### CITACIÓN:

Todas las delegaciones de las entidades que integran y son invitadas permanentes de la Unidad Técnica de Apoyo (en adelante UTA) fueron convocadas a través de correo electrónico desde la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado enviado el 14 y 17 de agosto del año en vigencia, con el enlace para el desarrollo de la sesión virtual y la agenda propuesta, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 9 del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”: “La convocatoria debe ser enviada por lo menos con tres (3) días calendario de anticipación, incluyendo el orden del día de la reunión e indicando si la reunión es presencial o virtual. Si la sesión es presencial la convocatoria debe indicar el lugar de la reunión y, si es virtual, la plataforma en la cual tendrá lugar y el vínculo para acceder a la reunión.”. De acuerdo con lo anterior, las sesiones ordinarias y extraordinarias se podrán realizar en la modalidad presencial o virtual según la dinámica institucional.

### ORDEN DEL DÍA:

Hora	Punto a abordar	Responsable
2:00 – 2:10	Precisión entidad ancla en ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño	Constanza Gómez – Directora Sistema de Cuidado de la Secretaría de la Mujer

2:10 – 2:25	Presentación del minuto a minuto inauguración Manzana del Cuidado Antonio Nariño	Comunicaciones – Secretaría de la Mujer
<b>Inventario, presentación y unificación de protocolos</b>		
2:25 – 2:45	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generalidades técnicas para la atención de niños, niñas y adolescentes en los servicios de las manzanas del cuidado y buses del cuidado</li> <li>2. ¿Cómo actuar ante la identificación de riesgos, amenazas o vulneraciones de los derechos de las niñas, niños y adolescentes?: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia física y psicológica</li> <li>• Violencia sexual</li> <li>• Negligencia o abandono</li> <li>• Trabajo Infantil o Mendicidad</li> <li>• Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes</li> </ul> </li> </ol>	Secretaría de Integración Social
2:45 – 3:05	Rutas para atender emergencias y urgencias en salud en las manzanas del cuidado y buses del cuidado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención prehospitalaria – 123</li> <li>• CRUE – Centro Regulador de Urgencias y Emergencias</li> <li>• Línea 106 El Poder de Ser Escuchado</li> <li>• Curso del Primer Respondiente</li> </ul>	Secretaría de Salud
3:05 – 3:25	Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dónde acudir en casos de violencias de género</li> <li>• Cómo y dónde solicitar orientación, atención en salud, medidas de protección</li> <li>• Cómo acceder efectivamente a la justicia.</li> </ul> <a href="https://rutadeatencion.sdmujer.gov.co/">https://rutadeatencion.sdmujer.gov.co/</a>	Laura Camila Díaz – Coordinadora Equipo Duplas Psicojurídicas, Secretaría de la Mujer
3:25 – 3:45	Protocolo para la Prevención del Acoso Laboral y del Acoso Sexual Laboral mediante la Divulgación de los Mecanismos y Procedimientos de Denuncia.	Secretaría General
3:45 – 4:00	Rutas de atención lideradas por la Secretaría de Seguridad	Secretaría de Seguridad
4:00 – 4:15	Balance en manzanas del cuidado y buses del cuidado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de elementos de salud – Gestión de riesgo (Salud)</li> <li>• Listado de primer respondiente de todos los sectores en cada manzana del cuidado</li> <li>• Propuesta de cronograma recorridos territoriales por manzanas del cuidado</li> </ul>	Katerine Lozano - Coordinadora Equipo Manzanas y Carol Quintero - Coordinadora Equipo Buses – Secretaría de la Mujer
4:15 – 4:35	Avances Infocuidado – Sistema de Información del Cuidado	Angie Mesa Rojas – Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad. Oriana Larrota – Directora Gestión del Conocimiento. Secretaría de la Mujer
4:35 – 4:50	“Pactos por las Manzanas del Cuidado”	Constanza Gómez – Secretaría de la Mujer

4:50 – 5:00	Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023	Marcela Rodríguez – Secretaría de la Mujer
-------------	---	---

**DESARROLLO:****1. Verificación del quórum:**

Según lo establecido en el artículo 10. Quórum del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”: “Habrá quórum para deliberar y decidir en las reuniones de la Unidad Técnica de Apoyo con la presencia de los representantes de la Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría de Educación Distrital, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.”. De acuerdo con lo anterior, se verifica el quórum a través del llamado a lista y se inicia la sesión ordinaria.

**2. Aprobación orden del día:**

Se aprueba el siguiente orden del día, el cual se pone a consideración por parte de la directora del Sistema de Cuidado (ver anexo 1):

1. Verificación del quorum.
2. Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.
3. Aprobación del minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño.
4. Inventario, presentación y unificación de protocolos.
5. Rutas de atención por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
6. Balance en manzanas y buses del cuidado.
7. Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.
8. Pactos por las Manzanas del Cuidado.
9. Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023.

**3. Seguimiento compromisos:**

Esta sesión ordinaria permitirá hacer seguimiento a los compromisos No. 4, 5 y 10, establecidos en el acta No. 37 de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado realizada el 14 de julio de 2023, así:

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
4	Ajustar y socializar el minuto a minuto definitivo para la inauguración de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño programada el 02 de agosto de 2023, con integrantes de la Unidad Técnica de Apoyo.	Equipo del Proceso de Comunicación Estratégica y Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	Mes de julio de 2023
5	Socializar la propuesta metodológica y operativa para los encuentros donde se establecerán pactos locales del cuidado en las 20 manzanas del	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Meses de julio y agosto de 2023



	cuidado en Bogotá, con las mesas locales de las manzanas del cuidado y la Unidad Técnica de Apoyo.			
10	Socializar la Circular No. 0010 del 31 de marzo de 2023 que establece los lineamientos para la operación del Sistema de Información de Cuidado y los avances de InfoCuidado.	Dirección de Gestión del Conocimiento	Secretaría Distrital de la Mujer	Próxima sesión de la Unidad Técnica de Apoyo después del 02 de agosto de 2023

Continúan pendientes los siguientes compromisos para una próxima sesión de la Unidad Técnica de Apoyo: “Socializar proceso de evaluación del Sistema Distrital del Cuidado (contenidos y horizontes) liderado por la Secretaría Distrital de Planeación, la cual apoya la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad, la Dirección del Sistema de Cuidado y la Dirección de Gestión del Conocimiento de la Secretaría de la Mujer” y “Presentar información sobre la Zona de Tecnología y Educación en Bogotá.”. A excepción de estos, los demás compromisos establecidos se cumplieron a cabalidad o se encuentran en proceso de implementación.

#### 4. Desarrollo de la sesión:

##### **Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.**

La directora Constanza Gómez explicó que por solicitud de Alcaldía Mayor de Bogotá se propone la modificación de la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño, puntualmente del equipamiento ancla: de la Biblioteca Publica Carlos E. Restrepo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - BiblioRed, a la Casa de la Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social. La directora aclara que los demás elementos acordados en la ficha técnica, como el perímetro de la manzana, la cartelera de servicios y los espacios de operación se mantienen igual.

Acto seguido, se solicita la aprobación de este cambio a la Unidad Técnica de Apoyo. Al respecto Mariana Arrubla de BiblioRed, preguntó cómo el cambio de entidad ancla afecta la oferta de servicios en la Biblioteca para que el equipo pueda informar a la ciudadanía. La directora Constanza Gómez indicó que los horarios, oferta de servicios y dinámicas de los equipos territoriales no se ve afectada por esta modificación. Finalmente, la Unidad Técnica de Apoyo aprueba la modificación del equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.

##### **Aprobación del minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño.**

Ana María Montoya del equipo del proceso de Comunicación Estratégica de la Secretaría de la Mujer indica que presentará el minuto a minuto para la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño prevista para el 11 de septiembre (ver anexo 2). Explica que el minuto a minuto puede estar sujeto a cambios por parte de la Oficina de Protocolo de la Secretaría General.

El recorrido propuesto en la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo realizada el 14 de julio de 2023 se mantiene excepto por algunas modificaciones. En el minuto a minuto aparecen solo los secretarios y secretarías que van a presentar servicios, no obstante, es importante que todo el gabinete confirme la asistencia, dado que ese día la alcaldesa firmará el proyecto de decreto reglamentario del Acuerdo 893 de 2023 que institucionalizó el Sistema Distrital de Cuidado.

En el marco de la inauguración, participarán en el acto protocolario las protagonistas del libro del Sistema Distrital

de Cuidado, que cuenta la historia de 17 mujeres cuidadoras de diferentes manzanas del cuidado. También participarán las mujeres graduadas en el marco de los servicios de formación de la Secretaría Distrital de la Mujer.

Se propone el siguiente minuto a minuto:

**PUNTO 1: Biblioteca Pública Carlos E. Restrepo**

10:00 a.m. Llegada de la alcaldesa Mayor de Bogotá  
10:03 a.m. Formación complementaria para cuidadoras  
10:06 a.m. Punto de Registro – IBO  
10:08 a.m. Taller - Educación Financiera para la adquisición de vivienda  
10:10 a.m. Ciclos de lectura que cuestionan los roles de género  
10:15 a.m. Agricultura urbana para cuidadoras

**PUNTO 2: Casa de la Juventud de Antonio Nariño**

10:20 a.m. Llegada de la alcaldesa Mayor de Bogotá  
10:23 a.m. Orientación y asesorías en salud - (TIPS)  
10:26 a.m. Matriculadón - Educación flexible - Talleres de socialización Educación Flexible  
10:29 a.m. Orientación psicológica y orientación y asesoría jurídica  
10:32 a.m. El Arte de Cuidarte para niñas y niños  
10:35 a.m. Orientación - Rutas de empleo, emprendimiento y formalización  
10:38 a.m. Taller de cambio cultural

**PUNTO 3: Parque La Fragua**

11:00 a.m. Bus del Cuidado Urbano  
11:10 a.m. Bus del Cuidado Urbano – Carpa 1  
11:15 a.m. Bus del Cuidado Urbano – Carpa 2  
11:20 a.m. Clases de actividad física musicalizada  
11:25 a.m. Escuela de la Bici  
11:30 a.m. Recreación para niñas y niños.

**Acto Protocolario**

11:40 a.m. Video - Logros de las manzanas del cuidado  
11:42 a.m. Conversatorio (intervenciones) - Invitadas especiales - Libro Sistema de Cuidado  
11:54 a.m. Video - Helen Samirna Barón Acero  
11:57 a.m. Intervención Claudia López Hernández - alcaldesa Mayor de Bogotá  
12:10 p.m. Firma - Acuerdo Reglamentario - Acuerdo Sistema Distrital de Cuidado  
12:15 p.m. Lectura de diplomas  
12:20 p.m. Lanzamiento de birretes

Ana María Montoya explicó que se tiene previsto lanzar un globo de helio antes del acto protocolario; sin embargo, la actividad se encuentra en revisión por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Los detalles sobre cada punto, actividad, lugares y responsables de la convocatoria se evidencian en el minuto a minuto (ver anexo 2).

Al respecto se realizaron los siguientes comentarios:

- Piedad Sánchez de la Secretaría de Desarrollo Económico solicitó aclarar en qué parte del minuto a minuto

participará la entidad. Al respecto, Ana María Montoya aclaró que estarán en la Casa de la Juventud en el segundo piso, en el salón de la Biblioteca Afro.

- La directora Constanza Gómez aclaró que participarán 50 mujeres graduadas, no 100 y preguntó al IDRDR con quién se puede coordinar el permiso para elevar el globo de helio. Yannin Donado del IDRDR indicó que se requiere enviar la solicitud por escrito y una vez la Secretaría de la Mujer radique, ella le hará seguimiento. Así mismo, la directora preguntó si hay posibilidad de que en el marco de las acciones afirmativas se incluya una actividad con pueblos étnicos en el minuto a minuto, explicó que ellos y ellas están interesadas en realizar una armonización agradeciendo a sus ancestros. Al respecto Ana María Montoya señaló que consultará el tema con Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Johana Arango de la Secretaría de Salud solicitó incluir la actividad de “Cuidarte” en el parqueadero del Parque La Fragua. Ana María Montoya confirmó la inclusión de la actividad e indicó que se enviará en el minuto a minuto modificado.
- María Alejandra Salinas de la Secretaría de Gobierno solicitó modificar el minuto a minuto e indicó que en este momento se encuentra como alcalde (E) de Antonio Nariño Manuel Calderón. Constanza Gómez agradeció que, en caso de nuevos cambios, es importante que se comuniquen oportunamente a la Secretaría de la Mujer.
- Paula Andrea Morales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte preguntó si es posible la inclusión de la Escuela Móvil de “Hombres al Cuidado” en el minuto a minuto de la inauguración. Se acuerda incluirlo y parquear la escuela móvil al lado del bus del cuidado.

Con los ajustes solicitados, se aprueba el minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño. La secretaría técnica lo remitirá a los correos de las delegaciones una vez se realicen las modificaciones aprobadas.

### **Inventario, presentación y unificación de protocolos.**

La directora Constanza Gómez explicó que este punto de la agenda es fundamental para la operación del Sistema Distrital de Cuidado, señaló que es clave que todos los equipos conozcan los protocolos que las diferentes entidades tienen, por lo que agradece a las delegaciones de la Unidad Técnica de Apoyo compartir las presentaciones que enviará la secretaría técnica, con todos los equipos territoriales.

### **Generalidades técnicas para la atención de niños, niñas y adolescentes en los servicios de las manzanas del cuidado y buses del cuidado/ ¿Cómo actuar ante la identificación de riesgos, amenazas o vulneraciones de los derechos de las niñas, niños y adolescentes? – Secretaría de Integración Social**

Acto seguido, Lidia Martínez, líder del servicio Arte de Cuidar-Te – Experiencias artísticas y pedagógicas para niñas y niños de la Secretaría de Integración Social explicó que, el servicio cuenta con auxiliares pedagógicos y licenciadas(os) con algún énfasis en particular. No obstante, indicó que es fundamental que los niños y las niñas lleguen a los servicios con su cuidadora o cuidador para obtener todos los datos de registro y garantizar sus derechos, por ejemplo, la activación de la póliza. Señaló que la capacidad de aforo del servicio es de 20 niños y/o niñas desde 1 año hasta 11 años con 11 meses y 29 días.

José Eduard Peña de la Secretaría de Integración Social hizo énfasis en que solo las personas cuidadoras pueden activar el servicio del Arte de Cuidarte y que esta particularidad busca garantizar los derechos de los niños y niñas y no constituir barreras de acceso.

Martha Janneth Fuentes, líder de la Estrategia PAS (Paz, Prevención y Acompañamiento) explicó que esta es la carta de navegación de la entidad para la identificación, detección, activación y seguimiento a todas las presuntas vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes en todos los servicios. Indicó que el equipo está conformado por ocho (8) profesionales en psicología y una profesional jurídica. La estrategia cuenta con un Manual de Protección Integral que sintetiza dos (2) años de trabajo por parte del equipo de infancia y se publicó en

diciembre de 2022.

El Manual estipula tres (3) criterios de análisis para situaciones por presunta vulneración de derechos:

- Frecuencia: Hace referencia a que tan frecuente (repetición en el tiempo y el espacio) es la aparición de indicadores y señales en las niñas, niños y adolescentes.
- Intensidad: Hace referencia a que tan contundente es la presencia de indicadores y señales de alerta. A adicional hay que tener en cuenta si esto compromete la integridad física, emocional y la vida de las niñas, niños y adolescentes.
- Grado de vulnerabilidad: Hace referencia a la presencia de factores de riesgo en la vida cotidiana de las niñas, niños o adolescentes en los diferentes contextos en donde transita su experiencia.

Asimismo, se establecen como tipologías de violencia la negligencia, el abandono, la violencia física, la violencia psicológica y violencia sexual. Todo lo anterior, enmarcado en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en articulación con el Sector Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las Comisarías de Familia (Secretaría de Integración Social) y la Fiscalía General de la Nación.

El Manual establece dos formas de activación de la ruta: una ruta externa (notificando a la entidad competente) y una ruta interna (se activa en las orientaciones y asesorías que realiza la Secretaría de Integración Social).

Melissa Margarita Ospino, integrante del equipo jurídico de la Estrategia PAS explicó que la Ruta por Presunta Violencia Sexual se activa con el Sector Salud o llamando a la Línea 123, en caso de que los hechos hayan ocurrido en las últimas 72 horas. En esta ruta participan también las Comisarías de Familia, el ICBF, los Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), las Unidades de Reacción Inmediata (URI) y los Centros de Servicio Judiciales para Adolescentes (CESPA).

Para el caso de la Ruta por presunto Maltrato Institucional, se debe reportar el hecho ante la autoridad competente de acuerdo al tipo de violencia ejercida (Reporte ante subdirector o subdirectora Local de Integración Social).

Para activar la Ruta por presunto Trabajo Infantil, en articulación con las diferentes modalidades de prestación de servicios en la Secretaría de Integración Social, se reporta al ICBF y/o la Policía de Infancia y Adolescencia. En caso de trabajo infantil por encierro parentalizado (realización de tareas domésticas y labores al interior de la familia, asumiendo roles parentales propios de la responsabilidad de las personas adultas) se debe notificar al ICBF.

Si se trata de conductas suicidas se debe llamar a la Línea de Emergencia 123 para activar la ruta.

En caso de desaparición la ruta puede activarse en la Línea 123, estaciones de policía, URI, Instituto de Medicina Legal, Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Policía Judicial, SIJIN. En caso de que no se atienda la solicitud se puede acudir a la Defensoría del Pueblo, la Personería o la Procuraduría.

Finalmente, para ampliar la información se recomienda consultar el Manual o la presentación anexa al acta.

### **Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres, Curso Primer Respondiente, Sistema de Emergencias Médicas - Secretaría de Salud**

Juan Saavedra, profesional de la Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres explicó que el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) está en el marco del Decreto 793 de 2018 y comprende la actuación del Primer Respondiente, la prestación de servicios prehospitalarios, hospitalarios y de urgencias, el transporte básico y medicalizado, los Centros Reguladores de Urgencias y Emergencias (CRUE), los Programas Educativos para

el Talento Humano en Salud y Comunidades y los procesos de investigación y vigilancia epidemiológica. El SEM tiene como objetivo principal responder de manera oportuna a quienes presenten enfermedad o trauma que requieran atención médica de urgencias en lugares públicos y privados.

Desde el año 2011, la Secretaría de Salud ha capacitado aproximadamente a 205.000 personas en el Curso de Primer Respondiente. En tal sentido, Juan Saavedra invita a todos los equipos del Sistema Distrital de Cuidado a que se capaciten y aclara que el curso se ofrece para profesionales de entidades públicas o privadas.

De igual forma, explica que el SEM está conformado por Cruz Roja, Defensa Civil Colombiana, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, prestadores de servicios de salud públicos y privados, Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB) y brigadas de emergencias públicas o privadas locales o regionales (Primeros Respondientes). Así mismo, cuenta con los siguientes componentes: notificación y acceso al Sistema, coordinación y gestión de las solicitudes, atención prehospitalaria y traslado de pacientes, atención de urgencias y atención hospitalaria, educación a la comunidad e implementación de programas de primer respondiente, investigación y vigilancia epidemiológica, formación del talento humano requerido.

Con relación a la Línea 123, se indica que es gratuita y cuenta con personal entrenado, capacidad de respuesta, funciona las 24 horas, 7 días a la semana y tiene asesoría médica y psicológica. En esta línea se puede contar con servicio de ambulancias, valoración y transporte, comunicación permanente con otras instituciones de emergencia, apoyo y orientación a instituciones de salud. El SEM se debe activar en caso de urgencias, emergencias y desastres y para activarlo es importante tener claros los hechos, responder todas las preguntas de la persona asesora que atiende la llamada, dar información clara y verídica del incidente y la persona afectada, no colgar la llamada hasta que le indiquen, dar indicación exacta del incidente que incluya puntos de referencia. Hay lugares de Bogotá donde el acceso de las ambulancias es difícil, por lo que brindar información precisa y suficiente es clave. Al usar la Línea 123 se debe evitar congestionarla con llamadas innecesarias y hacer bromas. Es importante que la persona que llame se encuentre con la persona afectada.

Se explicó que el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) se encarga de gestionar el transporte asistencial y realizar los traslados.

Respecto a los cursos desarrollados, se indica que el Sector Salud cuenta con seis (6) cursos presenciales: Promoción y Prevención, Primer Respondiente, Primer Respondiente en Emergencias y Desastres, Primer Respondiente en Salud Mental, Soporte Vital Básico y Manejo de DEA, y Misión Médica y tres (3) cursos virtuales: Promoción y Prevención, Primer Respondiente y Misión Médica.

En seguida, Elizabeth Almeciga profesional de la Subdirección Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres presentó la Red Distrital de Canales de Atención Psicosocial y Acceso a la Justicia e indicó que está conformada entre otras por: Línea Púrpura 018000112137, Línea Calma 018000423614, Línea 106 “El poder de ser Escuchado”, Línea Diversa 3108644214, Línea 123 y Línea Salvavidas 3117668666.

Con relación a la Línea 106 se indicó que es una línea de ayuda, intervención psicosocial y/o soporte en crisis no presencial, atendida por un equipo de profesionales en psicología que brindan un espacio de escucha, orientación y apoyo emocional a toda la ciudadanía. Atiende las 24 horas al día, 7 días a la semana y cuenta con los siguientes canales de atención:

Chat de WhatsApp: 3007548933

Marcando de forma gratuita (desde un teléfono celular o fijo en Bogotá) el número 106

Escribir un correo electrónico a la siguiente dirección: [linea106@saludcapital.gov.co](mailto:linea106@saludcapital.gov.co)

Facebook: @linea106

En la Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres se cuenta con 15 vehículos para emergencias en salud mental, cada uno está tripulado por un/a médico/a, un/a enfermero/a, y un/a psicólogo/a. También se cuenta con 5 vehículos para atención a violencias contra las mujeres, están tripulados por psicólogas y trabajadoras sociales.

Sobre la presentación, la directora Constanza Gómez preguntó qué se puede hacer en caso de emergencias en salud mental en las manzanas del cuidado, por ejemplo, cuando hay riesgos de suicidio y la ambulancia se demora. Elizabeth Almeciga indicó que en esos casos es fundamental que la persona afectada no se quede sola. Así mismo, explicó que la Secretaría de Salud cuenta con cursos en primeros auxilios psicológicos para que los equipos de las manzanas se capaciten y cuenten con herramientas para actuar en esa situación.

### **Identificación y Ruta de Atención para Mujeres Víctimas de Violencias - Secretaría de la Mujer**

Laura Díaz, líder de los servicios de orientación y asesoría jurídica de la Dirección del Sistema de Cuidado explicó que la atención a mujeres víctimas de violencia se enmarca en los siguientes principios: No revictimización, debida diligencia, oficiosidad, coordinación y acción sin daño. En síntesis, abstenerse de incurrir en prácticas de discriminación directa o indirecta contra las mujeres, evitar comentarios, estigmas sociales que incentiven o naturalicen esa violencia y reproduzcan estereotipos de género y estereotipos de violencia contra las mujeres. Explicó que el Estado a través de sus funcionarios/as y servidores/as es responsable de tomar las medidas necesarias para que las mujeres tengan un acceso efectivo a las medidas de protección, así como lograr la sanción al responsable de la violencia y buscar reparación o resarcimiento del daño.

Indicó que de acuerdo con la Ley 1257 de 2008, se considera violencia contra las mujeres cualquier acción que le cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico, patrimonial o la muerte por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, bien sea en el espacio público o privado.

Las violencias contra las mujeres se manifiestan de forma:

- Física: como golpes, empujones, puños, bofetadas, patadas. Esta es una de las formas de violencia más visible.
- Psicológica: insultos, humillaciones, chantajes, descalificaciones. Esta es una de las formas de violencia más silenciosas y difíciles de identificar.
- Sexual: manoseos, acoso, relaciones sexuales u otro acto sexual en contra de la voluntad.
- Económica: control del uso del dinero, incumplimiento de obligaciones económicas con hijos e hijas, prohibiciones para el uso de sus pertenencias y documentos personales.
- Patrimonial: destrucción, sustracción de objetos, documentos personales, patrimonio o bienes adquiridos.
- Institucional: el Estado también puede ser un agente perpetrador de violencia en contra de las mujeres, y no solo a través de sus funcionarios/as o de sus empleados/as, sino también por tener la responsabilidad en la prevención, investigación y sanción de las violencias.

Las violencias pueden presentarse en ámbitos públicos o privados. Para las mujeres, identificar los tipos de violencia no es tan fácil dado que prevalece un sistema patriarcal que contribuye a la naturalización y normalización de las violencias y conductas relacionadas con estas.

Los canales de orientación e información en Bogotá son:

- La Línea Púrpura 018000112137 y WhatsApp 3007551846. No es una línea de emergencias, brinda apoyo psicosocial, un apoyo jurídico 24/7.
- Línea nacional 155.
- Centros de Atención Inmediata (CAI) o estaciones de policía

- Manzanas y buses del cuidado (en cada una se cuenta con una profesional jurídica y psicosocial).
- Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
- Casas de Justicia
- Casa de Todas
- Defensoría del Pueblo
- Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno.
- Estrategia de Hospitales de la Secretaría de la Mujer

En caso de que las mujeres no reciban atención oportuna, pueden denunciar y solicitar información a través de la Línea 143 de la Personería de Bogotá.

La Secretaría de la Mujer en el marco de su misionalidad y competencias y atendiendo a la Resolución 314 de 2022 “Por medio de la cual se desarrollan los objetivos, principios y componentes de la Estrategia de Justicia de Género”, ha desarrollado una oferta de servicios en tres niveles:

1. Orientación
2. Asesoría
3. Representación jurídica (el equipo del Sistema Distrital de Cuidado activa la ruta, no lo realiza directamente).

Se indica que la atención en salud hace parte de la ruta, las mujeres tienen derecho a la asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y forense especializada e integral. Esta ruta puede activarse en los Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) para consulta de medicina general, especialidades, consultas prioritarias, ayudas diagnósticas y medicamentos; Unidades de Servicios de Salud –(USS) para acceso a los servicios de salud y activación de protocolos de atención; Puntos de Atención Primaria en Salud (PAPS) para prevención, promoción y fomento de la salud e Instituciones Prestadoras de Salud (IPS).

Las mujeres tienen derecho al acceso a la justicia y en este marco, a las medidas de protección, las cuales pueden solicitarse en las Comisarías de Familia, en la Línea “Una llamada de vida 3808400”, a los jueces de control de garantías y a la Fiscalía General de la Nación.

Los canales de denuncia son:

- Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS): Carrera 33 No. 18- 33, Bloque B, Piso 4
- Unidades de Reacción Inmediata (URI)
- Oficinas de Quejas y Contravenciones de las estaciones de policía
- Oficinas de Quejas y Contravenciones de las estaciones de policía
- Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV): Avenida 19 No. 27- 09

En caso de que la víctima sea menor de edad, la entidad competente es el ICBF. Si se trata de una emergencia se debe llamar a la Línea 123.

Es importante tener en cuenta que el Instituto Nacional de Medicina Legal (INML) realiza un examen médico a las víctimas para establecer la gravedad de las lesiones y el estado en que se encuentra la víctima después de la agresión.

Finalmente, indica que, en caso de tener conocimiento de un caso de violencia contra las mujeres en las manzanas del cuidado, los buses o cualquier modelo de operación, se debe informar inmediatamente a las autoridades competentes.

Al respecto, Andrea Bastidas de la Secretaría de Salud aclaró que la estrategia de atención en hospitales es

intersectorial y también cuenta con la participación del Sector Salud. Así mismo, explicó que las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) también tienen la responsabilidad de activar la ruta de emergencia por Código Blanco.

### Rutas de Atención - Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Mary Katherine Pinto, líder de la Estrategia de Prevención de Violencias basadas en Género de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, explicó que la entidad cuenta con un equipo territorial en cada localidad que está liderado por un dinamizador o dinamizadora, que está al tanto de todos los temas de seguridad en el territorio, sus datos de contacto son:

DINAMIZADORES 2023				
	NOMBRE DINAMIZADOR	LOCALIDAD ASIGNADA	TELEFONO	CORREO INSTITUCIONAL
1	SANDRA MILENA CELEITA ROA	USAQUEN	3134202450	sandra.celeita@scj.gov.co
2	ANGELICA MARIA GARCIA ZULUAGA	CHAPINERO	3132436627	angelica.garcia@scj.gov.co
3	ALEXANDRA RODRIGUEZ	SANTA FE	3209073018	alexandra.rodriguez@scj.gov.co
4	JOHANA PEDRAZA MONTAÑO	SAN CRISTOBAL	3212182484	giset.pedraza@scj.gov.co
5	DAVID ALEJANDRO MONTEJO ROA	USME	3192249163	david.montejo@scj.gov.co
6	MARIA FERNANDA RUIZ	TUNJUELITO	3144909953	maria.ruiz@scj.gov.co
7	DAVID JOHANNY RAMOS LOSADA	BOSA	3145675724	david.ramos@scj.gov.co
8	LUIS CARLOS BALLESTEROS MORA	KENNEDY	3015072713	luis.ballesteros@scj.gov.co
9	JEYMMY GUEVARA CORZO	FONTIBON	3043781979	jeymmy.guevara@scj.gov.co
10	SHARA GIOVANNA BUENAÑOS LOZANO	ENGATIVA	3114238085	shara.buenanos@scj.gov.co
11	KEVIN ANDRES GALEANO VARGAS	SUBA	3115634506	kevin.galeano@scj.gov.co
12	DANIEL ENRIQUE SILVA NAVAS	BARRIOS UNIDOS	3002532722	daniel.silva@scj.gov.co
13	WILLIAM ALEJANDRO SANDOVAL	TEUSAQUILLO	3014242120	william.sandoval@scj.gov.co
14	MARIO ANDRES BERRIO CIFUENTES	LOS MARTIRES	3174027815	mario.berro@scj.gov.co
15	JENNY MARITZA ALVAREZ SALGADO	ANTONIO NARIÑO	3154800049	jenny.alvarez@scj.gov.co
16	ANDRÉS CAMILO BARRIOS ROCHA	PUENTE ARANDA	3118687951	andres.barrios@scj.gov.co
17	JENNY PAOLA ZAPATA ROJAS	CANDELARIA	3182611938	jenny.zapata@scj.gov.co
18	INGRID MAYERLY MARTINEZ JIMENEZ	RAFAEL URIBE URIBE	3115060727	ingrid.martinez@scj.gov.co
19	MILTON FABIAN PINZÓN	CIUDAD BOLIVAR	3194348444	milton.pinzon@scj.gov.co
20	GUSTAVO ANDRÉS CAÑAS PEÑA	SUMAPAZ	3212400741	gustavo.canas@scj.gov.co
	SAIN CALDERON REYES	COORDINADOR EQUIPO	3115733815	sain.calderon@scj.gov.co

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia también cuenta con las Casas de Justicia donde desarrolla acciones de manera articula con la Secretaría de la Mujer para la atención a violencias contra las mujeres, no obstante, los/as servidores/as pueden activar las rutas con la persona dinamizadora de la localidad.

Mónica Rueda aclaró que en las Casas de Justicia también hay un equipo del Instituto Nacional de Medicina Legal para realizar atención integral a las víctimas.

### Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.

La subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad Angie Mesa, explicó los avances en la consolidación del Sistema de Información de Cuidado. Señaló que, en el marco de la última Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado se estableció el compromiso de diferenciar los servicios nuevos y los servicios adaptados que se brindan en el marco del Sistema en los cuatro modelos de operación. Al respecto, se presentan los siguientes avances:

- En las manzanas del cuidado se brindan en promedio 37 servicios, de los cuales 8 son nuevos y 29 son adaptados.
- En los buses del cuidado se brindan 16 servicios, de los cuales 3 son nuevos y 13 son adaptados.
- En los programas de asistencia en casa o domiciliarios se brindan 4 servicios y todos son nuevos.
- En las Unidades Operativas de Cuidado se brindan 22 servicios, de los cuales 6 son nuevos, 16 adaptados y 2 están pendientes por entrar.



Así mismo, se cuenta con los siguientes avances en términos de datos:

Modelo de operación	Atenciones Desde Marzo 2021	Personas únicas (Mujeres y sus familias) Desde Enero 2022
Manzanas del Cuidado	481.460 (24,2%)	130.751 (44,0%)
Buses del Cuidado	24.583 (1,2%)	5.425 (1,8%)
Asistencia en casa	61.001 (3,1%)	6.705 (2,3%)
Otras unidades operativas de cuidado (servicios que se prestan fuera del perímetro de las manzanas)	1.420.081 (71,5%)	174.494 (58,8%)
<b>TOTAL</b>	<b>1.987.125</b>	<b>296.863</b>

Fuente de información: InfoCuidado – Sistema de Información de Cuidado. Al 30 de junio de 2023

Se explica que las otras Unidades Operativas de Cuidado incluyen las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (orientación psico jurídica relacionada con sobrecarga de cuidado, formación), Centro de Desarrollo Comunitario (lavanderías, actividad física), Parques (respiro, formación, transformación cultural), jardines infantiles (atención a primera infancia), Centros Día (desarrollo de capacidades personas mayores), Centros Amar (atención nocturna a niños y niñas), Colegios (educación flexible), Empresas (talleres de cambio cultural), microbús Hombres al Cuidado (talleres de cambio cultural), Casas de la Sabiduría (formación de personas mayores), Centros Integrarte (desarrollo de competencias de personas con discapacidad) y otros espacios, por ej. senderos, microbuses (talleres de transformación cultural, actividades de respiro).

Se espera incluir en otras Unidades Operativas de Cuidado a la Línea Calma (escucha y manejo de situaciones emocionales), parques (servicios de formación, respiro y generación de ingresos en el marco de Cuidado Local), colegios (educación de menores de 14 años), entre otras. De igual forma es importante tener en cuenta que los colegios no estarán incluidos en el total de atenciones y personas únicas.

Así mismo, la subsecretaria indica que las atenciones van a aumentar porque en agosto la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría de Integración Social van a entregar información de todas las veces que una persona asiste a los servicios. Actualmente, solo se cuenta con personas matriculadas y graduadas.

En la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado también se estableció el compromiso de identificar el tiempo liberado a las personas cuidadoras con la prestación de los servicios del Sistema Distrital de Cuidado. Al respecto, se cuenta con los siguientes avances:

### Tiempo liberado a las personas cuidadoras con la prestación de servicios del Sistema Distrital de Cuidado.

#### Lavandería comunitaria

En 9 meses (Oct 22 a Jun 23), 954 personas únicas utilizaron las lavadoras. Les liberamos 4.394 horas, equivalentes a 183 días.

Mensualmente, el servicio es usado en promedio por 240 personas únicas. Esto representa un total de 476 horas liberadas, lo que equivale a 20 días.

#### El Arte de Cuidarte (manzanas + buses)

En año y medio (Ene 22 – Jun 23), 2.447 Niñas y niños fueron usuarias de este servicio. Liberamos 7.976 horas de cuidado de niños y niñas, equivalentes a 332 días.

Mensualmente, el servicio es usado en promedio por 226 Niños y niñas. Esto representa un total de 454 horas liberadas, lo que equivale a 19 días.

- \*Subregistro por falta de listados de asistencia de servicio de lavandería
- \*\* El tiempo promedio de uso de una lavadora y secadora es de 1h 30min.
- \*\*\* El tiempo promedio del servicio El arte de cuidarte es de 2h.

Así mismo, en la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado se estableció el compromiso de identificar las personas atendidas que requieren cuidado y las personas cuidadoras, y dentro de estas, calcular cuántas son mujeres. Al respecto, se cuenta con los siguientes resultados:


- De las 296. 863 personas únicas atendidas, 111.787 son personas cuidadoras (el 38%)
- De las personas cuidadoras, 91.710 son mujeres (el 82%)

Respecto al compromiso de la Dirección de Gestión del Conocimiento de socializar la Circular No. 0010 del 31 de marzo de 2023 que establece los lineamientos para la operación del Sistema de Información de Cuidado la Secretaría Técnica enviará el documento a través de correo electrónico y en caso de que surjan dudas, se resolverán con la Secretaría de la Mujer.


La directora Constanza Gómez propone abordar los puntos de la agenda propuestos para esta sesión que quedaron pendientes (Balance en manzanas y buses del cuidado/ Pactos por las Manzanas del Cuidado/ Seguimiento a compromisos establecidos en sesión realizada el 14 de julio de 2023) en una sesión extraordinaria de la Unidad Técnica de Apoyo. La propuesta fue acogida y se acordó programar la sesión extraordinaria para el próximo miércoles 30 de agosto de 2023.

Finalmente, la directora agradeció la participación de los y las integrantes de la Unidad Técnica de Apoyo y dio por finalizada la sesión.

**5. Toma de decisiones:**

Icono	Decisión
	<p><b>Modificar el equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño, de la Biblioteca Publica Carlos E. Restrepo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, BiblioRed, a la Casa de la Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social.</b></p>

**Síntesis:** Se define como equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño la Casa de la Juventud liderada por la Secretaría de Integración Social. El equipamiento ancla es una edificación pública o privada que tiene la capacidad de agrupar y prestar servicios sociales, complementarios y de cuidado de distintas entidades. Además, el equipamiento ancla es el espacio físico articulador entre los equipamientos complementarios de la manzana del cuidado que posibilitan la prestación de servicios con criterios de proximidad y simultaneidad.

Icono	Decisión
	<p><b>Aprobación del minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño prevista para el 11 de septiembre de 2023.</b></p>

**Síntesis:** El recorrido previsto por diferentes equipamientos de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño, el Bus del Cuidado Urbano en Antonio Nariño y el acto protocolario en el polideportivo del Parque La Fragua, presentado por el equipo del Proceso de Comunicación Estratégica de la Secretaría de la Mujer fue

retroalimentado y aprobado por la Unidad Técnica de Apoyo con la inclusión de la Escuela Móvil de Hombres al Cuidado de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la actividad “Cuidarte” de la Secretaría de Salud. Hay otros aspectos por definir del minuto a minuto; sin embargo, se remitirá la versión final a las delegaciones a la Unidad Técnica de Apoyo.

## 6. Compromisos

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
1	Remitir la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño ajustada.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	Agosto de 2023
2	Ajustar y socializar el minuto a minuto definitivo para la inauguración de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño programada para el 11 de septiembre de 2023, con integrantes de la Unidad Técnica de Apoyo.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	Agosto de 2023
3	Divulgar los protocolos socializados en la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo con los equipos territoriales que prestan servicios o administran equipamientos en los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá. La Dirección del Sistema de Cuidado remitirá las presentaciones.	Delegaciones a la Unidad Técnica de Apoyo.	Entidades integrantes invitadas permanentes.	Mes de septiembre de 2023
4	Enviar la Circular No. 0010 del 31 de marzo de 2023 que establece los lineamientos para la operación del Sistema de Información de Cuidado, a las delegaciones de la Unidad Técnica de Apoyo.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	Agosto de 2023
5	Abordar los puntos que quedaron pendientes en la sesión y el de seguimiento a compromisos UTA 14 de julio de 2023 en la sesión extraordinaria del 30 de agosto de 2023.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	30 de agosto de 2023

## 7. Conclusiones

Se aprobó la modificación del equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño, de la Biblioteca Pública Carlos E. Restrepo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, BiblioRed, a la Casa de la Juventud de la Secretaría de Integración Social.

Se aprobó la propuesta del minuto a minuto para la inauguración de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño

prevista para el 11 de septiembre del año en vigencia, la cual está sujeta a modificaciones por parte de la Oficina de Protocolo de la Secretaría General.

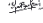
Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión de la Unidad Técnica de Apoyo: Por definir.


En constancia firma,

  
**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**Constanza Gómez Romero**  
**Directora del Sistema de Cuidado**  
**Secretaría Distrital de la Mujer**

Anexos:

1. Presentación en PowerPoint de la secretaría técnica.
2. Propuesta de minuto a minuto de la inauguración Manzana del Cuidado de Antonio Nariño presentada.
3. Presentación en PowerPoint de la Secretaría de Salud.
4. Registro de asistencia de la plataforma *Teams*.
5. Registro de asistencia en *Forms*.

Proyectó: Lorenza Bordamalo Guerrero, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer 

Revisó: Marcela Rodríguez Pinzón, profesional especializada de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer 

Aprobó: Constanza Gómez Romero, directora del Sistema de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer

**SISTEMA  
DISTRICTAL  
DE CUIDADO**



Tiempo y servicios para las mujeres

# UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DE CUIDADO Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Tiempo y servicios para las mujeres



# AGENDA

## 1. Verificación del quorum.

2. Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.
3. Aprobación minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño.
4. Inventario, presentación y unificación de protocolos.
5. Rutas de atención por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
6. Balance en manzanas y buses del cuidado.
7. Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.
8. Pactos por las Manzanas del Cuidado.
9. Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023.



# 1. Verificación del Quórum

Entidades integrantes	Delegada o delegado
Secretaría Distrital de Salud	Andrea Yiset López Hernández
	Diane Moyano Romero
Secretaría Distrital de Integración Social	José Eduard Peña Sosa
Secretaría Distrital de Educación	Andrés Mauricio Castillo Varela
	Virginia Torres Montoya
	Liliana Palacios Machado
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Natalia Rodríguez Pinzón
	Piedad Jimena Sánchez Castro
	Yolima López Forero
Secretaría Distrital de Hábitat	María Paula Salcedo Torres
	Edith Juliet Camargo Pardo
	Olga Susana Torres Torres
	Gloria Torres Matiz
	Jaime Andrés Flórez Murcia

Entidades integrantes	Delegada o delegado
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Ángela Marcela Mesa Salavarrieta
	Juan David Cortés González
Secretaría Distrital de Ambiente	Ricardo Ramírez Pachón
	Laura Echeverry
	Katherín Daniela Borbón García
Secretaría Distrital de Planeación	Edgar Andrés Figueroa
	Pilar Montagut Castaño
	Diana Ximena Huertas Rivera
	Charlixon Robles
Secretaría General Distrital	Diana Marcela Velazco Rincón
Secretaría Distrital de Gobierno	Ana Carolina Bucheli Olmos
	María Alejandra Salinas
Secretaría Distrital de Hacienda	Lina María Fierro Losada
Secretaría Distrital de Movilidad	Camila Andrea Gómez Guzmán

# 1. Verificación del Quórum

Entidades invitadas permanentes	Delegada o delegado
Secretaría Jurídica Distrital	Andrés Felipe Cortés Restrepo
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Hernán López Ayala
Jardín Botánico de Bogotá	Tania Elena Angarita
	Ana María Munevar Sandoval
Instituto Distrital de Turismo	Juan Felipe Muñoz Sanín
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Andrea Millán Hincapié
Instituto Distrital de las Artes	María Paula Atuesta Ospina
	Norma Liliana Martín García
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Yanin Paola Donado Rosas
	Juan David Gil Ocampo
Unidad Administrativa Especial de Servicios	Hernán Dario Tocarema Garzón
Instituto Distrital de Protección de la Infancia y la Juventud	Nidia Constanza Mancipe



# AGENDA

1. Verificación del quorum.

## 2. Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.

3. Aprobación minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño.

4. Inventario, presentación y unificación de protocolos.

5. Rutas de atención por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

6. Balance en manzanas y buses del cuidado.

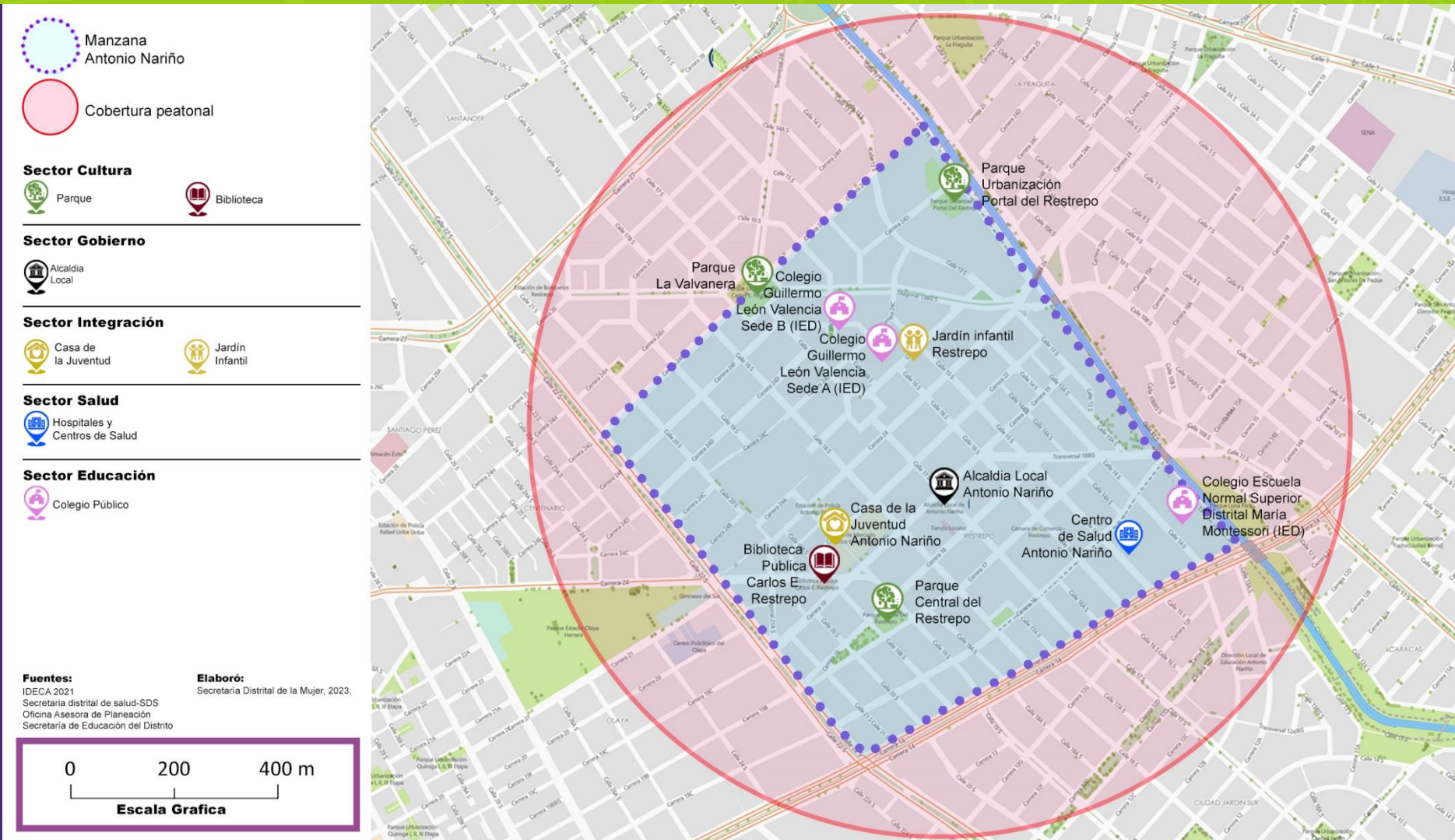
7. Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.

8. Pactos por las Manzanas del Cuidado.

9. Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023.



# 2. Ajuste a la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño aprobada el 14 de julio de 2023



Si solicita cambio de **equipamiento ancla:** De la **Biblioteca Pública Carlos E. Restrepo** del Sector Cultura, Recreación y Deporte, BibloRed, a la **Casa de la Juventud** del Sector Integración Social.

# AGENDA

1. Verificación del quorum
2. Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.
- 3. Aprobación minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño**
4. Inventario, presentación y unificación de protocolos.
5. Rutas de atención por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
6. Balance en manzanas y buses del cuidado.
7. Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.
8. Pactos por las Manzanas del Cuidado.
9. Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023.



# 3. Inauguración de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño

**Fecha:** lunes 11 de septiembre de 2023

**Lugar:** equipamientos ancla y complementarios/ bus del cuidado urbano

**Hora:** Por definir

**Énfasis:** Red del cuidado; cumplimiento de meta de la Administración Distrital: 20 manzanas del cuidado en Bogotá y sanción del decreto reglamentario del Acuerdo 893 de 2023



# AGENDA

1. Verificación del quorum.
2. Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.
3. Aprobación minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño.

## **4. Inventario, presentación y unificación de protocolos.**

5. Rutas de atención por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
6. Balance en manzanas y buses del cuidado.
7. Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.
8. Pactos por las Manzanas del Cuidado.
9. Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023.





---

# PAS

---

**Prevención  
Acompañamiento  
y Seguimiento**



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL





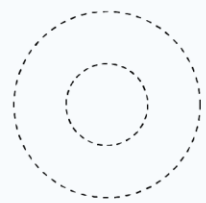
# SERVICIO EL ARTE DE CUIDAR-TE

Escenarios protectores para la niñez, que permiten el disfrute de experiencias artísticas, lúdicas y literarias con enfoque diferencial, mientras sus cuidadoras o cuidadores participan de las oportunidades de desarrollo que ofrecen las Manzanas del Cuidado o las unidades móviles de servicios de Cuidado.





Se realiza atención en los tiempos en los cuales las cuidadoras o cuidadores asisten a los servicios ofrecidos por el Sistema de Cuidado. Entre tanto en las unidades móviles de servicios de cuidado la Atención es itinerante y se traslada por medio de un tráiler, disponiendo en el espacio público y comunitario acciones para que las niñas y niños disfruten de experiencias artísticas lúdicas y literarias.







## Servicio dirigido a

Niñas y niños entre un (1) año a once (11) años, once (11) meses, veintinueve (29) días, con cuidadoras o cuidadores cuyas realidades sociales y económicas requieren de espacios alternativos para su cuidado, mientras asisten o disfrutan de las oportunidades de desarrollo que ofrece el Sistema de Cuidado a través de las Manzanas del Cuidado o unidades móviles de servicios de cuidado.



# Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia

---

EQUIPO PAS (PREVENCIÓN  
ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO)  
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.



2023

# PROFESIONALES ESTRATEGIA P.A.S

Líder del equipo



Marta Janeth Fuentes Murillo  
PSICÓLOGA

## PROFESIONALES ESTRATEGIA P.A.S.



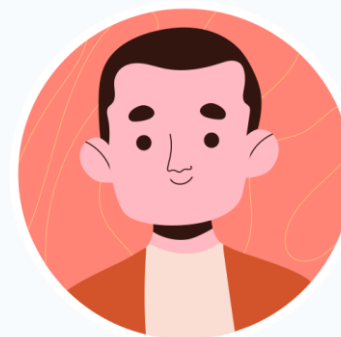
Melissa Ospino  
Arteta  
ABOGADA



Cindy Lorena  
Rodríguez Buitrago  
PSICÓLOGA



Martha Lucia  
Coral Triana  
PSICÓLOGA



Ivan Meneses  
Rincón  
PSICÓLOGO



# OBJETIVO GENERAL

Socializar a los colaboradores/as y servidores/as de las modalidades de atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia, el documento Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia el cual fue publicado el 31 de diciembre de 2022.




# OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶▶▶ Sensibilizar a las colaboradoras/es y servidores/as, frente a la responsabilidad que tiene la entidad respecto a la garantía y protección de los derechos de los NNA participantes.
- ▶▶▶ Socializar los cambios mas significativos en relación a las rutas de atención y los formatos guías para la activación de rutas.
- ▶▶▶ Fortalecer a las colaboradoras/es y servidores/as de la SDIS, en los aspectos técnicos para la activación de rutas internas y/o externas, en pro de la garantía de derechos de los NNA participantes de las diferentes modalidades de atención.



## GUIA PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL (2015)

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: F-PS-177
	GUÍA PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL	Versión: 0
		Fecha: 31-08-2015
		Página: 1 de 138

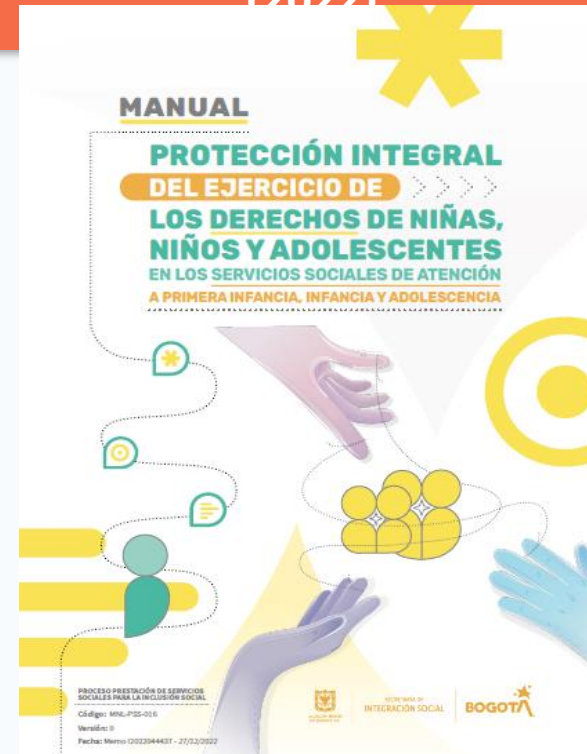
**GUÍA PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
En los servicios de atención integral en la ciudad de Bogotá D. C.

Memo INT 50542 - 31/08/2015

Secretaría Distrital de Integración Social



## MANUAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL (2022)



  
**BOGOTÁ**





# ESTRUCTURA DEL MANUAL

## Capítulo primero

- Protección integral, orientaciones frente a la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.

## Capítulo segundo

- Reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos titulares de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos.

## Capítulo Tercero

- Prevención desde el análisis y reconocimiento de factores protectores y factores de riesgo en las violencias dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

## Capítulo cuarto

- Tipologías de violencia frente a la amenaza o vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

## Capítulo quinto

- Detección temprana de situaciones de amenazas y presunta vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

## Capítulo sexto

- Asegurar la verificación y el restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.


## Capítulo séptimo

- Elaboración de informes y modelos sugeridos.






# ¿ QUÉ ES LA ACTIVACIÓN DE RUTA?



Actuaciones internas y/o externas, que se efectúan para prevenir garantizar, restablecer y reparar los derechos de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con las características de la situación, las competencias institucionales, los recursos de la localidad y la gestión social de la misma.

- ▶ Ruta Externa:  
(notificación entidad competente)
  - ▶ Ruta Interna:  
(orientaciones, asesorías)
- 



# CRITERIOS DE ANÁLISIS PARA SITUACIONES POR PRESUNTA VULNERACIÓN DE DERECHOS



## Frecuencia.

Hace referencia a que tan frecuente (repetición en el tiempo y el espacio) es la aparición de indicadores y señales en las niñas, niños y adolescentes.

## Intensidad

Hace referencia a que tan contundente es la presencia de indicadores y señales de alerta, adicional hay que tener en cuenta si esto compromete la integridad física, emocional y la vida de las niñas, niños y adolescentes.

## Grado de vulnerabilidad

Hace referencia a la presencia de factores de riesgo en la vida cotidiana de la niña, niño o adolescente en los diferentes contextos en donde transita su experiencia.



**TENGA EN CUENTA QUE :** El análisis de los indicadores no determinará, la activación de las rutas administrativas.



# TIPOLOGIAS DE VIOLENCIA

## Conceptualización de las tipologías de violencia hacia niñas, niños y adolescentes

### ¿Que es la Violencia?

Toda acción, omisión, abuso, uso de la fuerza o del poder que se expresa a través de la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, así como a través de las amenazas de tales actos, la cual se puede presentar en distintos ámbitos y ser ejercido por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona; produce daño y afecta la integridad personal, el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, llegando incluso hasta la muerte.

Lineamiento Técnico para la Atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados por causas de la violencia. (ICBF,2017)



Negligencia /Abandono

Física

Psicológica

Violencia Sexual

# SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

## Sector Salud

RED DE SALUD PÚBLICA: Indicadores contundentes que requieren valoración.

## Sector Protección.

ICBF: Casos de presunto maltrato por fuera del contexto familiar y situaciones de negligencia.

COMISARIA DE FAMILIA: Situaciones de maltrato dentro del contexto del contexto familiar.

## Sector Justicia.

Casos de presunta violencia intrafamiliar y Abuso sexual, dentro o fuera del contexto familiar

FISCALÍA: POLICÍA NACIONAL

- Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Sexuales (CAIVAS).
- Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV).
- Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVIF).
- Unidades de Reacción Inmediata (URI).



Ley  
2126 de 2021.

## NEGLIGENCIA

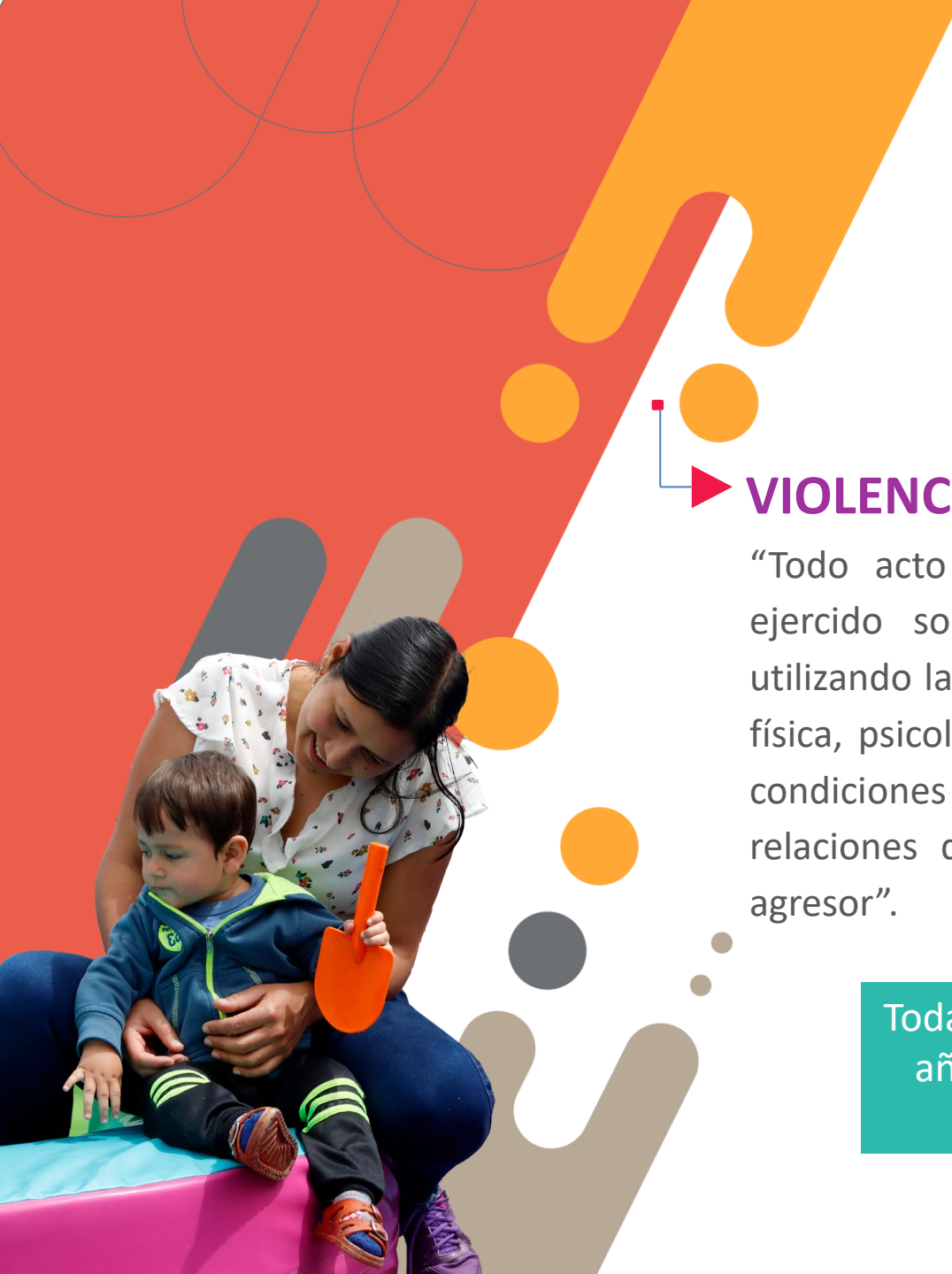
Se produce cuando un padre u otro referente legal, a pesar de ser capaz económicamente, no proporciona al niño la alimentación, abrigo, seguridad o cuidados médicos básicos, o permite que un niño viva en un ambiente de carencias que pueden causarle una alteración de la salud mental, emocional o física, o que lo expongan al riesgo de sufrir dicha alteración.

## VIOLENCIA FÍSICA.

Es toda acción ejercida a través de la fuerza física, que puede infringir dolor, malestar, laceraciones, daños a la salud y al desarrollo de las niñas, los niños y los adolescentes

Guía conceptual UNICEF (2011)





## ▶ **VIOLENCIA PSICOLÓGICA.**

Patrón repetido o un incidente o incidentes extremo o extremos de rechazo, amenaza, aislamiento, explotación/corrupción, ignorar o ser negligente hacia la salud tanto mental cómo física o educativa del niño

## ▶ **VIOLENCIA SEXUAL.**


“Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor”.

▶ Abuso sexual con contacto físico.

▶ Abuso sexual sin contacto físico.

Todas las conductas sexuales con personas menores de 14 años, aun con su consentimiento, son consideradas un delito

# EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NNA



▶ La explotación sexual consiste en el abuso sexual cometido contra una persona menor de 18 años de edad, en el que a la víctima o a un tercero se le ofrece pagar o se le paga en dinero o en especie. La víctima es tratada como mercancía u objeto, siendo vendida y comprada por parte de adultos-as, en lo que reproduce una forma actual de Esclavitud.

## ▶ Abordaje conceptual

Utilización de NNA en prostitución, utilización de NNA en pornografía, trata con propósitos sexuales, turismo sexual, Casamientos tempranos, Niños y niñas en grupos armados.

## RUTA DE PRESUNTA VIOLENCIA SEXUAL



**SALUD.** Servicios de Urgencias. La Violencia Sexual siempre es una Urgencia.

### **Comisaría de Familia**

Cuando la violencia sexual se da en el marco de la violencia intrafamiliar

**ICBF - Centro Zonal** Cuando la agresión se da fuera del contexto familiar  
Cuando los hechos sean entre menores de 14 años.

### **CAIVAS (Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual)**

Agresor mayor de edad. Cra 33 No. 18-33 Piso 4. Lunes a Viernes de 8 a 4 pm

Unidades de Reacción Inmediata URI y/o CAPIV

### **CESPA-Centro Especializado para Adolescentes**

Cl. 12 N° 30-35. Lunes a Viernes de 8 a 5 pm Presunto agresor entre 14 y 18 años

### **GRUPO GEDES. Línea 123**

Casos de Violencia sexual que hayan ocurrido en las últimas 72 horas y agresor desconocido.

# RUTA DE PRESUNTA VIOLENCIA DENTRO DEL CONTEXTO FAMILIAR.

Ley 2126 de 2021. – Es de competencia de Comisaria de Familia cuando:

- a) Las y los cónyuges o compañeros permanentes, aunque se hubieren separado o divorciado.
- b) El padre y la madre de familia, aunque no convivan bajo un mismo hogar, si el maltrato se dirige contra el otro progenitor o progenitora.
- c) Las personas encargadas del cuidado de uno o varios miembros de una familia en su domicilio o residencia o cualquier lugar en el que se realice la conducta, que no sean parte del núcleo familiar, y los integrantes de la familia.
- d) Personas que residan en el mismo hogar o integren la unidad domestica sin relación de parentesco.
- e) Personas con las que sostiene o se haya sostenido una relación de pareja, cohabitacional o no, de carácter permanente que se caracterice por una clara e inequívoca vocación de estabilidad.

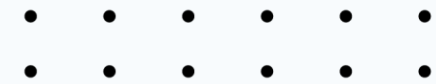
Se aplica en igualdad de condiciones, a los integrantes de las parejas del mismo sexo.

[Sentencia C-029/2009](#)





# PRESUNTO MALTRATO INSTITUCIONAL



Se presenta cuando alguno de los colaboradores o colaboradoras, pertenecientes al servicio social, **no cumplen con su rol de cuidadora o cuidador sensible**, ocasionando con ello una situación de maltrato o violencia hacia la niña, niño o adolescente en la que se realizan acciones directas o indirectas que ponen en riesgo la integridad de las y los participantes.

## Malas Prácticas

Acto que irrumpe en la garantía de los derechos y que representa presunta vulneración de los mismos cuando su intensidad es **notoria** y su frecuencia es **reiterada**.





# RUTA PRESUNTO MALTRATO INSTITUCIONAL

Reporte ante la autoridad competente de acuerdo al tipo de violencia ejercida, hacia el NNA, evidenciada por parte de cualquier persona perteneciente al servicio social o manifestada los NNA o por un tercero. Entendiendo el hecho como una situación de Presunta Vulneración de Derechos.



## Acción Administrativa:

Reporte ante Subdirector o Subdirectora Local quien es el supervisor del contrato, para que un su calidad pueda convocar al contratista o empleado publico para que narre de primera voz los hechos acontecidos en relación a la situación presentada.

Posteriormente si el subdirector encuentra méritos notificará a la Oficina Asesora Jurídica área de Incumplimientos o Disciplinarios para que adelanten las acciones correspondientes a nivel administrativo.

- En caso de presentarse la situación con el talento humano de un Jardín Infantil en Convenio (Social – Cofinanciado) se deberá reportar ante el supervisor o jefe inmediato de la ESAL o Caja de Compensación Familiar para que se adelanten las acciones correspondientes, y al equipo de apoyo a la supervisión.
- En caso de presentarse la situación con el talento humano en convenio SED – SDIS se deberá reportar ante el rector del colegio asociado y/o al DILE, para que se adelanten las acciones correspondientes.



# TRABAJO INFANTIL

“Todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Así pues, se alude al trabajo que es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño. A ellas se suman el desarrollo de actividades o acompañamiento a los adultos en ventas ambulantes, bicitaxismo, trabajo en plazas de mercado, tiendas, talleres de mecánica, lavaderos de carro y reciclaje.

## INTERFIERE CON:

- Les priva de la posibilidad de asistir a clase.
- Les obliga a abandonar la escuela de forma prematura.
- Les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que les requiere mucho tiempo.

- Articulación con las diferentes modalidades y servicios de la SDIS
- Reporte ante en ICBF y/o Policía de Infancia y Adolescencia



# ENCIERRO PARENTALIZADO

El cual responde a la realización de tareas domésticas y labores al interior de la familia, asumiendo roles parentales propios de la responsabilidad de los adultos como lo son: el cuidado de sus hermanos, adultos mayores, personas con discapacidad o actividades del hogar. Esta modalidad de trabajo infantil, en muchas ocasiones, está acompañada del encierro de las niñas, los niños y adolescentes, mientras sus padres, madres o cuidadores están en jornadas laborales.

Si se evidencia en el marco de una visita domiciliaria: se intentará establecer comunicación con padre/madre/cuidador; se procederá a establecer comunicación a la línea del ICBF (141) y Policía de Infancia y Adolescencia.

## Posibles situaciones:

1. Llega padre/madre/cuidador.
2. Llega policía de infancia
3. No llegan ninguno de los anteriores.



# CONDUCTAS SUICIDAS

Es un acto autodestructivo, cuya meta es alcanzar la muerte mediante diferentes mecanismos, este proceso inicia con la ideación y la intención suicida, para llegar a un suicidio consumado

- **Ideación suicida**: La ideación suicida está constituida por una variedad de pensamientos, deseos planes, y/o motivaciones de cometer el acto del suicidio.
- **Intento de suicidio**: Conjunto de comportamientos, que son emitidos por el mismo sujeto, quien, al llevarlos a cabo, tiene cierta intención de morir, estas conductas auto lesivas pueden ocasionar, en algunos casos, lesiones médicas graves.
- **Suicidio consumado**: Es un evento multicausal, que lleva al sujeto a cumplir con su objetivo de ponerle fin a la propia vida.

- Llamar a la línea de emergencia (123).
- Acompañamiento u orientación al sector salud donde tengan el servicio de salud mental.
- Realizar el diligenciamiento de la ficha SISVECOS y su notificación.



# DESAPARICIÓN

Se habla de desaparición según definición de persona desaparecida: que se halla en paradero desconocido, sin que se sepa si vive; Y para efectos del manual se entenderá como víctima de desaparición las personas específicamente niñas, niños y adolescentes de quienes no se tienen noticias y/o han sido dadas por desaparecidas sobre la base de información fidedigna, a causa de un conflicto armado, de otras situaciones de violencia, desastres naturales, migración u otras crisis humanitarias.

- Realizar visita para constatar la situación, cuando la información llegue por una persona diferente al padre/madre/acudiente.
- Realizar articulación con las entidades a cargo de activar el Mecanismo de Búsqueda Urgente.

- \* Línea 123
- \* Estaciones de Policía (Departamento de denuncias)
- \* URI (Unidad de reacción Inmediata), Fiscalía general de la Nación, línea 122
- \* INML Y CF (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)
- \* Comisión de búsqueda de personas desaparecidas
- \* ASFADDES (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos)
- \* Policía judicial (que está conformada por el CTI (Cuerpo Técnico de Investigaciones)
- \* SIJIN (Seccional de Investigación Criminal) Policía Nacional
- \* Si no atienden la solicitud se puede acudir a la Defensoría del Pueblo, la Personería o a la Procuraduría General de la Nación.

# EJERCICIO ARBITRARIO DE LA CUSTODIA



Referente a esta conducta el Código Penal establece que *“El padre que arrebate, sustraiga, retenga u oculte a uno de sus hijos menores sobre quienes ejerce la patria potestad con el fin de privar al otro padre del derecho de custodia y cuidado personal, incurrirá, por ese solo hecho, en prisión de uno (1) a tres (3) años y en multa de uno (1) a dieciséis (16) salarios mínimos legales mensuales vigentes”*, (subrayado fuera de texto). Artículo 230 A de la Ley 599 de 2000.

Así las cosas y de acuerdo con el concepto 93 de 2013, el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, determina que el ejercicio arbitrario de la custodia consiste en que uno de los padres, el que ejerza la patria potestad con el fin de privar al otro padre del derecho de custodia del hijo menor, lo prive efectivamente de la libertad. Se trata de una infracción de ejecución permanente que, por tanto, no se agota con la sola realización de una de las conductas descritas, sino que se mantiene en el tiempo mientras perdure la acción.

Si la situación es manifestada por la madres/padre/cuidador, se realizará ejercicio de empoderamiento para que esta sea quien realice el reporte (ICBF – Sector Justicia) y se brindará acompañamiento.

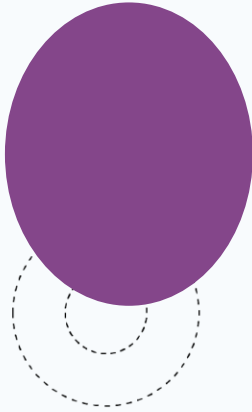
En caso de reusarse o no realizar la acción de reporte se realizará la notificación al ICBF desde el servicio, modalidad o estrategia.



## RUTA FRENTE A SITUACIONES RELACIONADAS CON LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE PERMANEZCAN MÁS TIEMPO DEL ESTABLECIDO EN EL SERVICIO



1. Informar al coordinador, líder del servicio o responsable de la unidad operativa y profesional psicosocial.
2. Intentar establecer comunicación telefónica con el padre/madre/acudiente.
  - 2.1 Si hay comunicación y se presentan por el participante, se genera compromiso.
  - 2.2 Si no se logra comunicación, pasados 60 minutos, se realizará desplazamiento al domicilio.
    - 2.2.1 Si la visita es atendida y las razones del retraso no ponen en riesgo al NNA, se realizará la entrega bajo compromiso.
    - 2.2.2 De no ser atendidos o encontrar a alguien informar a Policía de Infancia y Adolescencia; si llegan se realizará el acompañamiento y si no llegan dentro de 2 horas se pondrá el NNA en disposición del ICBF (realizando previa notificación).





# IMPORTANTE TENER EN CUENTA.

- Documentar mediante actas, informes, registros todas las acciones tomadas para el abordaje de los casos.
- La documentación debe evidenciar las acciones tomadas y permitir su trazabilidad: fechas, identificación de responsables, firmas, instancias de revisión y la trazabilidad de la radicación ante las entidades competentes.
- Adelantar acompañamiento en la activación de la ruta correspondiente bajo la Presunción.
- Ejercen un rol Informativo más no Investigativo en las situaciones identificadas.
- Realizar seguimiento a las acciones desarrolladas desde la entidad a la cual se reportó el caso.
- Almacenar y conservar los documentos generados y obtenidos en el proceso de abordaje del caso y garantizar la confidencialidad del caso. **Ley estatutaria 1266 de 2008**



# Secretaria Distrital de Salud

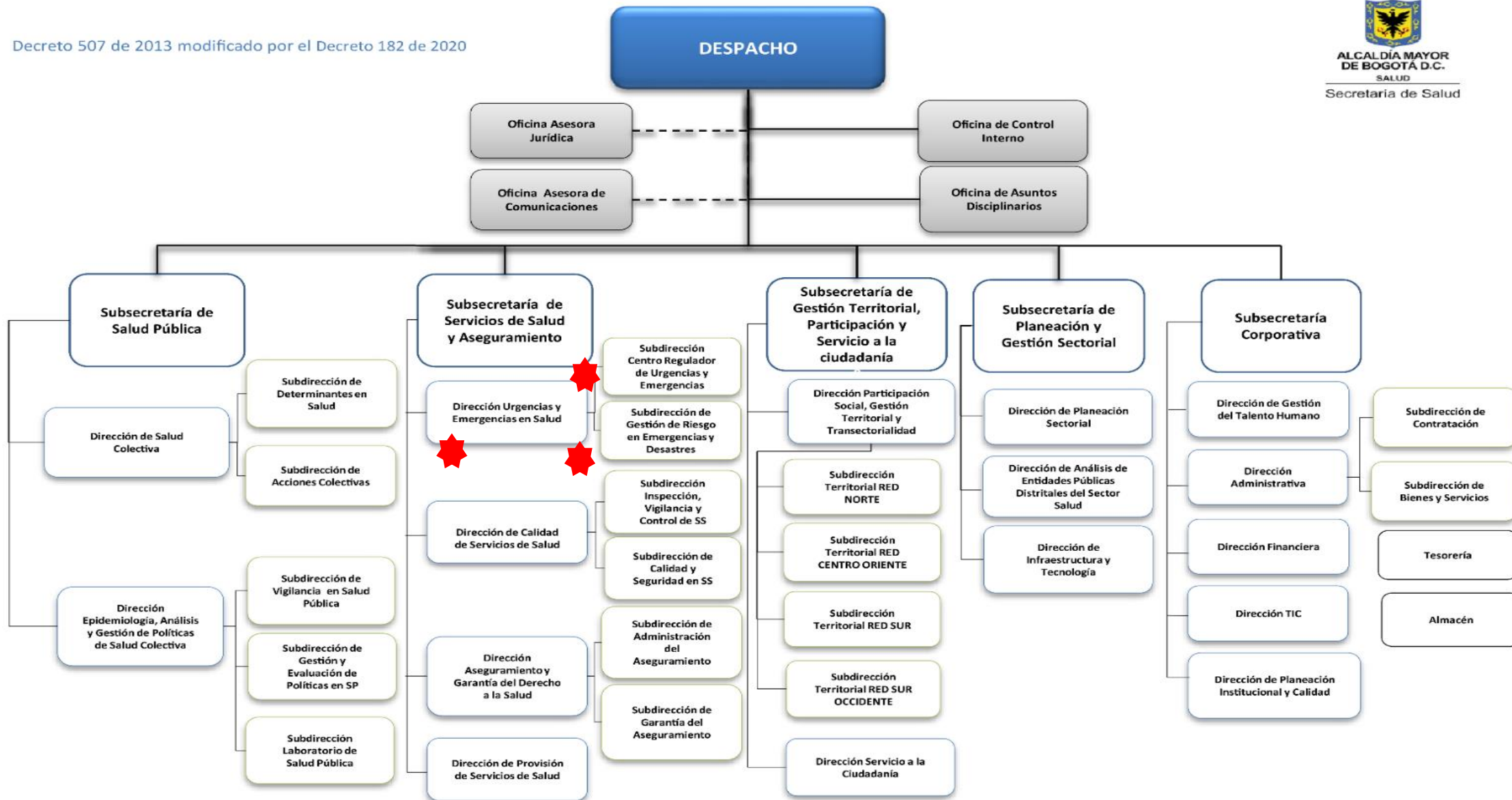
## Dirección de Urgencias y Emergencias

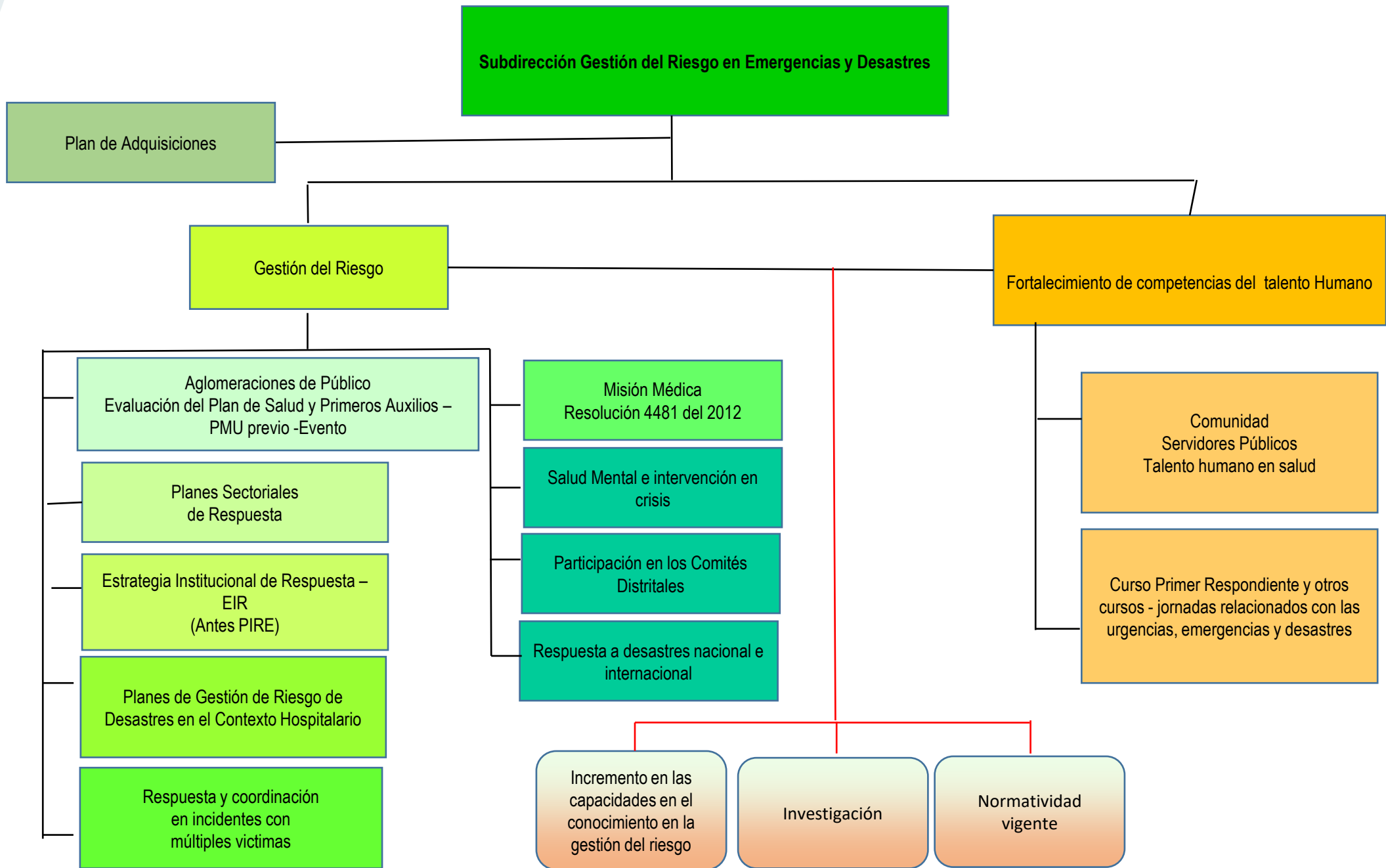
### Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres



# ESTRUCTURA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Decreto 507 de 2013 modificado por el Decreto 182 de 2020





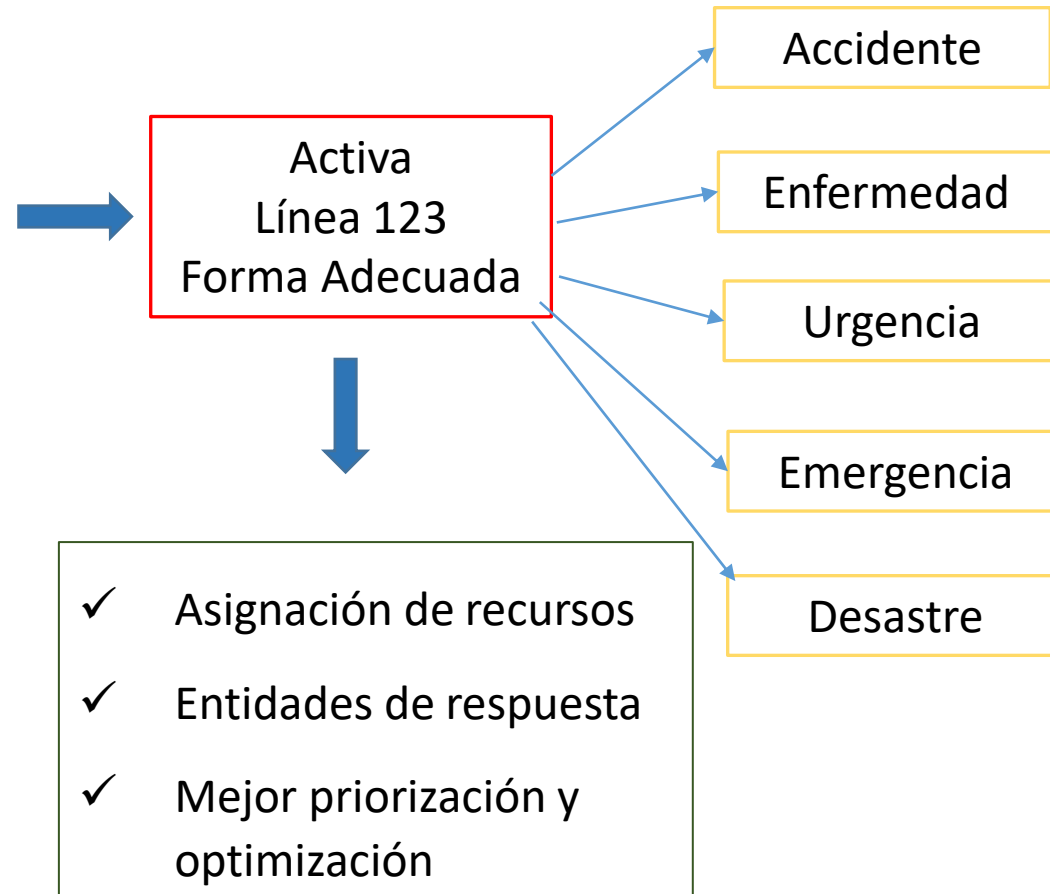
# Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE

- Constituida en el Convenio No. 1676 del 25 de septiembre de 2014.
- Primera entidad pública de carácter suprarregional que impulsa y articula planes de desarrollo económico, social y ambiental de sus territorios asociados: **Bogotá**, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.



# La comunidad

- Capacitación.
- Brindar una primera ayuda al afectado.
- De manera inmediata o temporal.
- Identificación de riesgos.
- Capacitación a otros entes territoriales



# Talento Humano en Salud

- ❑ Procesos de capacitación
- ❑ Unificación parámetros
- ❑ Socialización protocolos y guías de atención.

Disminuir

- ✓ Morbilidad
- ✓ Mortalidad
- ✓ Secuelas de los afectados en su salud general y mental



Mejorar

- ✓ Calidad en la atención
- ✓ Servicios de salud.
- ✓ Resiliencia (preparación, respuesta)



Accidente

Enfermedad

Urgencia

Emergencia

Desastre

Módulo Básico	Módulo Avanzado	Jornadas de actualización
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción y Prevención. *</li> <li>2. Primer Respondiente. *</li> <li>3. Primer Respondiente en Emergencias y Desastres.</li> <li>4. Primer Respondiente en Salud Mental.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Misión Médica *</li> <li>2. Soporte Vital Básico y Manejo de DEA.</li> <li>3. Soporte Vital Avanzado.</li> <li>4. Soporte Vital en Trauma.</li> <li>5. Sistema Comando Incidentes.</li> <li>6. Sistema Comando Incidentes Hospitalario.</li> <li>7. Sistema Comando Incidentes con énfasis en Salud Pública.</li> <li>8. Planes Hospitalarios de Emergencias.</li> <li>9. Curso Taller Línea de Emergencias 123. *</li> <li>10. Otros.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ataque Cerebrovascular</li> <li>2. Infarto Agudo de Miocardio</li> <li>3. Escala de NISHH</li> <li>4. Reanimación Neonatal.</li> <li>5. Toxicología</li> <li>6. Donación de tejidos y órganos con fines de trasplante.</li> <li>7. Otras.</li> </ol> <p style="text-align: center;">44</p>





***Link de registro para el Curso de Primer Respondiente y otros cursos relacionados con las urgencias, emergencias y desastres***

***[http://fappd.saludcapital.gov.co/crue/Registro\\_Usuarios\\_Linea.php](http://fappd.saludcapital.gov.co/crue/Registro_Usuarios_Linea.php)***





## Registro de datos del participante

**Datos Personales** | Caracterización Poblacional | Residencia y ubicación | Datos Laborales | Datos Académicos | Equipos de Emergencia | Aceptación y Envío

<b>Primer Nombre:</b>	<input type="text" value="INGRESE SU PRIMER NOMBRE..."/>	<b>Segundo Nombre:</b>	<input type="text" value="INGRESE SU SEGUNDO NOMBRE..."/>		
<b>Primer Apellido:</b>	<input type="text" value="INGRESE SU PRIMER APELLIDO..."/>	<b>Segundo Apellido:</b>	<input type="text" value="INGRESE SU SEGUNDO APELLIDO..."/>		
<b>Tipo de Identificación:</b>	<input type="text" value="-Selecione-"/>	<b>Número de Identificación:</b>	<input type="text" value="Campo Numérico..."/>		
<b>Año de Nacimiento:</b>	<input type="text" value="- Seleccione -"/>	<b>Mes de Nacimiento:</b>	<input type="text" value="-Selecione-"/>	<b>Día de Nacimiento:</b>	<input type="text" value="-Selecione-"/>

[Anterior](#) [Siguiente](#)

Los datos solicitados en este formulario, están conforme a los lineamientos de la Directiva 022 del 2011 - "Estandarización de la información de identificación, caracterización, ubicación y contacto de los ciudadanos y ciudadanas que capturan las entidades del Distrito Capital."

[CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR EL MANUAL DE REGISTRO DE PARTICIPANTES](#)  
[CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR LOS FORMATOS DE AUTORIZACIÓN PARA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES](#)

Su ip pública es=10.1.80.75 - Su host es=060crue078.sds.saludcapital.gov.co - Su ip es=10.1.80.75

[Clic aquí para conocer las políticas de protección y tratamiento de datos personales](#)

[Ir al inicio de sesión](#)

Actualizado el 2020-02-24



AÑO  
2020

MANUAL DE MÓDULO REGISTRO DE  
PARTICIPANTES A CURSOS DE  
FORTALECIMIENTO DE LAS  
COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO



<http://aulavirtual.saludcapital.gov.co/sicap/>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. APRENDER SALUD

Buscar Cursos

# APRENDER SALUD

Cursos para personal de salud y de la SDS

Cursos para la ciudadanía





Buscar Cursos 🔍

### ☰ Vista general de curso

### ☰ Cursos accedidos recientemente

Año 2021 - CDEIS  
CURSO PRIMER RESPONDIENTE VIRTUA...

Curso virtual de promoción y prevención p...  
Curso virtual de promoción y prevención p...

### 📁 Archivos privados

No hay archivos disponibles  
Gestionar archivos privados...

### 📅 Línea de tiempo

🕒 ⌵ | 📅 ⌵

No hay actividades previstas



# Normatividad

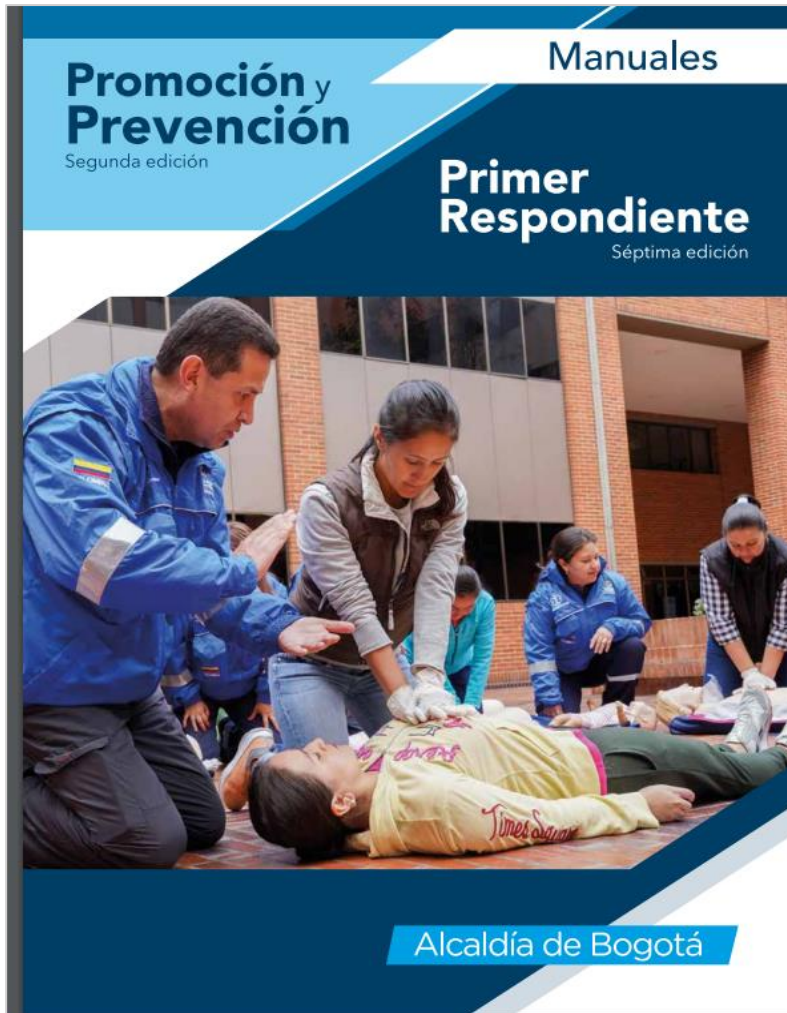
- 1) Acuerdo 633 de 2018 – Primer Respondiente capacitar al 10% de los funcionarios de las entidades públicas y comunidad en general.
- 2) Resolución 668 de 30 Marzo 2022 - DEA
- 3) Resolución No. 3316 de 2019 – DEA
- 4) Decreto 1465 de 2019 – DEA
- 5) Ley 1831 de 2017 - DEA
- 6) Resolución No. 926 de 2017 – Sistema de Emergencias Médicas – Primer Respondiente.
- 7) Decreto 793 de 2018 - Sistema de Emergencias Médicas – Primer Respondiente.

## Primer Respondiente

“Es la persona capacitada que en forma solidaria decide participar en la atención inicial de alguien que ha sufrido una alteración de la integridad física y/o mental, puede o no ser un profesional de la salud. Activará el SEM, apoyará en la valoración de los riesgos asociados al evento y brindará ayuda inicial al afectado”

Artículo 13 de la Resolución 926 de 2017  
expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social).  
Capítulo II Artículo 3 del Decreto 793 de 2018









**SISTEMA  
DISTRICTAL  
DE CUIDADO**



Tiempo y servicios para las mujeres

# IDENTIFICACIÓN Y RUTA DE ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



# PRINCIPIOS QUE ENMARCAN LA ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIAS

No revictimización

Debida diligencia

Oficiosidad

Coordinación

Acción sin daño



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## ¿QUÉ SON LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES?

Cualquier acción que le cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico, patrimonial o la muerte por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, bien sea en el espacio público o en el privado. (Ley 1257 de 2008)

# ¿Cómo se manifiestan las violencias contra las mujeres?

- Física: Golpes, empujones, puños, bofetadas, patadas, quemaduras o ataques con armas, objetos, ácidos u otros líquidos.
- Psicológica: Insultos, humillaciones, chantajes, descalificaciones, celos extremos o intentos de control.
- Sexual: Manoseos, acoso, relaciones sexuales u otro acto sexual en contra de la voluntad.
- Económica: Control del uso del dinero, incumplimiento de obligaciones económicas con hijos e hijas, prohibiciones para el uso de sus pertenencias y documentos personales, entre otros.



## Ámbitos privados:

Espacios familiares, en las relaciones de pareja o expareja.

## Ámbitos públicos:

En el trabajo, en la calle o en medios de transporte.



# Orientación e información:

Línea Púrpura Bogotá 01 8000 112 137 y WhatsApp Púrpura 300 755 1846

Línea 155.

CAI o Estaciones de Policía

Manzanas y Buses del Cuidado

Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Casas de Justicia

Casa de Todas

Defensoría del Pueblo Regional Bogotá

Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno

Estrategia Hospitales SDMujer

Personería de Bogotá si la mujer no recibió la información, orientación y/o atención necesaria: Línea 143.

# Servicio de orientación y asesoría jurídica

¿Qué es?

1. Orientación

2. Asesoría

3. Representación

Resolución 314 de 2022 de la Secretaría Distrital de la Mujer: “*Por medio de la cual se desarrollan los objetivos, principios y componentes de la Estrategia de Justicia de Género*”

Artículo 11. Escenarios de Atención y áreas responsables.

(...) 5. De la Dirección del Sistema de Cuidado: a. Atención socio jurídica en las manzanas del cuidado y unidades móviles.

# Atención en Salud



Asistencia médica,  
psicológica,  
psiquiátrica y  
forense  
especializada e  
integral

Reportes al Sistema de  
Información de la  
Protección Social  
(SISPRO) - SIVIGILA

Orientación e  
información

Obligación de  
denunciar

- Centros de Atención Prioritaria en Salud-CAPS para consulta de medicina general, especialidades, consultas prioritarias, ayudas diagnósticas y medicamentos.
- Unidades de Servicios de Salud-USS para acceso a los servicios de salud y activación de protocolos de atención.
- Puntos de Atención Primaria en Salud-PAPS para prevención, promoción y fomento de la salud.
- Instituciones Prestadoras de Salud-IPS.



# Acceso a la Justicia:

Comisarías de Familia  
localidades

Línea “una llamada de  
vida”: 3808400

Medidas de  
protección

Jueces de Control de  
Garantías

Fiscalía General de la  
Nación

# Acceso a la Justicia:

## Denunciar

Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual-CAIVAS:

Carrera 33 No. 18-33, Bloque B, Piso 4.

Unidades de Reacción Inmediata (URI)

Oficinas de quejas y contravenciones de las Estaciones de Policía.

Fiscalía General de la Nación Línea 122.

Centro de Atención Penal Integral a Víctimas-CAPIV:  
Avenida 19 No. 27-09.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses: Examen médico legal.

Si la víctima directa es menor de edad

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la autoridad competente para la protección integral y restablecimiento de los derechos de las niñas y adolescentes.

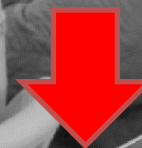
Línea 141 / WhatsApp de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.: 3202391685 - 3208655450 – 3202391320



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



Proceso administrativo de restablecimiento de  
Derechos





# En caso de EMERGENCIA



1

Línea 123



2

Agencia MUJ - SDMujer



# AGENDA



1. Verificación del quorum.
2. Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.
3. Aprobación minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño.
4. Inventario, presentación y unificación de protocolos.

## 5. Rutas de atención por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

6. Balance en manzanas y buses del cuidado.
7. Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.
8. Pactos por las Manzanas del Cuidado.
9. Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023.



# AGENDA



1. Verificación del quorum.
2. Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.
3. Aprobación minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño.
4. Inventario, presentación y unificación de protocolos.
5. Rutas de atención por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

## 6. Balance en manzanas y buses del cuidado.

7. Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.
8. Pactos por las Manzanas del Cuidado.
9. Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023.





# Balance Manzanas del Cuidado

# BALANCE SOCIALIZACION DE PROTOCOLOS DE EMERGENCIAS ENTIDADES ANCLA



Manzana de cuidado	Proyecto – equipamiento ancla	Entidad responsable	Socialización del protocolo de emergencias de la entidad Ancla	Observaciones
<b>Bosa Campo Verde</b>	Centro Integral de Justicia	SDSCJ	NO	Se realizó la solicitud, entregan plan rutas de evacuación
<b>Bosa Porvenir</b>	CDC - Porvenir	SDIS	NO	Se encuentra proceso de aprobación
<b>Kennedy</b>	CDC - Bellavista	SDIS	NO	Se encuentra en proceso de aprobación
<b>Suba</b>	CEFE -Fontanar del Río	IDRD	NO	Protocolo desactualizado y en proceso de actualización
<b>Teusaquillo</b>	Casa de la Participación	Alcaldía local de Teusaquillo	NO	Se encuentra en construcción
<b>Usaquén</b>	CDC - Simón Bolívar	SDIS	NO	Se encuentra en actualización
<b>Ciudad Bolívar</b>	Jardín Infantil Dejando Huellas	SDIS/UAESP	NO	Se realizó socialización en mesa local. Se realizó la solicitud, no han enviado el documento. Refieren no
<b>Puente Aranda</b>	CDC José Antonio Galán	SDIS	NO	Se encuentra en actualización
<b>Rafael Uribe Uribe</b>	CDC – Samoré	SDIS	NO	Se encuentra en actualización
<b>Tunjuelito</b>	Casa de Justicia Tunjuelito	SDSCJ	NO	Refieren no tener protocolo, en proceso de construcción. SIN DOCUMENTO



- Se identificaron las y los primeros respondientes en los equipamientos ancla, se presentan novedades en las siguientes manzanas de cuidado.

<b>Fontibón</b>	CDC- La Giralda	SDIS
<b>Kennedy</b>	CDC - Bellavista	SDIS
<b>Engativá</b>	Centro de Salud Emaús	SDS
<b>Teusaquillo</b>	Casa de la Participación	Alcaldía local de Teusaquillo

- Los 20 Equipamientos ancla , cuentan con elementos básicos para atender emergencias como, Extintores, Camilla y Botiquín.
- En el mes de septiembre el equipo territorial de manzanas de cuidado realizará el curso de primer respondiente en articulación con la secretaria distrital de Salud.



# Recorridos territoriales por Manzanas de Cuidado / Primer semestre 2023

Manzana de cuidado	FECHAS DE RECORRIDOS INTERSECTORIALES PRIMER SEMESTRE	Manzana de cuidado	FECHAS DE RECORRIDOS INTERSECTORIALES PRIMER SEMESTRE	Manzana de cuidado	FECHAS DE RECORRIDOS INTERSECTORIALES PRIMER SEMESTRE
Fontibón	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido puntos de atención Manzana de cuidado 20/04/23</li> <li>2. Recorrido espacio huertas JBB 17/05/23</li> </ol>	Ciudad Bolívar Manitas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido difusión servicios por el perímetro de la manzana de cuidado Manitas, con delegaciones institucionales 20 de abril.</li> <li>2. Recorrido difusión servicios por el perímetro de la manzana de cuidado Manitas, con delegaciones institucionales 8 de junio.</li> </ol>	Los Mártires	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jornada territorial institucional de recorrido por el sector Barrio La Favorita, pagadarios. 17/04/2023</li> <li>2. Jornada Territorial recorrido en la Plaza de Mercado de Paloquemao de la localidad de Los Mártires. 17/05/2023</li> <li>3. Jornada territorial institucional de recorrido sector de Usatama. 08/06/2023</li> </ol>
Kennedy	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido Puntos de actividad física-19/05/2023</li> <li>2. Recorrido puntos de atención de servicios de la manzana- 22/06/2023</li> </ol>	Ciudad Bolívar Mochuelos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido con instituciones en primero de la Manzana del Cuidado Los Mochuelos 16 de febrero 2023</li> <li>2. Recorrido con el operador MANAFUNVIFRA en el perímetro de la Manzana 10 de mayo 2023</li> <li>3. Recorrido con instituciones por el perímetro de la Manzana del Cuidado 11 de mayo 2023</li> <li>4. Recorrido con instituciones por el barrio Lagunitas Mochuelo Bajo 18 de mayo 2023</li> </ol>	San Cristóbal CEFE	1. Jornada Territorial SMujer. Recorrido barrio el Quindío. 22 de junio
				San Cristóbal Juan Rey	1. Jornada territorial institucional de recorrido por el sector Juan Rey Sector I. Perímetro de la Manzana. 10/05/2023
Chapinero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido de Gobierno al Barrio con Secretario de Gobierno, 19 de mayo de 2023.</li> <li>2. Recorrido equipamiento ancla Universidad Externado Recorrido Perímetro MC Chapinero 13 de abril de 2023.</li> <li>3. Recorrido Perímetro MC Chapinero 15 de junio de 2023.</li> </ol>	Rafael Uribe Uribe	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido territorial de difusión de servicios de la manzana del cuidado de Rafael Uribe Uribe con actores institucionales 31 de marzo.</li> </ol>	Santa Fe/La Candelaria	1. Jornada territorial institucional de recorrido por el perímetro de la Manzana y socialización de servicios UPZ Lourdes. 28/03/2023

# Recorridos territoriales por Manzanas de Cuidado / Segundo semestre 2023

1. Jornadas territoriales, recorridos por el perímetro de la Manzana, con delegaciones de las MC. Fecha por definir en mesas locales para el mes de octubre (19).

Manzana de Cuidado	FECHAS DE RECORRIDOS INTERSECTORIALES SEGUNDO SEMESTRE 2023	Manzana de Cuidado	FECHAS DE RECORRIDOS INTERSECTORIALES SEGUNDO SEMESTRE 2023	Manzana de Cuidado	FECHAS DE RECORRIDOS INTERSECTORIALES SEGUNDO SEMESTRE 2023
<b>Antonio Nariño</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 - Recorrido Parque la Valvanera con entidades IDRD Actividad física y Escuela de la Bici</li> <li>2- Recorrido Casa de la Juventud (Consejo de juventud y plataforma 23/08/2023 6:00 pm</li> </ol>	<b>Kennedy</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido puntos de atención de servicios con dupla de asistencia en casa y JBB-14/07/2023</li> </ol>	<b>Usaquén</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido intersectorial con Alcaldía local en el marco del evento del reconocimiento a mujeres cuidadoras el 19/08 en el CDC Simó Bolívar - Manzana de Cuidado</li> </ol>
<b>Bosa Porvenir</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido Chile Comision de Mujeres y COMFAMA Manzana Porvenir 25/07/2023</li> <li>2. Recorrido intersectorial plazoleta del parque Metropolitano 28 /07/2023.</li> </ol>	<b>Chapinero</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido con invitadas de CPL,6 de julio de 2023.</li> <li>2. Recorrido Perímetro MC Chapinero 13 07 2023.</li> <li>3. Recorrido intersectorial por perímetro de manzana UPZ 90,10 de agosto de 2023.</li> </ol>	<b>Ciudad Bolívar</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido difusión servicios por el perímetro de la manzana de cuidado Manitas, con delegaciones institucionales, 12 de julio.</li> </ol>
<b>Fontibón</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido Parque Atahualpa 10/06/23</li> <li>2. Recorrido Naturaleza, salud y cultura JBB 09/08/23</li> </ol>	<b>Rafael Uribe Uribe</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido Territorial difusión de servicios de la Manzana del Cuidado Rafael Uribe Uribe Bimensual con entidades 21 de julio.</li> </ol>	<b>Ciudad Bolívar</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido Institucional por el perímetro de la Manzana del Cuidado,7 de julio 2023</li> <li>2. Recorrido con SubRed Sur en Mochuelo Bajo y Mochuelo Alto,28 de julio 2023 .</li> <li>3. Recorrido con UAESP e IDRD en Patios Mochuelo Bajo,2 de agosto 2023</li> </ol>
<b>Puente Aranda</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido reocrrido territorial con entidades para la difusión de los servicios de la manzana del cuidado,10 de julio.</li> <li>2. Recorrido reocrrido territorial con entidades para la difusión de los servicios de la manzana del cuidado, 7 de septiembre.</li> </ol>	<b>Tunjuelito</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido territorial intersectorial para difusión y fortalecimiento a convocatoria de servicios,19 de julio.</li> <li>2.Recorrido territorial intersectorial para difusión y fortalecimiento a convocatoria de servicios 23 de agosto.</li> </ol>	<b>Los Mártires</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jornada territorial institucional de recorrido por el perímetro de la Manzana, con delegaciones de la MC. 18/08/2023</li> </ol>



# Balance Buses del Cuidado

## Revisión de elementos de salud – gestión de riesgo (salud)

Según la **resolución 705 de 2007** define que, para este tipo de Unidad móvil, al ser un **área menor de 2.000 mts.** debe tener un **botiquín tipo A.**



Al inicio de la operación del **Contrato 928-2022** se aprobó desde la supervisión el protocolo de bioseguridad con fecha 5 de octubre de 2022, para **agosto de 2023** se presentará **actualización del protocolo** por parte del operador.

Identificar las necesidades de formación del equipo interinstitucional y gestionar o elaborar metodologías y talleres para fortalecer la cualificación técnica y operativa del equipo.

**Primer  
respondiente**

LÍDER BUS RURAL



LAURA GAMBA

LÍDER BUS URBANO



RICHARD OLAYA



**Formadoras**

**Talleristas**

**Duplas  
Psico jurídicas**

# AGENDA

1. Verificación del quorum.
2. Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.
3. Aprobación minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño.
4. Inventario, presentación y unificación de protocolos.
5. Rutas de atención por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
6. Balance en manzanas y buses del cuidado.

## **7. Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.**

8. Pactos por las Manzanas del Cuidado.
9. Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023.





# Avances InfoCuidado

Agosto del 2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
LA MUJER





Diferenciar los servicios nuevos y los servicios adaptados que se brindan en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.



Total Servicios: **37** en promedio

- Nuevos: **8**
- Adaptados: **29**



Total Servicios: **16**

- Nuevos: **3**
- Adaptados: **13**



Total Servicios: **4**

- Nuevos: **4**



Total Servicios: **22\***

- Nuevos: **6**
- Adaptados/existentes: **16**
- Pendientes por entrar: **2**

\* Servicios identificados desde la información reportada a Infocuidado por los sectores/entidades

## Todos los servicios en las otras unidades operativas

Fuente de información: InfoCuidado – Sistema de Información de Cuidado. Al 30 de Junio de 2023

Modelo de operación	Atenciones Desde Marzo 2021	Personas únicas (Mujeres y sus familias) Desde Enero 2022
<b>Manzanas del Cuidado</b>	<b>481.460 (24,2%)</b>	<b>130.751 (44,0%)</b>
<b>Buses del Cuidado</b>	<b>24.583 (1,2%)</b>	<b>5.425 (1,8%)</b>
<b>Asistencia en casa</b>	<b>61.001 (3,1%)</b>	<b>6.705 (2,3%)</b>
<b>Otras unidades operativas de cuidado</b> (servicios que se prestan fuera del perímetro de las manzanas)	<b>1.420.081 (71,5%)</b>	<b>174.494 (58,8%)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.987.125</b>	<b>296.863</b>

**Otras unidades operativas:** Casas de Igualdad de Oportunidades (orientación psico jurídica relacionada con sobrecarga de cuidado, formación), Centro de Desarrollo Comunitario (lavanderías, actividad física), Parques (respiro, formación, transformación cultural), Jardines infantiles (atención a primera infancia), Centros Día (desarrollo de capacidades personas mayores), Centros Amar (atención nocturna a niños), Colegios (educación flexible), Empresas (talleres de cambio cultural), microbús Hombres al Cuidado (talleres de cambio cultural), Casas de la Sabiduría (formación de personas mayores), Centros Integrarte (desarrollo de competencias de personas con discapacidad) y Otros espacios- ej. senderos, microbuses (Talleres de transformación cultural, actividades de respiro).

**Otras unidades operativas incluir :** Línea Calma (escucha y manejo de situaciones emocionales), Otras unidades operativas y parques (servicios de formación, respiro y generación de ingresos en el marco de *Cuidado Local*), Colegios (educación de menores de 14 años).

**Nota:** Colegios (educación de menores de 14 años) no estará incluida en el total de atenciones y personas únicas.

**OJO:** Las **atenciones** van a aumentar porque en agosto SED y SDIS van a entregar información de todas las veces que una persona asiste a los servicios. Hoy solo se cuenta con personas matriculadas y graduadas.

Tiempo liberado a las personas cuidadoras con la prestación de servicios del Sistema Distrital de Cuidado.

### Lavandería comunitaria

En 9 meses (Oct 22 a Jun 23), **954 personas únicas** utilizaron las lavadoras. Les liberamos **4.394 horas**, equivalentes a **183 días**.

Mensualmente, el servicio es usado en promedio por **240 personas únicas**. Esto representa un total de **476 horas liberadas**, lo que equivale a **20 días**.

### El Arte de Cuidarte (manzanas + buses)

En año y medio (Ene 22 – Jun 23), **2.447 Niñas y niños** fueron usuarias de este servicio. Liberamos **7.976 horas** de cuidado de niños y niñas, equivalentes a **332 días**.

Mensualmente, el servicio es usado en promedio por **226 Niños y niñas**. Esto representa un total de **454 horas liberadas**, lo que equivale a **19 días**.

*\*Subregistro por falta de listados de asistencia de servicio de lavandería  
\*\* El tiempo promedio de uso de una lavadora y secadora es de 1h 30min.  
\*\*\* El tiempo promedio del servicio El arte de cuidarte es de 2h.*

Personas atendidas que requieren cuidado y personas cuidadoras, y dentro de estas calcular cuántas son mujeres.

## Resultados:

- De las 296. 863 personas únicas atendidas, 111.787 son personas cuidadoras **(el 38%)**
- De las personas cuidadoras, 91.710 son mujeres **(el 82%)**

\*Para el cálculo de las personas cuidadoras se tomó la variable **tipo de población** que asiste a los servicios del Sistema Distrital de Cuidado.

\*\* Este cálculo incluye las personas de todos los servicios en “Otras Unidades Operativas”

# AGENDA

1. Verificación del quorum.
2. Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.
3. Aprobación minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño.
4. Inventario, presentación y unificación de protocolos.
5. Rutas de atención por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
6. Balance en manzanas y buses del cuidado.
7. Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.
- 8. Pactos por las Manzanas del Cuidado.**
9. Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023.





# Pactos de Manzanas de Cuidado



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



# Contenido

- 1** Objetivos y resultados esperados
- 2** Cronograma
- 3** Metodología
- 4** Participantes y aliados
- 5** Puesta en escena
- 6** Manzanas desagregadas



# Objetivos y resultados esperados

## Objetivos generales

**Consolidar** apropiación de las manzanas de cuidado con personas cuidadoras beneficiarias.

**Posicionar** las manzanas de cuidado con actores sociales, comunitarios y ciudadanía en general que aún no las conozca.

Realizar **encuentros** en las 17 localidades en las manzanas del cuidado que actualmente operan y establecer en cada una un **Pacto de la Manzana de Cuidado**.

## Objetivos específicos

Socializar el Sistema Distrital del Cuidado y la **oferta de servicios** que se tienen en las 20 manzanas del cuidado.

Generar **apropiación** y cercanía de la ciudadanía hacia las Manzanas de Cuidado con cuidadoras y actores locales.

Identificar **fortalezas**, intereses y **aspectos a mejorar** de las Manzanas.

Fomentar la presentación de **proyectos** en el marco de los Presupuestos participativos.

## Resultados esperados

- ✓ **19 Pactos de Manzanas de Cuidado que se puedan pegar y visualizar en las manzanas y luego entregar a las JAL.**
- ✓ **Documento con principales aportes y recomendaciones (qué participantes e instancias)**
- ✓ **Nuevas cuidadoras inscritas a las manzanas del cuidado.**
- ✓ **Pacto en un lugar emblemático de las Manzanas.**
- ✓ **Infografías con los siguientes pasos próximo año: Plan de desarrollo, manzanas nuevas, compromisos, entregadas.**





# Cronograma

Localidad	Fecha
Suba	12 de septiembre
Chapinero	13 de septiembre
Los Mártires	13 de septiembre
Tunjuelito	14 de septiembre
Rafael Uribe Uribe	15 de septiembre
Santa Fe/La Candelaria	15 de septiembre
Teusaquillo	15 de septiembre
Bosa Porvenir	19 de septiembre
Bosa Campo Verde	20 de septiembre
Ciudad Bolívar - Manitas	20 de septiembre
San Cristóbal Juan Rey	20 de septiembre

Localidad	Fecha
Engativá	21 de septiembre
Usme	21 de septiembre
San Cristóbal CEFE	26 de septiembre
Fontibón	27 de septiembre
Ciudad Bolívar - Mochuelos	28 de septiembre
Puente Aranda	29 de septiembre
Kennedy	11 de octubre
Usaquén	13 octubre

# Metodología

Se divide en 6 momentos

1. Presentación e introducción
2. ¿Qué son las Manzanas de Cuidado?
3. Reconocimiento del cuidado
4. Momento respiro
5. Pacto de la Manzana de Cuidado
6. Cierre e inscripciones





# Momentos



**01**

## Presentación e introducción

Introducción participantes y explicación de metodología.

15 minutos

Alcalde/sa Local + Delegado UTA

**02**

## ¿Qué son las manzanas de cuidado?

Proyección de video y sensibilización

10 minutos

SDMujer (Equipo técnico)

**03**

## Reconocimiento del cuidado

Preguntas orientadoras para reflexión sobre puntos de vista sobre el cuidado (grupos de 5–7 personas)

30 minutos

Líder zonal

### Momento preliminar

Feria de servicios



# Momentos



**04**

## Momento respiro

Experiencia de autocuidado con la técnica de atención plena

15 minutos

IDRD



**05**

## Pacto de la Manzana de Cuidado

Recomendaciones y acuerdos sobre cómo apropiar, consolidar y cuidar la Manzanas de Cuidado.  
Firma del pacto.

40 minutos

Delegados UTA + Alcaldes Locales + Entidades Ancla + SDMujer



**06**

## Cierre e inscripciones

Conclusiones generales, servicios prestados e inscripciones para cuidadores que no lo conocen

30 minutos

# Preguntas activadoras

## Momento 3

Enumeración de 1 al 5 y se plantean:

- ¿Qué trabajos de cuidado realizan las personas del grupo?
- ¿Qué les gustaría hacer si tuvieran más tiempo libre?
- ¿Qué beneficios creen que tienen las Manzanas de Cuidado para las personas cuidadoras?
- ¿Por qué creen que el cuidado es relevante para la sociedad?
- ¿Por qué creen que no se considera trabajo las labores de cuidado?

Luego se realiza una socialización por cada grupo, las reflexiones y aclaración de dudas.

## Momento 5

Cada participante debe responder las siguientes preguntas en relación con las Manzanas del cuidado. (una por tarjeta y por participante):

- Asuntos a mejorar de las Manzanas
- Fortalezas o aspectos positivos de las Manzanas
- Recomendaciones para la futura Alcaldía.
- **¿A qué me comprometo con la Manzana de Cuidado?**

# Distribución sugerida

<b>Localidad</b>	<b>Alcalde local</b>	<b>Equipamiento Ancla</b>	<b>UTA</b>
Suba	Julián Andrés Moreno Barón	Directivo IDR Coordinador CEFE	SDDE SDS SDA
Chapinero	Oscar Yesid Ramos Calderón	Directivo central SDIS Subdirector Local Coordinador CDC	SDHT IDARTES JBB
Los Martires	Juan Rachif Cabarcas Rahman	Directivos IDIPRON/IDARTES Coordinador/a El Castillo	SED SDS SDCRD IDT
Tunjuelito	Joseph Plaza Pinilla	Directivo SDSCJ Coordinador/a Casa de Justicia	SDDE IDARTES JBB
Rafael Uribe Uribe	Eduard Humberto Quintana Arellano	Directivo central SDIS Subdirector Local Coordinador CDC	IDRD IDARTES JBB
Santa Fe/La Candelaria	Diego Fernando Herrera Rojas / Angela María Quiroga Castro	Directora de Territorialización y/o Subsecretaria	SED SDS SDA
Teusaquillo	Rosa Isabel Montero Torres	MISMO Directivo SDG (Subsecretario o Director)	SDDE IDRD SHD
Bosa Campo Verde	Lizeth Jahira González Vargas	Directivo SDSCJ Coordinador/a Casa de Justicia	IDRD SDS JBB

# Distribución sugerida

<b>Localidad</b>	<b>Alcalde local</b>	<b>Equipamiento Ancla</b>	<b>UTA</b>
Bosa Porvenir	Lizeth Jahira González Vargas	Directivo central SDIS Subdirector Local Coordinador CDC	SED IDIPYBA SDM
Ciudad Bolívar Manitas	Tatiana Piñeros Laverde	Directivo SDG Coordinador/a SuperCADE	SDDE IDARTES SDP IDT
San Cristóbal Juan Rey	Juan Carlos Triana Rubiano	Directivo SDA Coordinador/a Aula Ambiental	SDHT IDIPYBA JBB
Engativá	Ángela María Moreno Torres	Directivo SDS Directivo Subred	SED SDHT SDA
Usme	USME PENDIENTE	Directivo central SDIS Subdirector Local Coordinador CDC	SDDE SDP JBB
San Cristóbal CEFE	Juan Carlos Triana Rubiano	Directivo IDRDR Coordinador CEFE	IDRD IDIPYBA SDCRD
Fontibón	Diego Alejandro Maldonado	Directivo central SDIS Subdirector Local Coordinador CDC	SED SDS SDM
Ciudad Bolívar Mochuelos	Tatiana Piñeros Laverde	Directivo UAESP Directivo SDIS Subdirector Local Coordinador/a Jardín	SDDE SDHT SDA SDCRD

# Distribución sugerida

<b>Localidad</b>	<b>Alcalde local</b>	<b>Equipamiento Ancla</b>	<b>UTA</b>
Puente Aranda	Juan Pablo Beltrán Vargas	Directivo central SDIS Subdirector Local Coordinador CDC	SED SDS SDM
Kennedy	Yeimy Carolina Agudelo Hernández	Directivo central SDIS Subdirector Local Coordinador CDC	SDHT IDRD SDCRD
Usaquen	Jaime Andrés Vargas Vives	Directivo central SDIS Subdirector Local Coordinador CDC	SED SDHT SDCRD



# LOS PAISAJES DEL HAMBRE

## MANIFIESTO #PorElHambreCeroYo

COLOMBIA ATRAVIESA UNA DE LAS ETAPAS MÁS RETARDADORAS DE SU HISTORIA AL ENFRENTAR LOS EFECTOS GENERALIZADOS DE LA PANDEMIA MUNDIAL DE COVID-19. UN EVENTO QUE AUMENTÓ LA INEQUIDAD, PROFUNDIZÓ LAS CIFRAS DE DESNUTRICIÓN, Y ALINQUE YA NO VEMOS TRAPÓS ROJOS EN LAS VENTANAS, LA SITUACIÓN DE HAMBRE EN EL PAÍS SIGUE SIENDO ABSOLUTAMENTE CRÍTICA CON CERCA DE 2.1 MILLONES DE COLOMBIANOS QUE TIENEN DIFICULTADES PARA ACCEDER A ALIMENTOS Y 7.4 MILLONES DE COLOMBIANOS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA Y NO TIENEN PARA COMPRAR UNA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS. ESTE ES UN PANORAMA QUE NOS CONVOCA DE MANERA MULTISECTORIAL, EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN, PARA CONTINUAR CREANDO ESFUERZOS COLECTIVOS PARA LUCHAR DE MANERA SOSTENIBLE CONTRA EL HAMBRE.

HOY, EL 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 EMPRESAS, FUNDACIONES, ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RESTAURANTES, CHEFS Y CIUDADANÍA EN GENERAL MARCAMOS CON NUESTRA FIRMA EL MANIFIESTO #PORELHAMBRECEROYO. EL INICIO DE UN COMPROMISO PARA ABORDAR ESTA NECESIDAD EN LOS TERRITORIOS DE COLOMBIA CON PROPUESTAS Y ACCIONES CO CONSTRUÍDAS QUE FORTALEZCAN LOS AVANCES DEL ODS: 2 HAMBRE CERO Y PROMUEVAN LA CONCIENCIA Y LA ACCIÓN EN TODO EL PAÍS A FAVOR DE QUIENES PADECEN INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE LA NECESIDAD DE GARANTIZAR DIETAS SALUDABLES PARA TODOS Y TODAS.

UNANIMOS A ESTE ESFUERZO COLECTIVO PARA CONTINUAR LUCHANDO DE MANERA SOSTENIBLE CONTRA EL HAMBRE Y QUE NO FALTE UN PLATO DE COMIDA EN NINGUN RINCON DEL PAÍS.

Porque todos los niños y niñas de Colombia puedan comer 3 veces al día, habríamos...

ESTAMOS JUNTOS POR LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE!

COLOMBIA WIDA A COLOMBIA

POUR UN MONDE SIN HAMBRE

ARRIÓS BLANQUITA

Desde el Centro de Innovación Gastronómica, el IPES la apuesta a la tradición, la cultura y los sabores ancestrales de la Cocina Colombiana"

Porque Juntos Hacemos La diferencia

Somos más, porque nos mueve el futuro de nuestros Niños!

QUE COMBATAN EL HAMBRE DONDE TODOS PODEMOS SUMAR

FUNDACIÓN DEL ARENALINDIA

Por una Colombia Sin hambre y un Planeta Sano para las Futuras Generaciones

ACOPLASTICOS

Si Realmente nos Atrevimos A concienciarnos no Dejaremos que Mueran más personas por hambre.

#GATODUNAS

Hecho Blaha

No + HAMBRE

Todo lo vence el Hombre menos el Hambre

MI SILES

+ COMIDA

#HASTA ROSELIO PATARQUA

Que el alimento no sea un privilegio para una élite.

Que todos los niños y niñas de Colombia puedan comer 3 veces al día, habríamos...

El que no vive para servir, no sirve...

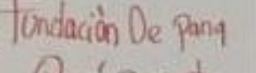
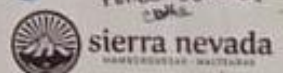
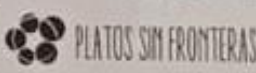
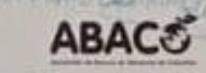
RECICLA

REDUCE

REUTILIZA

Si no hay hambre, hay que! La empatía es obligatoria en un país como Colombia.

Juntos somos +



Tener Hambre Para no Tener



Pacto por

SOSTENIBILIDAD  
fiscal

REACTIVACIÓN  
DE NUESTRA ECONOMÍA

PROTECCIÓN  
AMBIENTAL  
180  
MILLONES

ECONOMÍA  
CIRCULAR

ESTE ES  
EL  
Plan!

SOLUCIONES

ACCIÓN!

PAZ

60%  
ACTUALIZACIÓN  
DEL CATASTRO

POLÍTICAS DE  
excelencia

NINGÚN  
DE DESA...  
HA TENID...  
DEBATEI...

CIENCIA Y  
INNOVACIÓN

PROTECCION  
PARA LA VEZ?

UNIC  
COLOMBIA

MILLERD DE  
TARDES

# AGENDA

1. Verificación del quorum.
2. Entidad ancla en la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.
3. Aprobación minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado Antonio Nariño.
4. Inventario, presentación y unificación de protocolos.
5. Rutas de atención por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
6. Balance en manzanas y buses del cuidado.
7. Sistema de Información del Cuidado y avances Infocuidado.
8. Pactos por las Manzanas del Cuidado.

**9. Seguimiento a compromisos establecidos en sesión de la UTA realizada el 14 de julio de 2023.**



# 9. Seguimiento a compromisos UTA 14 de julio de 2023.

Compromiso	Responsable	Observaciones
Remitir por correo electrónico a la Unidad Técnica de Apoyo las fichas técnicas aprobadas de los buses del cuidado urbano y rural – Ciclo V-2023	Dirección del Sistema de Cuidado	El 28 de julio de 2023 la directora del Sistema de Cuidado remitió las fichas técnicas aprobadas a todas las delegaciones ante la UTA.
Confirmar si el PPP La Fragua se encuentra ubicado en el perímetro de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño para definir si se incluye o no en el cuadro de equipamientos de la ficha técnica.	Dirección del Sistema de Cuidado	Una vez revisada la solicitud, se confirma que el PPP La Fragua no se encuentra en el perímetro de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño aprobado por la UTA, por lo que no cumple con el criterio de proximidad.
Enviar la versión final de la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño a la Unidad Técnica de Apoyo.	Dirección del Sistema de Cuidado	El 28 de julio de 2023 la directora del Sistema de Cuidado remitió la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño aprobada por la UTA en sesión del 14 de julio.
Ajustar y socializar el minuto a minuto definitivo para la inauguración de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño programada el 02 de agosto de 2023, con integrantes de la Unidad Técnica de Apoyo.	Equipo del Proceso de Comunicación Estratégica y Dirección del Sistema de Cuidado	Se enviará la versión aprobada en sesión de la UTA del 24 de agosto de 2023, teniendo en cuenta que la fecha de inauguración de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño se ha cambiado en varias ocasiones por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

# 9. Seguimiento a compromisos UTA 14 de julio de 2023.

Compromiso	Responsable	Observaciones
Revisar y aprobar la solicitud de inclusión de equipamiento realizada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y modificar la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar – Manitas en caso de que el equipamiento se encuentre en el perímetro de la Manzana.	Dirección del Sistema de Cuidado	El Museo de la Ciudad Autoconstruida, ubicado en la calle 71i bis sur # 27-24, Barrio El Mirador no se encuentra en el perímetro de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar – Manitas, aprobado por la UTA, por lo que no cumple con el criterio de proximidad.
Enviar enlace de archivo en Excel para realizar seguimiento a la convocatoria interinstitucional que garantizará la participación en las diferentes estaciones previstas en el minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño.	Dirección del Sistema de Cuidado	Se envió el 23 de agosto de 2023 a través del grupo de WhatsApp del “Sistema de Cuidado Bogotá”
Enviar al correo electrónico de la directora del Sistema de Cuidado: <a href="mailto:clgomez@sdmujer.gov.co">clgomez@sdmujer.gov.co</a> , los eventos y actividades programadas en el marco del Día Internacional del Autocuidado con el fin de consolidar una programación conjunta.	Todas las delegaciones a la UTA	En el marco del Día Internacional del Autocuidado se realizaron “rumbatones” en todas las manzanas del cuidado. La actividad fue liderada por el IDRDRD y apoyada por las diferentes entidades que ofertan servicios en cada una de las manzanas del cuidado. También se presentó la obra “Quien cuida a las que cuidan” en el Teatro de Chapinero.

# 9. Seguimiento a compromisos UTA 14 de julio de 2023.

Compromiso	Responsable	Observaciones
<p>Informar a Johana Arango de la Secretaría de Salud la disponibilidad de personal para realización de Curso de Primer Respondiente el 25 de julio entre las 6:45 p.m. y las 5:00 p.m., de manera presencial en las instalaciones de dicha entidad.</p>	<p>Idartes, SDCRD, BiblioRed, SDA, SDHábitat y SDDE.</p>	<p>El 25 de julio de 2023 se realizó el curso con la participación de 19 personas del IDRD.</p>
<p>Socializar la Circular No. 0010 del 31 de marzo de 2023 que establece los lineamientos para la operación del Sistema de Información de Cuidado y los avances de InfoCuidado.</p>	<p>Dirección de Gestión del Conocimiento</p>	<p>Se socializará en la sesión del 24 de agosto de 2023.</p>
<p>Socializar proceso de evaluación del Sistema Distrital del Cuidado (contenidos y horizontes) liderado por la Secretaría Distrital de Planeación, la cual apoya la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad, la Dirección del Sistema de Cuidado y la Dirección de Gestión del Conocimiento de la Secretaría de la Mujer.</p>	<p>Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica y Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales, así como unión temporal</p>	<p>Se realizará en la próxima sesión de la Unidad Técnica de Apoyo prevista para septiembre de 2023.</p>
<p>Presentar información sobre la Zona de Tecnología y Educación en Bogotá.</p>	<p>Secretarías de Hacienda y Planeación</p>	<p>Se realizará en la próxima sesión de la Unidad Técnica de Apoyo prevista para septiembre de 2023.</p>

# 6. Seguimiento a actualización de fichas técnicas

Fecha	Tipo de modificación	Manzanas del Cuidado	Entidad
18/07/23	Cambio en horario, lugar, componente o nombre del servicio/ Inclusión de servicio/ Retiro del servicio	Ciudad Bolívar/SuperCADE Manitas (6)/ Bosa/CDC – Porvenir (7)/ San Cristóbal/CEFE - San Cristóbal (5)/ Usme/CDC - Julio Cesar Sánchez (5)/ Los Mártires/El Castillo de las Artes (8)/ Kennedy/CDC – Bellavista (5)/ Usaquén/CDC - Simón Bolívar (8)/ Santa Fe-La Candelaria / CIOM Santa Fe (8)/ Engativá/Centro de Salud Emaús (7)/ Rafael Uribe Uribe/CDC – Samoré (6)/ Ciudad Bolívar-Mochuelos/Jardín Infantil Dejando Huellas (3)/ Bosa Campo Verde/Centro Integral de Justicia (3)/ Tunjuelito/Casa de Justicia Tunjuelito (4)/ San Cristóbal /Juan Rey Aula Ambiental (3)/ Chapinero/CDC Titos Garzón (7)/ Fontibón/CDC- La Giralda (5)/ Suba/CEFE Fontanar del Río (5)/ Teusaquillo/Casa de la Participación (5)/ Puente Aranda/CDC José Antonio Galán (6)/ Antonio Nariño/Biblioteca Carlos E Restrepo (1). Total: 107	SDIS
21/07/23	Cambio en horario, lugar, componente o nombre del servicio	Tunjuelito/Casa de Justicia Tunjuelito	SDCRD- BibloRed
27/07/23	Cambio en horario, lugar, componente o nombre del servicio	Puente Aranda/CDC José Antonio Galán (3)/ Bosa/CDC – Porvenir/ Santa Fe-La Candelaria / CIOM Santa Fe (3)/ Chapinero/CDC Titos Garzón (3)/ Ciudad Bolívar/SuperCADE Manitas (2)/ Engativá/Centro de Salud Emaús (2)/ Fontibón/CDC- La Giralda/ Kennedy/CDC – Bellavista/ Los Mártires/El Castillo de las Artes (3)/ Rafael Uribe Uribe/CDC – Samoré/ San Cristóbal/CEFE - San Cristóbal/ Bosa Campo Verde/Centro Integral de Justicia (3)/ Usaquén/CDC - Simón Bolívar (3)/ San Cristóbal /Juan Rey Aula Ambiental/ Suba/CEFE Fontanar del Río (3) / Tunjuelito/Casa de Justicia Tunjuelito/ Usme/CDC - Julio Cesar Sánchez (2). Total: 34	IDRD
27/07/23	Cambio en horario, lugar, componente o nombre del servicio	Kennedy/CDC - Bellavista	SDDE
28/07/23	Inclusión de servicio	Fontibón/CDC- La Giralda	IDPyBA
28/07/23	Cambio en horario, lugar, componente o nombre del servicio/ Inclusión de servicio	Chapinero/CDC Titos Garzón/ Bosa Campo Verde/Centro Integral de Justicia/ San Cristóbal /Juan Rey Aula Ambiental/ Tunjuelito/Casa de Justicia Tunjuelito (5)/ Fontibón/CDC- La Giralda (7)/ Ciudad Bolívar-Mochuelos/Jardín Infantil Dejando Huellas (2)/ Rafael Uribe Uribe/CDC – Samoré/ Suba/CEFE Fontanar del Río/ Puente Aranda/CDC José Antonio Galán (2)/ Engativá/Centro de Salud Emaús (2)/ Teusaquillo/Casa de la Participación/ Santa Fe-La Candelaria / CIOM Santa Fe (2)/ Usaquén/CDC - Simón Bolívar (2)/ Ciudad Bolívar/SuperCADE Manitas (2)/ Bosa/CDC – Porvenir (2)/ Kennedy/CDC – Bellavista (2)/ Los Mártires/El Castillo de las Artes (2)/ Usme/CDC - Julio Cesar Sánchez (2)/ San Cristóbal/CEFE - San Cristóbal (2). Total: 32	SDSalud

**Total ajustes realizados a 08 de agosto de 2023 solicitados por 6 entidades**

**176**

# Gracias





**Minuto a Minuto**  
**Lanzamiento Manzana del Cuidado Antonio Nariño**

**Día:** 11 de septiembre de 2023

**Hora:** 10:00 a.m.

**Lugar:** Recorrido.

1. Biblioteca Pública Carlos E. Restrepo  
Transversal 21A No.19-54 sur
2. Casa de la Juventud - Antonio Nariño  
Cra 20 #19 Sur-26
3. Parque La Fragua  
Carrera 29A #14 - 09 Sur

**2. Acto protocolario**

Parque La Fragua (Coliseo)  
Carrera 29A #14 - 09 Sur.

**ASISTENTES PRESENCIALES DEL GABINETE - RECORRIDO**

- **CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ** - Alcaldesa Mayor de Bogotá
- **DIANA RODRÍGUEZ FRANCO** – Secretaria de la Mujer
- **MARGARITA BARRAQUER** - Secretaria de Integración Social
- **CATALINA VALENCIA** - Secretaría de Cultura
- **RAFAEL TAMAYO** - Director BiblioRed
- **NADYA RANGEL RADA** - Secretaria de Hábitat
- **BLANCA DURÁN** - Directora IDR
- **CAROLINA URRUTIA** - Secretaria de Ambiente
- **MARTHA LILIANA PERDOMO** - Directora Jardín Botánico
- **ALEJANDRO GÓMEZ** - Secretario de Salud
- **EDNA BONILLA** - Secretaria de Educación
- **ALFREDO BATEMAN** - Secretaría de Desarrollo Económico
- **SANTIAGO AMADOR** - Director IBO
- **ALEJANDRA DÍAZ CHACÓN** - Alcaldesa Local de Antonio Nariño

**INVITADAS E INVITADOS ESPECIALES ACTO PROTOCOLARIO**

1. Protagonistas - Libro Sistema Distrital de Cuidado
2. Graduandas - Sistema Distrital de Cuidado
3. Gabinete Distrital Completo.

**MINUTO A MINUTO**

**RECORRIDO - MANZANA DEL CUIDADO**

**PUNTO 1: BIBLIOTECA PÚBLICA CARLOS E. RESTREPO**

**10:00 a.m.** Llegada de la Alcaldesa Mayor

**Lugar:** Ingreso - Biblioteca Pública Carlos E. Restrepo

**Reciben:** Diana Rodríguez Franco - Secretaria de la Mujer  
Catalina Valencia - Secretaria de Cultura  
Rafael Tamayo - Director de BiblioRed  
Alejandra Díaz Chacón - Alcaldesa Local

## SUBIDA - SEGUNDO PISO

**10:03 a.m.** Formación complementaria para cuidadoras

**Actividad:** 10 cuidadoras en formación complementaria

**Lugar:** Sala TIC - Biblioteca

**Convoca:** SDMujer

**Presenta:** Diana Rodríguez Franco - SDMujer

## SUBIDA - TERCER PISO

**10:06 a.m.** Punto de Registro - IBO

**Actividad:** Registro de cuidadoras

**Lugar:** Coordinación de Manzana (Atención a la ciudadanía).

**Presenta:** Santiago Amador - Director de IBO

**10:08 a.m.** Taller - Educación Financiera para la adquisición de vivienda

**Actividad:** 30 cuidadoras en taller

**Lugar:** Auditorio (tercer piso) - Biblioteca

**Convoca:** SDMujer - Hábitat

**Presenta:** Nadya Rangel Rada - Secretaria de Hábitat

**10:10 a.m.** Ciclos de lectura que cuestionan los roles de género

**Actividad:** 10 cuidadoras en actividad de lectura

**Lugar:** Sala Infantil - Tercer piso

**Convoca:** SDMujer - BiblioRed

**Presenta:** Catalina Valencia - Secretaria de Cultura

Rafael Tamayo - Director de BiblioRed

## SUBIDA - CUARTO PISO

**10:15 a.m.** Agricultura urbana para cuidadoras

**Actividad:** 15 cuidadoras - Taller agricultura urbana para cuidadoras

**Lugar:** Terraza

**Convoca:** SDMujer

**Presenta:** Carolina Urrutia - Secretaria de Ambiente

Martha Liliana Perdomo - Directora Jardín Botánico

## BAJADA Y SALIDA

**Recorrido caminando hacia Casa de la Juventud**

## **PUNTO 2: CASA DE LA JUVENTUD - ANTONIO NARIÑO**

**10:20 a.m.** Llegada de la Alcaldesa Mayor.

**Lugar:** Ingreso - Casa de la Juventud

**Recibe:** Margarita Barraquer - Secretaria de Integración Social

## SUBIDA - SEGUNDO PISO

**10:23 a.m.** Orientación y asesorías en salud - (TIPS).

**Actividad:** Toma de pruebas, tensión, peso, talla.

**Lugar:** Salón espejos - Segundo piso  
**Convoca:** SDMujer - SSalud  
**Presenta:** Alejandro Gómez - Secretario de Salud.

**10:26 a.m.** Matriculación - Educación flexible - Talleres de socialización Educación Flexible  
**Actividad:** 10 cuidadoras en matriculación para terminar primaria y bachillerato  
**Lugar:** Salón (SALA TIC) - Segundo piso  
**Convoca:** Secretaría de Educación  
**Presenta:** Edna Bonilla - Secretaria de Educación

**10:29 a.m.** Orientación psicológica y jurídica  
**Actividad:** 2 cuidadoras en atención de la dupla psicojurídica  
**Lugar:** Sala adjunta a Sala TIC  
**Presenta:** Diana Rodríguez Franco - Secretaria de la Mujer.

**10:32 a.m.** El Arte de Cuidarte para niñas y niños  
**Actividad:** Cuidado para niñas y niños  
**Lugar:** Salón Arte de Cuidarte - Segundo piso  
**Convoca:** SDMujer - Integración Social  
**Presenta:** Margarita Barraquer - Integración Social

**10:35 a.m.** Orientación - Rutas de empleo, emprendimiento y formalización  
**Actividad:** Rutas de empleo, emprendimiento y formalización  
**Lugar:** Biblioteca Afro - Casa de la Juventud  
**Convoca:** SDMujer  
**Presenta:** Alfredo Bateman - Sec. Des. Económico 2

#### SUBIDA - TERCER PISO

**10:38 a.m.** Taller de Cambio Cultural  
**Actividad:** Hombres y mujeres en taller - Estrategia Cambio Cultural SDMujer  
**Lugar:** Salón múltiple (tercer piso)  
**Convoca:** SDMujer.  
**Presenta:** Diana Rodríguez Franco - Secretaria de la Mujer.

#### BAJADA Y SALIDA

Recorrido hasta el Parque La Fragua  
(Opcional en bicicleta - según clima)

#### **PUNTO 3: PARQUE LA FRAGUA**

**11:00 a.m.** Bus del Cuidado Urbano  
**Actividad:** Recorrido por el interior del Bus (Formación, dupla).  
**Lugar:** Parqueadero Parque La Fragua  
**Presenta:** Diana Rodríguez Franco - Secretaria de la Mujer  
Alejandro Gómez - Secretario de Salud

**11:10 a.m.** Bus del Cuidado Urbano - Carpas  
**Actividad:** Recorrido por servicios Bus - Carpa 1. Arte de Cuidarte.  
**Lugar:** Canchas - Parque La Fragua

**Presenta:** Margarita Barraquer - Integración Social

**11:15 a.m.** Bus del Cuidado Urbano - Carpas.

**Actividad:** Recorrido por servicios Bus - Carpa 2. Respiro

**Lugar:** Canchas - Parque La Fragua

**Presenta:** Catalina Valencia - Secretaria de Cultura  
Blanca Durán - Directora IDRDR

#### RECORRIDO - CANCHAS PARQUE LA FRAGUA

**11:20 a.m.** Clases de Actividad física musicalizada.

**Actividad:** 20 cuidadoras en clase guiada de actividad física.

**Lugar:** Cancha - Parque La Fragua

**Convoca:** SDMujer - IDRDR.

**Presenta:** Catalina Valencia - Secretaria de Cultura  
Blanca Durán - Directora IDRDR

**11:25 a.m.** Escuela de la Bici

**Actividad:** 15 cuidadoras en clases de la Escuela de la Bici.

**Lugar:** Pista - Parque La Fragua

**Convoca:** SDMujer - IDRDR

**Presenta:** Catalina Valencia - Secretaria de Cultura  
Blanca Durán - Directora IDRDR

**11:30 a.m.** Recreación para niñas y niños.

**Actividad:** 15 niñas y niños en recreación deportiva.

**Lugar:** Zona Verde - Parque La Fragua

**Convoca:** SDMujer - IDRDR

**Presenta:** Catalina Valencia - Secretaria de Cultura  
Blanca Durán - Directora IDRDR

#### **ACTO PROTOCOLARIO**

#### **Lugar: Coliseo - Parque La Fragua**

**11:40 a.m.** Video - Logros Manzanitas del Cuidado

**11:42 a.m.** Conversatorio (intervenciones) - Invitadas especiales - Libro Sistema de Cuidado

Martha Munévar Castro - Manzana del Cuidado de Los Mártires

Leidy Johanna Gómez Baquero - Manzana del Cuidado Bosa Porvenir

Jenny Portilla Torres - Manzana del Cuidado Ciudad Bolívar Mochuelos

Adriana Charry - Manzana del Cuidado Ciudad Bolívar Manitas

**11:54 a.m.** Video - Helen Samirna Barón Acero

**11:57 a.m.** Intervención Claudia López Hernández - Alcaldesa Mayor de Bogotá

**12:10 p.m.** Firma - Acuerdo Reglamentario - Acuerdo Sistema Distrital de Cuidado.

**12:15 p.m.** Lectura de diplomas

**12:20 p.m.** Lanzamiento de birretes

**Fin. (12:30 p.m.)**

DIGITAL 100%  
GRADO CERTIFICADO  
VIVA Y DE VENTA LIBRE



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
SALUD

BOGOTÁ

**Secretaría Distrital de Salud  
Dirección de Urgencias y Emergencias  
en Salud**

**Subdirección de Gestión de Riesgo en  
Emergencias y Desastres**

**Curso Primer Respondiente**

**Sistema de Emergencias Médicas  
S E M**

# Objetivos de capacitación

- **Definir** que es el Sistema de Emergencias Médicas - S E M.
- **Conocer** como se compone el sistema y quienes lo integran.
- **Reconocer** el funcionamiento, y forma de activación del sistema.

# ¿Qué es el Sistema de Emergencias Médicas SEM?

## Modelo general integrado

*\*Decreto 793 del 2018\**

Comprende

- Actuación del **Primer Respondiente**.
- Prestación de servicios pre hospitalarios, hospitalarios y de urgencias.
- Transporte básico y medicalizado.
- **Centros Reguladores de Urgencias y Emergencias CRUE.**
- Programas educacionales para el talento humano en salud y comunidades.
- Procesos de investigación y vigilancia epidemiológica.

**Responder de manera oportuna** a quienes presenten enfermedad o trauma que requieren atención médica de **urgencias en lugares públicas y privados.**





# Entidades Locales o regionales.

<https://images.app.goo.gl/KWPtgwhpnJ3ZKnS6A>

Cruz Roja, Defensa Civil Colombiana, Cuerpo de Bomberos Voluntarios  
(sedes o seccionales respectivas).

El SEM está

Prestadores de servicios de salud públicos y privados,  
Entidades administradoras de planes de beneficios de salud – EAPB.

por:

Brigadas de emergencias públicas o privadas locales o regionales,  
**Primeros Respondientes.**

Coordinador  
no asistencial

**SEM - Distrital**  
Estructura  
Operativa

Operadores  
asistenciales

# Componentes



**Notificación y acceso al sistema**

**Coordinación y Gestión de las Solicitudes**



**Atención prehospitalaria y traslado de pacientes**

**Atención de urgencias y atención hospitalaria**



**Educación a la comunidad e implementación de programas de Primer Respondiente**

**Investigación y vigilancia epidemiológica**



**Formación del talento humano requerido**

# Tenga en cuenta Línea 123



**Gratuita**

- Personal entrenado
- Capacidad de respuesta
- **Funciona las 24 horas 7 días a la semana**
- **Asesoría** médica y psicológica

Guías de atención, protocolos y procedimientos.

Servicio de ambulancias, valoración y transporte.

Comunicación permanente con otras instituciones de emergencia.

Apoyo y orientación a instituciones de salud.

# ¿Cuándo activar el SEM?



**En función de la optimización de los recursos, NO todos los casos son para traslado en ambulancia**

# ¿Cuándo activar el SEM?



# ¿Cuándo activar el SEM?



# DESASTRES



# ¿Qué sucede al llamar?

La Línea 123 recibe las llamadas y **traslada la información a las AGENCIAS pertinentes** según el caso.

FILTRO 2



Fuente: SDS Comunicaciones

FILTRO 1



Las agencias dada su **competencia** reciben la información, asesoran y despachan los recursos necesarios.

# ¿Qué debo tener en cuenta al para activar el SEM?

Tener claro ¿qué paso, hace cuanto pasó?

Responda a todas las preguntas del asesor sobre la o las personas afectadas

De información clara y verídica del incidente y la persona afectada

No cuelgue la llamada hasta que le indiquen

De la ubicación exacta del incidente **incluya puntos de referencia**

¿Quién podría necesitar una ambulancia?

Persona que tenga afecciones graves que pongan en **riesgo inminente su vida** por una alteración física o mental.



# ¿Qué debo evitar al usar la línea de emergencias?

**No congestione** la Línea 123 con llamadas innecesarias.

Si la llamada se finaliza de forma inesperada, **no utilice la línea.**

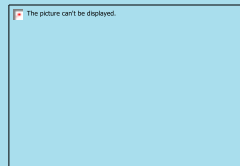
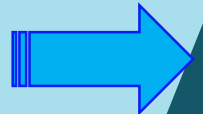
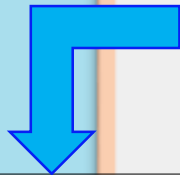
**No BROMAS.**

Es importante que el llamante este con la persona afectada, para recibir y aplicar la asesoría.

# Modelo Operativo

## Programa de Atención Prehospitalaria APH

**INCIDENTE**



<https://images.app.goo.gl/HPGpHHJS1nxxVQoW7>



Fuente: SWS Comunicaciones

# Centro Regulador de Urgencias y Emergencias C R U E

## Programa de Atención Prehospitalaria A P H

Sistema de Georreferenciación

Fuente: SDS Comunicaciones

Acciones para preservar la vida y disminuir las complicaciones y los riesgos de invalidez y muerte.

En el sitio del incidente, durante el traslado, hasta la admisión en la institución asistencial.

Puede incluir acciones de salvamento y rescate.

Transporte asistencial básico TAB



Transporte asistencial medicalizado TAM

El traslado: primario o secundario



<https://images.app.goo.gl/FfGh>



Fuente: SDS Comunicaciones



<https://images.app.goo.gl/ZrxBgCp56mMw/MRg6>

# REGULACIÓN MÉDICA

**T A B**



**T A M**



Fuente: SDS Comunicaciones

**URGENCIAS**



IPS Publica  
IPS Privada

**HOSPITALIZACIÓN**



<https://images.app.goo.gl/C2SwdPis4zJ5SbhU8>

El paciente será trasladado  
dadas las indicaciones del  
acto médico regulatorio

# ¿Qué pasa si utilizo mal la línea?



Contempla desde la multa de **32 SMDLV** -contenida en el **Código de Policía y Convivencia** como **multa tipo 4**, hasta la **cancelación de la línea telefónica fija o móvil** del responsable.

Si la acción es desarrollada por menores de edad, las multas o sanciones aplicaran a los padres o tutores legales.



**El servicio de ambulancia  
es un derecho que debe garantizarle su EPS,  
EXÍJALO.**

**La EPS de acuerdo con su red  
prestadora de servicios lo trasladara al  
sitio más indicado.**

**Resolución 5269 del 2017**

**Artículo 10 “Transporte o traslado de pacientes”**

El plan de beneficios en salud con cargo a la UPC cubre el traslado acuático, aéreo y terrestre, en ambulancia básica o medicalizada.

Movilización de pacientes con patología (enfermedad) de urgencias desde el sitio de ocurrencia de la misma hasta una institución hospitalaria, incluye el servicio Prehospitalario.

¿Qué es la UPC en Colombia?

La Unidad de Pago por Capitación (**UPC**) es el valor **que** se reconoce para la atención de cada usuario dentro del plan de beneficios en salud.

# La prioridad son las vidas y urgencias críticas

Acuda oportunamente al médico.

# ¡Tiempo es vida!



No espere una complicación en salud para solicitar el servicio de ambulancia.

# CURSO PRIMER RESPONDIENTE

*"El curso que salva vidas"*

*Desde el año 2001 ha sido liderado por  
la Secretaría Distrital de Salud - SDS*



***Así como otros cursos y  
jornadas dentro del marco de  
las urgencias, emergencias y desastres.***

***Logrando capacitar  
a más de 205.000 personas  
de la comunidad y  
talento humano en salud.***





# Generalidades

## Cursos desarrollados por la SGRED

Cursos presenciales	Intensidad horaria	Dirigido a
Promoción y Prevención.	10 horas.	Personal salud Y Comunidad.
<b>Primer Respondiente.</b>		
Primer Respondiente en Emergencias y Desastres.		
Primer Respondiente en Salud Mental.		
Soporte Vital Básico y manejo de DEA.	20 horas	
Misión Médica	20 horas	

Cursos Virtuales	Intensidad horaria	Dirigido a
Promoción y Prevención.	45	Personal salud Y Comunidad.
Primer Respondiente.	20	
Misión Médica	10	



# Programa

Descripción
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingreso e inscripciones.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Introducción del Curso.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistema de Emergencias Médicas SEM.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Salud Mental.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acciones básicas para el manejo inicial de persona inconsciente, fiebre y convulsiones.</li></ul>
<b>Descanso</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acciones básicas asociadas a la atención de hemorragias-fracturas y quemaduras.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ataque Cerebrovascular ACV.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Infarto Agudo de Miocardio.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reanimación Cardio Pulmonar RCP-OVACE.</li></ul>
<b>Almuerzo</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Taller Práctico.</li></ul>



# ¿Usted ya esta registrado?

A demás debe llenar y entregar

**“FORMATO DE INSCRIPCIÓN A CURSOS Y  
JORNADAS Y CONSENTIMIENTO INFORMADO”**



# Entregue:

## “FORMATO DE INSCRIPCIÓN A CURSOS Y JORNADAS Y CONSENTIMIENTO INFORMADO”

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES - SIGRED SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL	
	FORMATO DE INSCRIPCIÓN A CURSOS Y JORNADAS Y CONSENTIMIENTO INFORMADO	
Código: SDS-LIED-FT-104		Version: 1.0
Elaborado por: Ingrid López, Eider Cuenca, Hayden Baquero, (Revisado por: Felipe Navarro Escobar) (Apr)		

- Lea muy bien antes de diligenciar.
- Llene todos los espacios antes de entregar.

Diligencie el siguiente formato con letra clara y legible

Nombre completo del curso o jornada:						
Primer nombre:			Segundo nombre:			
Primer apellido:			Segundo apellido:			
Tipo de Documento	Identidad	TI:	DC:	CE:	PA:	Otro/Cual:
(marque con una X)		Número de documento de identidad:				
Número de contacto:		Correo electrónico:				
Número contacto alternativo:		Entidad o empresa:				
Municipio:		Localidad, si vive en Bogotá:				

Siendo parte de la población nacional me identifico como actor del Sistema de Emergencias Médicas reconociendo de esta manera la importancia de estar capacitado en los diferentes cursos y jornadas que ofrece la Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres, de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud, a su vez parte de la Secretaría Distrital de Salud, esto con la finalidad de apoyar a la comunidad en las posibles situaciones de urgencias, emergencias o desastres.

En condición de participante y obrando en nombre propio, he decidido en forma libre, espontánea y voluntaria, asistir al proceso de formación ofertado por la Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres, siendo consciente de los posibles factores de riesgo que tiene la participación en el desarrollo de la jornada teórico presencial.

impidan realizar las actividades del curso, pues entiendo que asistir con condiciones especiales de salud, lesiones resistentes o patologías agudas puede acarrear complicaciones e incluso llegar a tener desenlaces fatales.

De igual forma reconozco que los talleres, ejemplos, dinámicas y demás actividades dados en los diferentes ámbitos de la capacitación no tienen la intencionalidad de herir o lastimar emocionalmente a quien pudiese participar, sino que se desarrollan para facilitar la exposición de diferentes conceptos con mayor claridad.

La Secretaría Distrital de Salud, busca garantizar en todo momento la participación segura de los usuarios que se encuentren en las diferentes actividades para este caso de capacitación, lo cual requiere del acatamiento de las indicaciones por parte de los participantes del curso o jornada en desarrollo.

Exoneración de responsabilidad: Libero expresamente a la Secretaría Distrital de Salud, a los organizadores de la actividad y su talento humano en cualquier modalidad de contratación o vinculación, instructores y conferencistas voluntarios de cualquier responsabilidad por lesión o daño en salud, sufrido en relación con mi participación en las actividades de capacitación, desarrolladas por la Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres.

En caso de urgencia contactar a:		
Nombre:	Contacto:	Parentesco:

Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud - SDS y el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFD5, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud. [http://www.saludbogota.gov.co/Documents/Política\\_Proteccion\\_Datos\\_P.pdf](http://www.saludbogota.gov.co/Documents/Política_Proteccion_Datos_P.pdf)

Firma del participante

Página 2 | 2

- Letra: clara y legible.
- No se aceptan tachones ni enmendaduras.



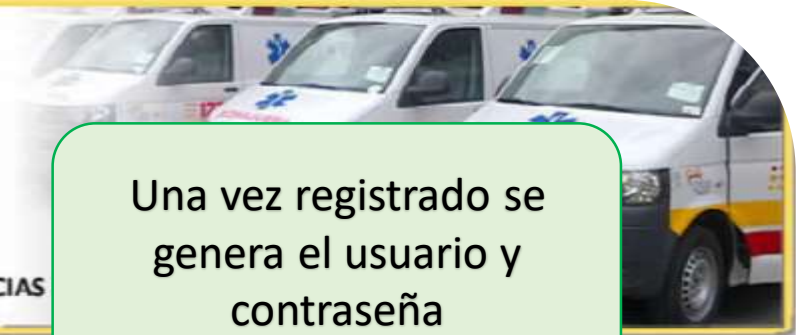


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

**BOGOTÁ**

# DUES

DIRECCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS



Una vez registrado se genera el usuario y contraseña

## Inicio de sesión

Ingrese su usuario y contraseña:

Usuario:

Contraseña:

El número de usuario **SIEMPRE** será el número de documento de identidad

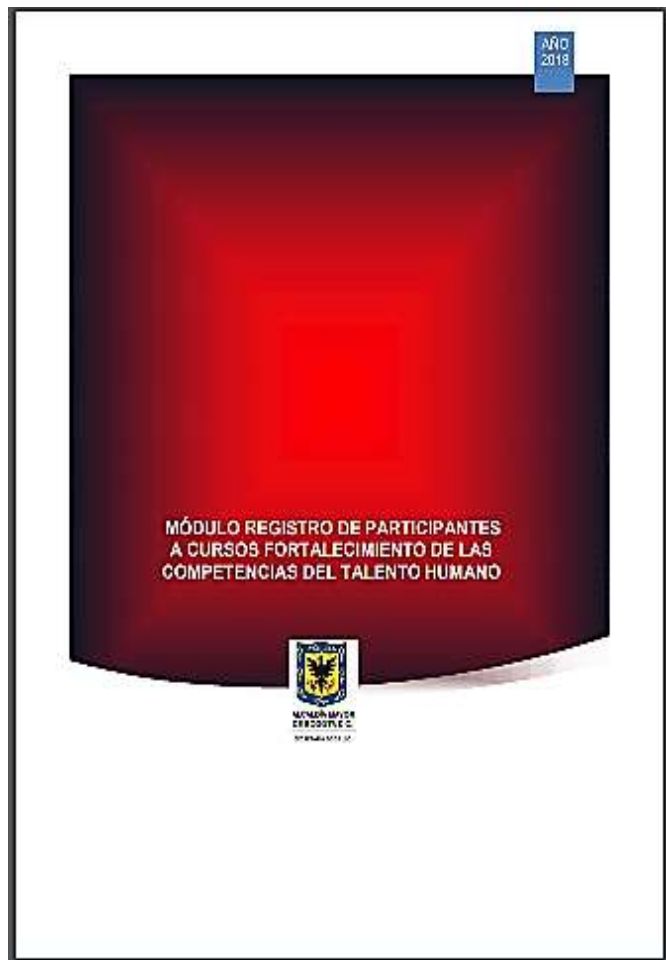
Iniciar sesión

[Recuperar mi contraseña](#)

Si en algún momento olvida su contraseña tiene opción de recuperación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD



# Manual del Participante

[http://fappd.saludcapital.gov.co/crue/manual\\_cursos.pdf](http://fappd.saludcapital.gov.co/crue/manual_cursos.pdf)

O se genera automático al seleccionar la pestaña:



# MÓDULO USUARIOS

- Inicio
- Urgencias ▾
- Ctrl Operativa ▾
- Emergencias ▾
- Administrativo ▾
- Estadística ▾
- Simulador
- Cerrar S

Inscripción de Cursos



Actualizar / Consultar Datos Registrados



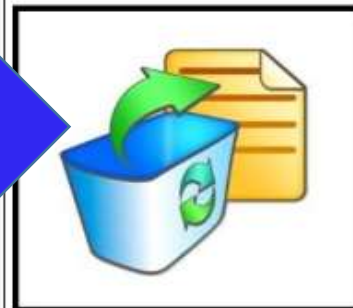
Cancelar Inscripción



Generación de Certificación



Recuperar Código de Seguridad

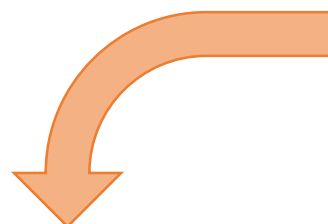


[Regresar al Formulario Principal](#)

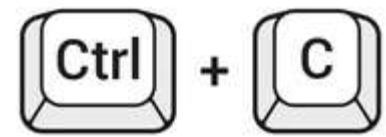




SECUENCIA	DOCUMENTO	NOMBRE_CURSO	FECHA_CURSO	CODIGO_SEGURIDAD
1	2665	PRIMER RESPONDIENTE EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	2018-05-17	18432 6-2018-05-17-PRD



O selección con mouse sostenido



[Regresar al Formulario Principal](#)



# MÓDULO USUARIOS

Inscripción de Cursos



Actualizar / Consultar Datos Registrados



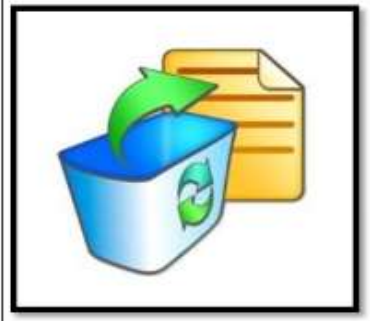
Cancelar Inscripción



Generación de Certificación



Recuperar Código de Seguridad



Inicio

Urgencias ▾

Ctrl Operativa ▾

Emergencias ▾

Administrativo ▾

Estadística ▾

Sistemas

Cerrar

[Regresar al Formulario Principal](#)





**BOGOTÁ**

# DUES

DIRECCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SALUD



## CONTENIDO

- Pregunta No. 1 La duración del curso permitió el aprendizaje de los temas expuestos:
- Pregunta No. 2 La capacitación recibida le aporta al trabajo que desarrolla en su entidad:
- Pregunta No. 3 Recomendaría esta capacitación a otras personas o instituciones:

## METODOLOGÍA UTILIZADA

- Pregunta No. 4 La metodología correspondió a los objetivos y contenidos de la capacitación:
- Pregunta No. 5 Los recursos pedagógicos utilizados fueron efectivos para el aprendizaje:
- Pregunta No. 6 Hubo una secuencia ordenada del temario expuesto:

## APRENDIZAJE

- Pregunta No. 7 Sus expectativas de aprendizaje se cumplieron:
- Pregunta No. 8 Considera que aplicará lo aprendido en el puesto de trabajo:
- Pregunta No. 9 Considera que debe reforzar lo aprendido:

## SATISFACCIÓN ACERCA DE LA CAPACITACIÓN

- Pregunta No. 10 La capacitación facilita su desempeño en el puesto de trabajo:
- Pregunta No. 11 La capacitación realizada fue de su interés:
- Pregunta No. 12 La capacitación le aportó conocimientos nuevos:

## LOS CAPACITADORES

- Pregunta No. 13 Tienen conocimiento del tema:
- Pregunta No. 14 Dan respuesta a los diferentes interrogantes planteados:
- Pregunta No. 15 Manejan un lenguaje de fácil comprensión:
- Pregunta No. 16 Presentan los contenidos en forma ordenada y clara:
- Pregunta No. 17 Cumplieron con los temas programados para dicha capacitación:
- Pregunta No. 18 Mantuvieron el interés de los participantes:

## ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

- Pregunta No. 19 El proceso de inscripción al curso le resulto fácil:
- Pregunta No. 20 Le resulto fácil acceder al área del curso:
- Pregunta No. 21 Los medios técnicos utilizados fueron los adecuados (ayudas audiovisuales, video bean, etc):
- Pregunta No. 22 Las instalaciones utilizadas para el evento permitieron la realización del curso:
- Pregunta No. 23 El material didáctico utilizado en las prácticas, le permitió reforzar, aclarar, aprender y/o reforzar los contenidos de la capacitación:

Observaciones

Guardar

Lleno la encuesta, guardo la información

Pego nuevamente el código, y ya se generará el certificado en PDF



# Tenga en cuenta

La certificación se genera de acuerdo a la información suministrada por el participante, en SIDCRUE.

El certificado lo genera cada participante a través del SIDCRUE, **NO se envían al correo.**

Una vez generado el certificado, guárdelo en un lugar seguro.

El certificado se emitirá según la intensidad horaria del proceso, **con vigencia de dos años.**



Pero...



# Ley 599 de 2000

## Título I

### Delitos contra la vida y la integridad personal

#### Capítulo VII

#### De la omisión de socorro



**Artículo 131. Omisión de socorro.** El que omitiere, sin justa causa, auxiliar a una persona cuya vida o salud se encontrare en grave peligro, incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a setenta y dos (72) meses.



# Promoción y Prevención

Segunda edición

Manuales

## Primer Respondiente

Séptima edición



Alcaldía de Bogotá



[www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

# **Red distrital de canales de atención psicosocial y acceso a la justicia**



# INTEGRANTES

**LÍNEA PURPURA**  
BOGOTÁ 01 8000 112 137  
300 755 1846  
GRATUITA - TODOS LOS DÍAS - 24 HORAS

**Línea 106**  
El poder de ser escuchado  
Whatsapp:  
3007548933

**Calma**  
Línea de Escucha para Hombres  
Llame a Calma, la Línea de Escucha para Hombres en Bogotá  
01- 8000423614  
Lunes a viernes de 8:30am a 10:30 pm  
Sábados y domingos de 2:00pm a 10:30 pm

**tu línea amiga**  
Orientación y atención psicológica  
Ya tienes a quién acudir

**Línea Salvavidas 24/7**  
necesitas / tienes emergencias de 2:00 am a 2:00 pm y adelante, de 8:00 am a 2:00 pm.  
311 7668 666

**teguío**  
Línea de Ayuda

**teprotejo**  
Línea de Reporte

**LÍNEA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL DISTRITO**  
305 710 9994

**LÍNEA DIVERSA**  
3108644214

**Literalmente**  
para cuidar la salud

**123**  
EMERGENCIAS





# Línea 106 “El poder de ser Escuchado”

La Línea 106 “El poder de ser escuchado” es una Línea de ayuda, intervención psicosocial y/o soporte en crisis no presencial, atendida por un equipo de profesionales en psicología que brindan un espacio de escucha, orientación y apoyo emocional a toda la ciudadanía.



**Entidad :** Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

**Población Objeto:** Habitantes de la ciudad de Bogotá de todas las edades.

**Temáticas que atiende:** Afectaciones de la salud mental, conducta suicida, violencias, consumo de sustancias psicoactivas, conflictos en las relaciones interpersonales.

**Horario de atención:** 24 horas al día, 7 días a la semana.

**Canales de atención:**

- **Chat de WhatsApp:** 3007548933.
- Marcando de forma gratuita (desde un **teléfono celular o fijo en Bogotá**) el número 106.
- Escribir un **correo electrónico** al email: [linea106@saludcapital.gov.co](mailto:linea106@saludcapital.gov.co)
- **Facebook:** @linea106.



# Gracias



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
SALUD



## 1. Resumen

Título de la reunión	Unidad Técnica de Apoyo Sistema
Participantes que asistieron	77
Participantes no identificados	1
Hora de inicio	8/24/23, 1:50:56 PM
Hora de finalización	8/24/23, 5:50:52 PM
Duración de la reunión	3 h 59 min 55 s
Tiempo medio de asistencia	1 h 49 min 4 s

## 2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Constanza Liliana Gomez Romero	8/24/23, 2:05:17 PM	8/24/23, 4:48:46 PM	2 h 43 min 28 s	clgomez@sdmujer.gov.co	clgomez@sdmujer.gov.co	Organizador
Claudia Marcela Rodríguez Pinzón	8/24/23, 1:51:05 PM	8/24/23, 4:48:10 PM	2 h 57 min 4 s	crodriguez@sdmujer.gov.co	crodriguez@sdmujer.gov.co	Moderador
Jeimy Katherine Lozano Ríos	8/24/23, 1:53:17 PM	8/24/23, 4:48:14 PM	2 h 54 min 57 s	jlozano@sdmujer.gov.co	jlozano@sdmujer.gov.co	Moderador
Andres Leonardo Villamil Duarte	8/24/23, 1:54:52 PM	8/24/23, 4:47:27 PM	2 h 48 min 16 s	alvillamil@sdmujer.gov.co	alvillamil@sdmujer.gov.co	Moderador
Lorena Bordamalo Guerrero	8/24/23, 1:55:47 PM	8/24/23, 4:47:04 PM	2 h 51 min 16 s	lbordamalo@sdmujer.gov.co	lbordamalo@sdmujer.gov.co	Moderador
Diana Huertas -SDP	8/24/23, 1:56:11 PM	8/24/23, 2:29:15 PM	33 min 3 s			Moderador
Elizabeth Alméciga	8/24/23, 1:56:14 PM	8/24/23, 2:06:51 PM	10 min 36 s			Moderador
Charlixon Robles	8/24/23, 1:57:46 PM	8/24/23, 3:30:38 PM	1 h 32 min 51 s			Moderador
María Camila Ramírez	8/24/23, 1:58:08 PM	8/24/23, 4:46:45 PM	2 h 48 min 36 s	mcramirez@sdmujer.gov.co	mcramirez@sdmujer.gov.co	Moderador
Piedad Sanchez (SDDE)	8/24/23, 1:58:11 PM	8/24/23, 4:46:51 PM	2 h 48 min 39 s			Moderador
Diana Marcela Velasco Rincon	8/24/23, 1:58:37 PM	8/24/23, 3:17:51 PM	1 h 19 min 13 s	dmvelasco@alcaldiabogota.gov.co	dmvelasco@alcaldiabogota.gov.co	Moderador
Leidy Johanna Jimenez Ortega	8/24/23, 1:59:11 PM	8/24/23, 4:46:55 PM	2 h 47 min 44 s	ljjimenez@sdmujer.gov.co	ljjimenez@sdmujer.gov.co	Moderador
LEIDY JIMENEZ (Invitado)	8/24/23, 1:59:20 PM	8/24/23, 4:34:52 PM	2 h 35 min 31 s			Moderador
Elizabeth, Almeciga Triana	8/24/23, 1:59:56 PM	8/24/23, 3:49:31 PM	1 h 40 min 29 s	E1Almeciga@saludcapital.gov.co	E1Almeciga@saludcapital.gov.co	Moderador
Yenni Magola Rosero Sosa	8/24/23, 2:00:01 PM	8/24/23, 4:46:46 PM	2 h 46 min 45 s	yrosero@sdmujer.gov.co	yrosero@sdmujer.gov.co	Moderador
Ana María Munevar Sandoval	8/24/23, 2:00:12 PM	8/24/23, 4:48:09 PM	2 h 41 min 52 s	ana.munevar@jbb.gov.co	ana.munevar@jbb.gov.co	Moderador
Miguel Giovanni Gómez López	8/24/23, 2:00:32 PM	8/24/23, 4:46:40 PM	2 h 46 min 8 s	mggomez@sdmujer.gov.co	mggomez@sdmujer.gov.co	Moderador
LILIANA PALACIOS MACHADO	8/24/23, 2:00:40 PM	8/24/23, 4:46:45 PM	2 h 46 min 4 s	lpalacios@educacionbogota.gov.co	lpalacios@educacionbogota.gov.co	Moderador
Ana María Montoya Zorro	8/24/23, 2:00:59 PM	8/24/23, 4:52:27 PM	2 h 51 min 28 s	amontoya@sdmujer.gov.co	amontoya@sdmujer.gov.co	Moderador
ILIANA ESPITIA (Invitado)	8/24/23, 2:01:10 PM	8/24/23, 4:47:05 PM	58 min 35 s			Moderador
Laura Camila Díaz García	8/24/23, 2:01:15 PM	8/24/23, 4:47:50 PM	2 h 46 min 34 s	lcdiaz@sdmujer.gov.co	lcdiaz@sdmujer.gov.co	Moderador
Lyda Constanza Martínez Daza	8/24/23, 2:01:44 PM	8/24/23, 4:46:48 PM	2 h 45 min 3 s	lmartinezd@sdis.gov.co	lmartinezd@sdis.gov.co	Moderador
Angela María Reyes (Guest)	8/24/23, 2:01:48 PM	8/24/23, 3:01:50 PM	1 h 1 s			Moderador
Lilibeth Xiques Morales	8/24/23, 2:01:52 PM	8/24/23, 4:46:53 PM	2 h 45 min	lxiques@sdmujer.gov.co	lxiques@sdmujer.gov.co	Moderador
Liliana Martin Garcia NIDOS - IDARTES (li	8/24/23, 2:02:10 PM	8/24/23, 4:47:27 PM	2 h 45 min 16 s			Moderador
Paula Andrea Morales Leal SCRDR (Invitac	8/24/23, 2:02:25 PM	8/24/23, 4:05:27 PM	1 h 50 min 14 s			Moderador
Jose Eduard Peña Sosa	8/24/23, 2:02:43 PM	8/24/23, 4:46:37 PM	2 h 43 min 53 s	jpenas@sdis.gov.co	jpenas@sdis.gov.co	Moderador
Martha Janneth Fuentes Murillo	8/24/23, 2:02:51 PM	8/24/23, 3:27:59 PM	1 h 25 min 8 s	mfuentesm@sdis.gov.co	mfuentesm@sdis.gov.co	Moderador
Juan Sebastián Martínez Torres	8/24/23, 2:02:54 PM	8/24/23, 4:47:03 PM	2 h 44 min 9 s	jsmartinez@sdmujer.gov.co	jsmartinez@sdmujer.gov.co	Moderador
Carol Dayana Quintero Hernandez	8/24/23, 2:03:00 PM	8/24/23, 4:46:37 PM	2 h 43 min 37 s	cdquintero@sdmujer.gov.co	cdquintero@sdmujer.gov.co	Moderador
Laura-Biblore (Invitado)	8/24/23, 2:03:03 PM	8/24/23, 5:50:52 PM	3 h 47 min 48 s			Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 2:03:05 PM	8/24/23, 3:27:12 PM	1 h 24 min 6 s			Moderador
Andrea Millán	8/24/23, 2:03:10 PM	8/24/23, 4:46:39 PM	2 h 43 min 29 s	a.millan@animalesbog.gov.co	a.millan@animalesbog.gov.co	Moderador
Laura Echeverri Mallarino	8/24/23, 2:03:10 PM	8/24/23, 4:46:41 PM	2 h 43 min 30 s	l.echeverrim@uniandes.edu.co	l.echeverrim@uniandes.edu.co	Moderador
María Alejandra Salinas Gomez	8/24/23, 2:03:11 PM	8/24/23, 4:46:41 PM	2 h 43 min 29 s	malejandra.salinas@gobiernobogota.gov.co	malejandra.salinas@gobiernobogota.gov.co	Moderador
Laura Avila	8/24/23, 2:03:32 PM	8/24/23, 2:56:34 PM	53 min 2 s			Moderador
Marcela Vanessa Paez Lobo	8/24/23, 2:03:36 PM	8/24/23, 4:47:35 PM	2 h 43 min 59 s	mvpaez@sdmujer.gov.co	mvpaez@sdmujer.gov.co	Moderador
Nubia Johana, Arango Mesa	8/24/23, 2:04:49 PM	8/24/23, 4:46:52 PM	2 h 42 min 2 s	NJArango@saludcapital.gov.co	NJArango@saludcapital.gov.co	Moderador

Mary Luz, Paez Diaz	8/24/23, 2:04:50 PM	8/24/23, 4:47:08 PM	2 h 42 min 17 s	MLPaez@saludcapital.gov.co	MLPaez@saludcapital.gov.co	Moderador
Mariana (Invitado)	8/24/23, 2:05:21 PM	8/24/23, 4:09:50 PM	2 h 4 min 28 s			Moderador
Edith Julieth Camargo Pardo	8/24/23, 2:07:16 PM	8/24/23, 4:46:41 PM	2 h 39 min 24 s	edith.camargo@habitatbogota.gov.co	edith.camargo@habitatbogota.gov.co	Moderador
Juan David Cortés González	8/24/23, 2:07:20 PM	8/24/23, 4:46:56 PM	2 h 34 min 26 s	ju_cortes@javeriana.edu.co	ju_cortes@javeriana.edu.co	Moderador
Melissa Margarita Ospino Arteta	8/24/23, 2:07:29 PM	8/24/23, 3:23:09 PM	1 h 15 min 39 s	mospinoa@sdis.gov.co	mospinoa@sdis.gov.co	Moderador
María Paula Atuesta (Invitado)	8/24/23, 2:07:51 PM	8/24/23, 4:46:08 PM	2 h 38 min 17 s			Moderador
CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ	8/24/23, 2:09:12 PM	8/24/23, 2:41:41 PM	32 min 29 s	cduque@educacionbogota.gov.co	cduque@educacionbogota.gov.co	Moderador
Elizabeth Alméciga Triana	8/24/23, 2:10:58 PM	8/24/23, 3:49:35 PM	1 h 38 min 37 s			Moderador
Yaninn Donado - IDR (Invitado)	8/24/23, 2:11:04 PM	8/24/23, 4:46:35 PM	2 h 35 min 30 s			Moderador
Camila Gomez Sdmovilidad	8/24/23, 2:11:08 PM	8/24/23, 2:52:22 PM	41 min 13 s			Moderador
Ana Carolina Bucheli Olmos	8/24/23, 2:12:37 PM	8/24/23, 4:52:42 PM	2 h 5 min 16 s	ana.bucheli@gobiernobogota.gov.co	ana.bucheli@gobiernobogota.gov.co	Moderador
Luz Irayda Rojas Zambrano	8/24/23, 2:13:23 PM	8/24/23, 4:46:59 PM	2 h 33 min 35 s	lrojas@sdmujer.gov.co	lrojas@sdmujer.gov.co	Moderador
HERNAN DARIO TOCAREMA GARZON	8/24/23, 2:13:51 PM	8/24/23, 3:09:02 PM	55 min 10 s	hernan.tocarema@uaesp.gov.co	hernan.tocarema@uaesp.gov.co	Moderador
Yolima López F SDDE	8/24/23, 2:14:47 PM	8/24/23, 2:49:24 PM	34 min 36 s			Moderador
Juan Saavedra	8/24/23, 2:15:04 PM	8/24/23, 3:31:48 PM	1 h 16 min 43 s			Moderador
GARCIA GUTIERREZ ANGELA LEONOR	8/24/23, 2:15:52 PM	8/24/23, 3:53:52 PM	1 h 38 min	algarciag@udistrital.edu.co	algarciag@udistrital.edu.co	Moderador
Bastidas Perez, Andrea Ximena	8/24/23, 2:16:07 PM	8/24/23, 2:20:23 PM	4 min 15 s	AXBastidas@saludcapital.gov.co	AXBastidas@saludcapital.gov.co	Moderador
Lopez Hernandez, Andrea Yiset	8/24/23, 2:26:22 PM	8/24/23, 4:19:26 PM	1 h 53 min 4 s	AYLopez@saludcapital.gov.co	AYLopez@saludcapital.gov.co	Moderador
Angie Paola Mesa Rojas	8/24/23, 2:28:54 PM	8/24/23, 4:46:36 PM	2 h 17 min 41 s	apmesa@sdmujer.gov.co	apmesa@sdmujer.gov.co	Moderador
Diana Huertas -SDP (Invitado)	8/24/23, 2:29:02 PM	8/24/23, 4:46:48 PM	2 h 17 min 45 s			Moderador
Wilson Rodriguez	8/24/23, 2:36:21 PM	8/24/23, 4:19:20 PM	1 h 41 min 24 s	wrodriguez@jbb.gov.co	wrodriguez@jbb.gov.co	Moderador
Maria Alejandra Llano Garzon	8/24/23, 2:37:51 PM	8/24/23, 2:40:04 PM	2 min 13 s	maria.llano@esap.edu.co	maria.llano@esap.edu.co	Moderador
Yolima López F SDDE (Invitado)	8/24/23, 2:49:20 PM	8/24/23, 4:46:55 PM	1 h 57 min 35 s			Moderador
Camila Gómez Guzmán-SDMovilidad (In	8/24/23, 2:49:31 PM	8/24/23, 4:32:05 PM	1 h 42 min 34 s			Moderador
Laura-Biblore	8/24/23, 2:58:07 PM	8/24/23, 4:46:50 PM	1 h 48 min 43 s			Moderador
Natalia Rodríguez	8/24/23, 3:10:24 PM	8/24/23, 3:11:52 PM	1 min 27 s			Moderador
Monica Isabel Rueda Quintero	8/24/23, 3:22:11 PM	8/24/23, 4:47:16 PM	1 h 21 min 28 s	monica.rueda@scj.gov.co	monica.rueda@scj.gov.co	Moderador
May Katherine Pinto Barajas	8/24/23, 3:24:45 PM	8/24/23, 5:06:09 PM	1 h 41 min 24 s	may.pinto@scj.gov.co	may.pinto@scj.gov.co	Moderador
Charlixon Robles	8/24/23, 3:32:03 PM	8/24/23, 3:58:53 PM	26 min 49 s			Moderador
Karen Johanna Herrera Murcia	8/24/23, 3:32:30 PM	8/24/23, 4:47:05 PM	1 h 14 min 35 s	karenj.herrera@gobiernobogota.gov.co	karenj.herrera@gobiernobogota.gov.co	Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 3:32:36 PM	8/24/23, 3:47:58 PM	15 min 22 s			Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 3:53:13 PM	8/24/23, 3:57:27 PM	4 min 14 s			Moderador
Oriana María La Rotta Amaya	8/24/23, 3:55:34 PM	8/24/23, 4:32:57 PM	37 min 23 s	olarrota@sdmujer.gov.co	olarrota@sdmujer.gov.co	Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 3:59:40 PM	8/24/23, 4:11:06 PM	11 min 26 s			Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 4:14:37 PM	8/24/23, 4:41:25 PM	26 min 48 s			Moderador
Paula Andrea Morales Leal SCR (Invitac	8/24/23, 4:34:24 PM	8/24/23, 4:46:38 PM	12 min 13 s			Moderador
Camila Gomez SDMovilidad	8/24/23, 4:35:08 PM	8/24/23, 4:46:44 PM	11 min 35 s			Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 4:44:25 PM	8/24/23, 4:48:02 PM	3 min 37 s			Moderador

### 3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Constanza Liliana Gomez Romero	8/24/23, 2:05:17 PM	8/24/23, 4:48:46 PM	2 h 43 min 28 s	clgomez@sdmujer.gov.co	Organizador
Claudia Marcela Rodríguez Pinzón	8/24/23, 1:51:05 PM	8/24/23, 4:48:10 PM	2 h 57 min 4 s	crodriguez@sdmujer.gov.co	Moderador
Jeimy Katherine Lozano Rios	8/24/23, 1:53:17 PM	8/24/23, 4:48:14 PM	2 h 54 min 57 s	jlozano@sdmujer.gov.co	Moderador
Andres Leonardo Villamil Duarte	8/24/23, 1:54:52 PM	8/24/23, 1:54:57 PM	5 s	alvillamil@sdmujer.gov.co	Moderador
Andres Leonardo Villamil Duarte	8/24/23, 1:59:15 PM	8/24/23, 4:47:27 PM	2 h 48 min 11 s	alvillamil@sdmujer.gov.co	Moderador
Lorenza Bordamalo Guerrero	8/24/23, 1:55:47 PM	8/24/23, 4:47:04 PM	2 h 51 min 16 s	lbordamalo@sdmujer.gov.co	Moderador
Diana Huertas -SDP	8/24/23, 1:56:11 PM	8/24/23, 2:29:15 PM	33 min 3 s		Moderador
Elizabeth Alméciga	8/24/23, 1:56:14 PM	8/24/23, 2:06:51 PM	10 min 36 s		Moderador

Charlixon Robles	8/24/23, 1:57:46 PM	8/24/23, 3:30:38 PM	1 h 32 min 51 s		Moderador
María Camila Ramírez	8/24/23, 1:58:08 PM	8/24/23, 4:46:45 PM	2 h 48 min 36 s	mcramirez@sdmujer.gov.co	Moderador
Piedad Sanchez (SDDE)	8/24/23, 1:58:11 PM	8/24/23, 4:46:51 PM	2 h 48 min 39 s		Moderador
Diana Marcela Velasco Rincon	8/24/23, 1:58:37 PM	8/24/23, 3:17:51 PM	1 h 19 min 13 s	dmvelasco@alcaldiabogota.gov.co	Moderador
Leidy Johanna Jimenez Ortega	8/24/23, 1:59:11 PM	8/24/23, 4:46:55 PM	2 h 47 min 44 s	ljjimenez@sdmujer.gov.co	Moderador
LEIDY JIMENEZ (Invitado)	8/24/23, 1:59:20 PM	8/24/23, 4:34:52 PM	2 h 35 min 31 s		Moderador
Elizabeth, Almeciga Triana	8/24/23, 1:59:56 PM	8/24/23, 2:04:25 PM	4 min 29 s	E1Almeciga@saludcapital.gov.co	Moderador
Elizabeth, Almeciga Triana	8/24/23, 2:13:30 PM	8/24/23, 3:49:31 PM	1 h 36 min	E1Almeciga@saludcapital.gov.co	Moderador
Yenni Magola Rosero Sosa	8/24/23, 2:00:01 PM	8/24/23, 4:46:46 PM	2 h 46 min 45 s	yrosero@sdmujer.gov.co	Moderador
Ana Maria Munevar Sandoval	8/24/23, 2:00:12 PM	8/24/23, 2:58:39 PM	58 min 27 s	ana.munevar@jbb.gov.co	Moderador
Ana Maria Munevar Sandoval	8/24/23, 3:00:26 PM	8/24/23, 3:04:05 PM	3 min 39 s	ana.munevar@jbb.gov.co	Moderador
Ana Maria Munevar Sandoval	8/24/23, 3:08:22 PM	8/24/23, 4:48:09 PM	1 h 39 min 46 s	ana.munevar@jbb.gov.co	Moderador
Miguel Giovanni Gómez López	8/24/23, 2:00:32 PM	8/24/23, 4:46:40 PM	2 h 46 min 8 s	mggomez@sdmujer.gov.co	Moderador
LILIANA PALACIOS MACHADO	8/24/23, 2:00:40 PM	8/24/23, 4:46:45 PM	2 h 46 min 4 s	lpalacios@educacionbogota.gov.co	Moderador
Ana María Montoya Zorro	8/24/23, 2:00:59 PM	8/24/23, 4:52:27 PM	2 h 51 min 28 s	amontoya@sdmujer.gov.co	Moderador
ILIANA ESPITIA (Invitado)	8/24/23, 2:01:10 PM	8/24/23, 2:35:10 PM	34 min		Moderador
ILIANA ESPITIA (Invitado)	8/24/23, 3:34:57 PM	8/24/23, 3:41:31 PM	6 min 34 s		Moderador
ILIANA ESPITIA (Invitado)	8/24/23, 4:29:04 PM	8/24/23, 4:47:05 PM	18 min 1 s		Moderador
Laura Camila Diaz Garcia	8/24/23, 2:01:15 PM	8/24/23, 4:47:50 PM	2 h 46 min 34 s	lcdiaz@sdmujer.gov.co	Moderador
Lyda Constanza Martinez Daza	8/24/23, 2:01:44 PM	8/24/23, 4:46:48 PM	2 h 45 min 3 s	lmartinezd@sdis.gov.co	Moderador
Angela María Reyes (Guest)	8/24/23, 2:01:48 PM	8/24/23, 3:01:50 PM	1 h 1 s		Moderador
Lilabeth Xiques Morales	8/24/23, 2:01:52 PM	8/24/23, 4:46:53 PM	2 h 45 min	lxiques@sdmujer.gov.co	Moderador
Liliana Martin Garcia NIDOS - IDARTES (li	8/24/23, 2:02:10 PM	8/24/23, 4:47:27 PM	2 h 45 min 16 s		Moderador
Paula Andrea Morales Leal SCRDR (Invitac	8/24/23, 2:02:25 PM	8/24/23, 3:35:33 PM	1 h 33 min 8 s		Moderador
Paula Andrea Morales Leal SCRDR (Invitac	8/24/23, 3:48:20 PM	8/24/23, 4:05:27 PM	17 min 6 s		Moderador
Jose Eduard Peña Sosa	8/24/23, 2:02:43 PM	8/24/23, 4:46:37 PM	2 h 43 min 53 s	jpenas@sdis.gov.co	Moderador
Martha Janneth Fuentes Murillo	8/24/23, 2:02:51 PM	8/24/23, 3:27:59 PM	1 h 25 min 8 s	mfuentesm@sdis.gov.co	Moderador
Juan Sebastián Martínez Torres	8/24/23, 2:02:54 PM	8/24/23, 4:47:03 PM	2 h 44 min 9 s	jsmartinez@sdmujer.gov.co	Moderador
Carol Dayana Quintero Hernandez	8/24/23, 2:03:00 PM	8/24/23, 4:46:37 PM	2 h 43 min 37 s	cdquintero@sdmujer.gov.co	Moderador
Laura-Biblore (Invitado)	8/24/23, 2:03:03 PM	8/24/23, 5:50:52 PM	3 h 47 min 48 s		Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 2:03:05 PM	8/24/23, 3:27:12 PM	1 h 24 min 6 s		Moderador
Andrea Millán	8/24/23, 2:03:10 PM	8/24/23, 4:46:39 PM	2 h 43 min 29 s	a.millan@animalesbog.gov.co	Moderador
Laura Echeverri Mallarino	8/24/23, 2:03:10 PM	8/24/23, 4:46:41 PM	2 h 43 min 30 s	l.echeverrim@uniandes.edu.co	Moderador
María Alejandra Salinas Gomez	8/24/23, 2:03:11 PM	8/24/23, 4:46:41 PM	2 h 43 min 29 s	malejandra.salinasg@gobiernobogota.gov.co	Moderador
Laura Avila	8/24/23, 2:03:32 PM	8/24/23, 2:56:34 PM	53 min 2 s		Moderador
Marcela Vanessa Paez Lobo	8/24/23, 2:03:36 PM	8/24/23, 4:47:35 PM	2 h 43 min 59 s	mvpaez@sdmujer.gov.co	Moderador
Nubia Johana, Arango Mesa	8/24/23, 2:04:49 PM	8/24/23, 4:46:52 PM	2 h 42 min 2 s	NJArango@saludcapital.gov.co	Moderador
Mary Luz, Paez Diaz	8/24/23, 2:04:50 PM	8/24/23, 4:47:08 PM	2 h 42 min 17 s	MLPaez@saludcapital.gov.co	Moderador
Mariana (Invitado)	8/24/23, 2:05:21 PM	8/24/23, 4:09:50 PM	2 h 4 min 28 s		Moderador
Edith Julieth Camargo Pardo	8/24/23, 2:07:16 PM	8/24/23, 4:46:41 PM	2 h 39 min 24 s	edith.camargo@habitatbogota.gov.co	Moderador
Juan David Cortés González	8/24/23, 2:07:20 PM	8/24/23, 4:23:57 PM	2 h 16 min 36 s	ju_cortes@javeriana.edu.co	Moderador
Juan David Cortés González	8/24/23, 4:29:05 PM	8/24/23, 4:46:56 PM	17 min 50 s	ju_cortes@javeriana.edu.co	Moderador
Melissa Margarita Ospino Arteta	8/24/23, 2:07:29 PM	8/24/23, 3:23:09 PM	1 h 15 min 39 s	mospinoa@sdis.gov.co	Moderador
María Paula Atuesta (Invitado)	8/24/23, 2:07:51 PM	8/24/23, 4:46:08 PM	2 h 38 min 17 s		Moderador
CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ	8/24/23, 2:09:12 PM	8/24/23, 2:41:41 PM	32 min 29 s	cduque@educacionbogota.gov.co	Moderador
Elizabeth Alméciga Triana	8/24/23, 2:10:58 PM	8/24/23, 3:49:35 PM	1 h 38 min 37 s		Moderador
Yaninn Donado - IDRD (Invitado)	8/24/23, 2:11:04 PM	8/24/23, 4:46:35 PM	2 h 35 min 30 s		Moderador
Camila Gomez Sdmovilidad	8/24/23, 2:11:08 PM	8/24/23, 2:52:22 PM	41 min 13 s		Moderador
Ana Carolina Bucheli Olmos	8/24/23, 2:12:37 PM	8/24/23, 2:37:01 PM	24 min 23 s	ana.bucheli@gobiernobogota.gov.co	Moderador

Ana Carolina Bucheli Olmos	8/24/23, 2:50:40 PM	8/24/23, 2:57:27 PM	6 min 47 s	ana.bucheli@gobiernobogota.gov.co	Moderador
Ana Carolina Bucheli Olmos	8/24/23, 3:18:35 PM	8/24/23, 4:52:42 PM	1 h 34 min 6 s	ana.bucheli@gobiernobogota.gov.co	Moderador
Luz Irayda Rojas Zambrano	8/24/23, 2:13:23 PM	8/24/23, 4:46:59 PM	2 h 33 min 35 s	lrojas@sdmujer.gov.co	Moderador
HERNAN DARIO TOCAREMA GARZON	8/24/23, 2:13:51 PM	8/24/23, 3:09:02 PM	55 min 10 s	hernan.tocarema@uaesp.gov.co	Moderador
Yolima López F SDDE	8/24/23, 2:14:47 PM	8/24/23, 2:49:24 PM	34 min 36 s		Moderador
Juan Saavedra	8/24/23, 2:15:04 PM	8/24/23, 3:31:48 PM	1 h 16 min 43 s		Moderador
GARCIA GUTIERREZ ANGELA LEONOR	8/24/23, 2:15:52 PM	8/24/23, 3:53:52 PM	1 h 38 min	algarciag@udistrital.edu.co	Moderador
Bastidas Perez, Andrea Ximena	8/24/23, 2:16:07 PM	8/24/23, 2:20:23 PM	4 min 15 s	AXBastidas@saludcapital.gov.co	Moderador
Lopez Hernandez, Andrea Yiset	8/24/23, 2:26:22 PM	8/24/23, 4:19:26 PM	1 h 53 min 4 s	AYLopez@saludcapital.gov.co	Moderador
Angie Paola Mesa Rojas	8/24/23, 2:28:54 PM	8/24/23, 4:46:36 PM	2 h 17 min 41 s	apmesa@sdmujer.gov.co	Moderador
Diana Huertas -SDP (Invitado)	8/24/23, 2:29:02 PM	8/24/23, 4:46:48 PM	2 h 17 min 45 s		Moderador
Wilson Rodriguez	8/24/23, 2:36:21 PM	8/24/23, 2:53:41 PM	17 min 19 s	wrodriguez@jbb.gov.co	Moderador
Wilson Rodriguez	8/24/23, 2:55:14 PM	8/24/23, 4:19:20 PM	1 h 24 min 5 s	wrodriguez@jbb.gov.co	Moderador
Maria Alejandra Llano Garzon	8/24/23, 2:37:51 PM	8/24/23, 2:40:04 PM	2 min 13 s	maria.llano@esap.edu.co	Moderador
Yolima López F SDDE (Invitado)	8/24/23, 2:49:20 PM	8/24/23, 4:46:55 PM	1 h 57 min 35 s		Moderador
Camila Gómez Guzmán-SDMovilidad (Invitado)	8/24/23, 2:49:31 PM	8/24/23, 4:32:05 PM	1 h 42 min 34 s		Moderador
Laura-Bibloréd	8/24/23, 2:58:07 PM	8/24/23, 4:46:50 PM	1 h 48 min 43 s		Moderador
Natalia Rodríguez	8/24/23, 3:10:24 PM	8/24/23, 3:11:52 PM	1 min 27 s		Moderador
Monica Isabel Rueda Quintero	8/24/23, 3:22:11 PM	8/24/23, 3:22:46 PM	34 s	monica.rueda@scj.gov.co	Moderador
Monica Isabel Rueda Quintero	8/24/23, 3:26:21 PM	8/24/23, 4:47:16 PM	1 h 20 min 54 s	monica.rueda@scj.gov.co	Moderador
May Katerine Pinto Barajas	8/24/23, 3:24:45 PM	8/24/23, 5:06:09 PM	1 h 41 min 24 s	may.pinto@scj.gov.co	Moderador
Charlixon Robles	8/24/23, 3:32:03 PM	8/24/23, 3:58:53 PM	26 min 49 s		Moderador
Karen Johanna Herrera Murcia	8/24/23, 3:32:30 PM	8/24/23, 4:47:05 PM	1 h 14 min 35 s	karenj.herrera@gobiernobogota.gov.co	Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 3:32:36 PM	8/24/23, 3:47:58 PM	15 min 22 s		Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 3:53:13 PM	8/24/23, 3:57:27 PM	4 min 14 s		Moderador
Oriana María La Rotta Amaya	8/24/23, 3:55:34 PM	8/24/23, 4:32:57 PM	37 min 23 s	olarrota@sdmujer.gov.co	Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 3:59:40 PM	8/24/23, 4:11:06 PM	11 min 26 s		Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 4:14:37 PM	8/24/23, 4:41:25 PM	26 min 48 s		Moderador
Paula Andrea Morales Leal SCRD (Invitado)	8/24/23, 4:34:24 PM	8/24/23, 4:46:38 PM	12 min 13 s		Moderador
Camila Gomez SDMovilidad	8/24/23, 4:35:08 PM	8/24/23, 4:46:44 PM	11 min 35 s		Moderador
IDRD Juan David Gil	8/24/23, 4:44:25 PM	8/24/23, 4:48:02 PM	3 min 37 s		Moderador

1	8/24/23 14:30:44	8/24/23 14:31:24	Acepto	Jose Eduard Peña Sosa	Cédula de ciudadanía	1032438622	Intersexual	SDIS	Asesor de Despacho	jpenas@sdis.gov.co
2	8/24/23 14:30:39	8/24/23 14:31:50	Acepto	Laura Camila Díaz García	Cédula de ciudadanía	1032493452	Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer - Dirección del Sistema Distrital de Cuidado	Contratista	lcdiaz@sdmujer.gov.co
3	8/24/23 14:30:38	8/24/23 14:31:53	Acepto	María Alejandra Salinas Gómez	Cédula de ciudadanía	1136886914	Mujer	Secretaría Distrital de Gobierno	Asesora de despacho	malejandra.salinasg@gobiernobogota.gov.co
4	8/24/23 14:30:49	8/24/23 14:32:07	Acepto	EDITH JULIETH CAMARGO PARDO	Cédula de ciudadanía	52957057	Mujer	HABITAT	CONTRATISTA	edith.camargo@habitatbogota.gov.co
5	8/24/23 14:30:57	8/24/23 14:32:08	Acepto	Maria Camila Ramirez	Cédula de ciudadanía	1019061556	Mujer	sdmujer/SIDICU	contratista	mcramirez@sdmujer.gov.co
6	8/24/23 14:31:33	8/24/23 14:32:31	Acepto	Katerine Lozano Rios	Cédula de ciudadanía	1030572953	Mujer	SDMUJER	CONTRATISTA	JLOZANO@SDMUJER.GOV.CO
7	8/24/23 14:32:51	8/24/23 14:34:01	Acepto	Miguel Giovanni Gómez López	Cédula de ciudadanía	1015436980	Hombre	Secretaría Distrital de la Mujer	Contratista	mgomez@sdmujer.gov.co
8	8/24/23 14:34:36	8/24/23 14:35:48	Acepto	ANA MARÍA MUNEVAR SANDOVAL	Cédula de ciudadanía	1013605674	Mujer	Jardín Botánico de Bogotá	Coordinadora del Programa Naturaleza, Salud y Cultura.	ana.munevar@jbb.gov.co
9	8/24/23 14:45:35	8/24/23 14:46:18	Acepto	Diana Ximena Huertas Rivera	Cédula de ciudadanía	52972976	Mujer	Secretaría Distrital de Planeación	Profesional	dhuertas@sdp.gov.co
10	8/24/23 14:45:26	8/24/23 14:46:19	Acepto	Lilibeth Xiques Morales	Cédula de ciudadanía	1050952104	Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Contratista	lxiques@sdmujer.gov.co
11	8/24/23 14:45:38	8/24/23 14:46:25	Acepto	Paula Andrea Morales Leal	Cédula de ciudadanía	1014248098	Mujer	SCRD	Contratsita	paula.morales@scrd.gov.co
12	8/24/23 14:45:37	8/24/23 14:46:37	Acepto	María Paula Atuesta Ospina	Cédula de ciudadanía	52412070	Mujer	Idartes	Gerente de Danza	maria.atuesta@idartes.gov.co
13	8/24/23 14:45:46	8/24/23 14:46:40	Acepto	Laura Echeverri	Cédula de ciudadanía	1020793087	Mujer	Secretaría Distrital de Ambiente	Líder de equipo	Laura.echeverri@ambientebogota.gov.co
14	8/24/23 14:45:34	8/24/23 14:46:49	Acepto	Juan Sebastian Martinez Torres	Cédula de ciudadanía	1136884552	Hombre	Secretaría Distrital de la Mujer	Contratista, Líder de planeación técnica territorial del Sistema de Cuidado	jsmartinez@sdmujer.gov.co
15	8/24/23 14:45:25	8/24/23 14:46:50	Acepto	Norma Liliana Martin Garcia	Cédula de ciudadanía	52377583	Mujer	IDARTES	CONTRATISTA	norma.martin@idartes.gov.co
16	8/24/23 14:45:59	8/24/23 14:46:55	Acepto	Johana Arango Mesa	Cédula de ciudadanía	52516730	Mujer	Secretaría Distrital de Salud	Profesional Especializada	njarango@saludcapital.gov.co
17	8/24/23 14:46:16	8/24/23 14:47:03	Acepto	Lyda Martínez Daza	Cédula de ciudadanía	1077967561	Mujer	Secretaría Distrital de Integración Social	Contratista	lmartinezd@sdis.gov.co
18	8/24/23 14:45:34	8/24/23 14:47:07	Acepto	Angela María Reyes	Cédula de ciudadanía	1020725053	Mujer	IBO Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá	Líder de Transformación Digital	angelareyesibo@gmail.com
19	8/24/23 14:45:45	8/24/23 14:47:14	Acepto	Carol Dayana Quintero Hernández	Cédula de ciudadanía	1018430470	Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Líder técnica estrategia territorial Buses de Cuidado	cdquintero@sdmujer.gov.co
20	8/24/23 14:45:49	8/24/23 14:47:15	Acepto	Ángela Leonor García Gutiérrez	Cédula de ciudadanía	1018402688	Mujer	BibloRed - Biblioteca Pública Carlos E Restrepo	Coordinadora Biblioteca	angela.garcia@biblored.gov.co
21	8/24/23 14:46:36	8/24/23 14:47:17	Acepto	Andrea Millán Hincapié	Cédula de ciudadanía	52294565	Mujer	IDPYBA	Contratista	a.millan@animalesbog.gov.co
22	8/24/23 14:46:40	8/24/23 14:47:49	Acepto	Leidy Johanna Jimenez Ortega	Cédula de ciudadanía	52916511	Mujer	SDMUJER/SIDICU	Contratista	ljjimenez@sdmujer.gov.co
23	8/24/23 14:47:57	8/24/23 14:48:57	Acepto	Luz Irayda Rojas Zambrano	Cédula de ciudadanía	52280224	Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Contratista	lrojas@sdmujer.gov.co
24	8/24/23 14:47:12	8/24/23 14:48:58	Acepto	Juan David Cortés González	Cédula de ciudadanía	80283677	Hombre	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Contratista	juan.cortes@scrd.gov.co
25	8/24/23 14:48:19	8/24/23 14:50:16	Acepto	Laura Catalina Avila Leal	Cédula de ciudadanía	1233890694	Mujer	Biblored- Biblioteca pública Carlos E. Restrepo	Gestor de servicios	laura.avila@biblored.gov.co
26	8/24/23 14:48:42	8/24/23 14:50:47	Acepto	Wilson Eduardo Rodriguez Velandia	Cédula de ciudadanía	11186873	Hombre	Jardín Botánico de Bogotá	Coordinador Agricultura Urbana	wrodriguez@jbb.gov.co
27	8/24/23 14:49:59	8/24/23 14:51:07	Acepto	Yolima Elizabeth López Forero	Cédula de ciudadanía	68297521	Mujer	Secretaría Distrital Desarrollo Económico	Contratista- Líder equipo territorial	ylopez@desarrolloeconomico.gov.co
28	8/24/23 14:51:19	8/24/23 14:52:11	Acepto	Yenni Magola Rosero Sosa	Cédula de ciudadanía	39950100	Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Profesional especializado	yrosero@sdmujer.gov.co
29	8/24/23 14:51:50	8/24/23 14:53:36	Acepto	Piedad Jimena Sánchez Castro	Cédula de ciudadanía	53016654	Mujer	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Coordinadora equipo territorial - Contratista	psanchez@desarrolloeconomico.gov.co
30	8/24/23 14:55:06	8/24/23 14:56:01	Acepto	Andrea Bastidas Pérez	Cédula de ciudadanía	27088206	Mujer	Secretaría Distrital de Salud	Profesional especializada	Axbastidas@saludcapital.gov.co
31	8/24/23 15:00:56	8/24/23 15:02:01	Acepto	CAMILA ANDREA GOMEZ GUZMAN	Cédula de ciudadanía	52969498	Mujer	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	CONTRATISTA	CGOMEZG@MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO
32	8/24/23 15:18:30	8/24/23 15:19:51	Acepto	ELIZABETH ALMECIGA TRIANA	Cédula de ciudadanía	53114380	Mujer	GESTION DEL RIESGO EMERGENCIAS Y DESASTRES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	E1ALMECIGA@SALUDCAPITAL.GOV.CO
33	8/24/23 15:20:14	8/24/23 15:21:30	Acepto	JUAN CARLOS SAAVEDRA	Cédula de ciudadanía	7161906	Hombre	SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EMERGENCIAS Y DESASTRES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	jc.saavedra@saludcapital.gov.co
34	8/24/23 16:10:17	8/24/23 16:11:33	Acepto	Mary Luz Páez Díaz	Cédula de ciudadanía	51906991	Mujer	Secretaría de Salud	Profesional Especializado- Referente de Consultorios Médicos	mllpaez@saludcapital.gov.co
35	8/25/23 7:54:50	8/25/23 7:55:18	Acepto	Mariana Arrubla	Cédula de ciudadanía	1214716049	Mujer	SCRD	Contratista	mariana.arrubla@scrd.gov.co